

EUGENIO CONDE

Primer Médico

Entrevista y textos
Piti Bertorello

Correcciones: Liliana Benza

Colaboraciones: Dr. Ricardo Rabellino

Agradecimiento: Amapola Campanini

Fuentes de Información: Archivo Dr. Eugenio Conde

PROLOGO

Estamos en los 100 años de Villa Carlos Paz y en ello concibo que la historia se escribe por sus personajes. Sobre esto se ha dicho que la misma se forma de hechos que plasmados en literatura quedan vivos y como tal emergen en el presente. No hay duda que meditar sobre los acontecimientos es recrearlos y en una medida esto intenta las presentes letras. Seguramente los voluntariosos lectores se preguntaran porque recién ahora esta publicación y esto tiene una explicación, por cuanto todo el material estaba depositado en la vivienda familiar y cuando las circunstancias de la vida lo determinaron fue posible su utilización. El contenido se dirige principalmente a relatar los distintos aspectos de la vida de un vecino que con su hacer y decir represento toda una época, que a veces parece bucólica y otras resulta muy azarosa. La búsqueda de estos momentos queda en manos de quien se interese en su repaso por cuanto el autor de los mismos puede resultar conocido, pero no se trata de él sólo sino también de quien lo acompañó a lo largo del tiempo muy extenso, ya que de no hacerlo resultaría incompleto. Por último y a titulo de reflexión digo que el intrínquis de una persona o de una sociedad es su pasado y la idea es contar sobre acontecimientos para ser comprendidos no solo en el relato y compilación de quien las formula sino en el propio de cada uno de los lectores y los aquí mencionados donde, sí, posiblemente sentiré que se han cumplido las aspiraciones que me impulsaron plasmar estos recuerdos, que hacen también a la historia de nuestra Villa . Agradezco a mi madre el haber guardado como un tesoro los documentos, fotos y cartas de “su Viejito” que a nadie prestaba, porque era como tener y conservar parte de él.

Eduardo Conde

PD: Este prologo si bien está escrito en primera persona incluyen la participación y el pensamiento de mis hermanos, Leopoldo y Eugenio, ya fallecido, pero que en vida participo de esta quimérica ilusión.

Éste no es un trabajo doctoral, está muy lejos de ello. No es otra cosa que una paciente recopilación de antecedentes orales y escritos que sirven para documentar estas páginas. Nos hemos valido de archivos oficiales de gobierno y privados, grabaciones, fotos, diarios, papeles de familia y fundamentalmente de la memoria de viejos habitantes.

Para reflejar la figura del Doctor Eugenio Conde necesariamente, debemos plantear el escenario en el cual le toco vivir en la Argentina y sus inicios en Villa Carlos Paz, desde el momento de su llegada, su labor relacionada con la medicina y su actividad social y política.

Una típica boina vasca, color negro, cubría su cabeza escasa de cabellos en sus salidas al aire libre y fue un incansable fumador hasta que un infarto le marcó sus límites en 1946. La manta marrón desplegada en los hombros o sobre uno de ellos o, su chaqueta blanca, hacían de él una figura impactante y respetable. Cautivaba con su tono de voz, mirada, fuerza y serenidad que fueron el conjunto de virtudes que traducían su personalidad de un valor inapreciable y altamente constructiva, esto imponía respeto entre sus pacientes, quienes aún hoy lo ponderan por su calidad humana, más allá de sus condiciones profesionales.

Por su hogar y su consultorio pasaron personas de todas las condiciones sociales, encumbrados científicos, periodistas notables, políticos, presidentes de la Nación, simples habitantes del poblado y el hombre serrano, los hubo enfermos y otros en búsqueda de consejos o apoyos políticos. Tampoco estuvieron ausentes los conspiradores revolucionarios.

En su casa vivió sus últimos 15 años de vida, uno de los más brillantes hombres de la política nacional, el ex presidente Arturo Illia

En materia política nunca halagó las pasiones de las masas, fue tan intrépido como manso y en su espíritu tuvieron acogida los vencidos. Cicatrizo las heridas morales recibidas en esta actividad, donde no estuvieron ausentes las de su propio partido. Hablaba sin soberbia y podía ser entendido sin diccionario, fue polemista eficaz, trabajador incansable, parlamentario enérgico y un hombre comprometido con la comunidad y la democracia, al decir de muchos tremendamente generoso, intolerante con lo que él consideraba injusto. Un verdadero tozudo y cascarrabias vasco. Como todo ser humano, tuvo sus defectos y virtudes, trataremos de ser lo más acertados posible en reseñar una trayectoria tan vasta,. Es más una tarea periodística que una investigación histórica, esto último nos puede abrumar con datos que suelen hacernos dejar de lado los aspectos humanos.

Cuando tuvo el poder en sus manos jamás provocó revanchismo alguno. Participó en los momentos cruciales del país. Jamás ocultó su filiación con la Unión Cívica Radical.

Fue jefe en una amplia región, de la denominada Revolución Libertadora de 1955 que provocó la caída del gobierno del Gral. Juan Domingo Perón, ocupó la banca en el

Senado de la Provincia correspondiente a Punilla en 1958 hasta 1960, acompañó en 1963 a su amigo Doctor Arturo Umberto Illia en la Presidencia de la Nación, como secretario consultor con rango de ministro.

Parte de su vida la iremos reconstruyendo por medio de la memoria de antiguos pobladores de la zona, ellos nos entregaron mensajes perdidos en la maraña del tiempo. Estas páginas se fueron armando rociadas de recuerdos de todo tipo, que nos permitirán conocer al personaje fuera del relato de sus familiares. Será una de las formas de acercarnos a la realidad de un hombre que llegó a Villa Carlos Paz en 1935 para quedarse y convertirse en el primer médico estable del pueblo.

- HISTORIA DE INMIGRANTES

Situado en el norte de la provincia española de Valladolid, a tan sólo 13 kilómetros de la capital, en dirección Burgos por la Autovía de Castilla, encontramos la bella y tranquila localidad de Cigales. Enmarcado en un paisaje auténticamente castellano, entre viñedos y campos de cereales nació Eugenio Conde Quintero.

Cumplidos sus primeros estudios se traslada a Valladolid, capital de ilustres pueblos castellanos del antiguo reino de León y corte del reinado de España entre los años 1600 y 1606. Allí funciona una de las universidades más antiguas, creada en el siglo XII. En esta alta casa de estudios recibe su título de Licenciado en Medicina y Cirugía en el año 1893. Buscando desarrollar su actividad profesional dirige los pasos hacia el recio e independiente país vasco recalando muy cerca de Bilbao, capital de la provincia de Vizcaya. Muy cerca se encuentra el pueblecito de Miravalles, una dominante elevación serrana de 2000 metros de altura desde donde, como una atalaya se pueden ver los valles que descienden hacia la costa del mar Cantábrico y otros, por distintos nudos montañosos.

El Doctor Eugenio Conde Quintero conoce en ese lugar a la que sería su esposa, María Iraurgi y Negrete nacida en 1870, natural de Dima, paraje próximo a Bilbao, proveniente de una tradicional familia vizcaína -un paraje de esa zona lleva el nombre de Iraurgi-. De esa férrea unión matrimonial nacen Eugenio, Leopoldo, Lorenzo, José Luís, Porota y María. Algunos de estos nombres se irán transmitiendo de generación en generación, en los campos de la medicina más allá del Océano Atlántico. Con respecto a los nombres de pila en la familia se fue dando una rara casualidad, los Eugenio eran médicos y los Leopoldo, abogados; en la Argentina se rompe esta tradición cuando Leopoldo, el hermano de Eugenio opta por la medicina, al igual que el hijo del “Negro” también con ese nombre. De la madre, sus hijos heredaran la tenacidad y constancia que caracteriza a la noble raza euskara.

Un 23 de enero de 1903 nace el primer hijo de la unión Conde Quintero-Iraurgi al que llamará Eugenio -el protagonista de nuestro relato- conservando la tradición de que el hijo lleva el nombre del padre. Nadie podía imaginar ni remotamente que lejos de esas tierras se iba a convertir en médico, político y hombre totalmente comprometido con su profesión y la comunidad en que le tocaría vivir.

Se cuenta que estando la familia en la playa de La Concha en San Sebastián pasa por el lugar el rey Alfonso XIII quien, tocando la cabeza del pequeño Eugenio dice *“Lindo el niño”*. Esta anécdota era siempre recordada y Doña Esther agregaba *“si lo viera de grande cambiaría de opinión”*.

La familia se traslada a la provincia de Palencia radicándose en la localidad de Respenda de la Peña, pequeño núcleo de 90 habitantes -en 2008 son 225- localizado a unos kilómetros de Peña Redonda y el Pico de las Cruces, pero cerca de la comarca de la Valdavia. El pueblito se encuentra en una ligera depresión entre las suaves laderas de Valdegrizo al norte y Santa Marina de la que queda separada por el río Valdavia. En ese lugar ocuparon una vivienda de dos plantas del tiempo de los árabes, de recios y gruesos muros. Allí nace Lorenzo, el segundo hijo, quien en 1935 instala la primer farmacia -San Carlos- de Villa Carlos Paz.

En 1911 Europa camina hacia la fatalidad de la Primera Guerra Mundial, en España se produce un nuevo atentado contra el rey Alfonso XIII, se realizan cambios en lo político y económico pero con resultados negativos. Políticamente, los Conde Quintero simpatizaban con el bando republicano lo que les valía persecuciones por parte de los monárquicos, y era muy común que buscaran refugio en Francia, como ocurriría en el transcurso de la Guerra Civil Española.

El jefe de familia decide buscar nuevos rumbos, realiza un largo viaje hacia

América en compañía de un colega, siendo su primer destino Cuba. Esta tierra tropical había sido colonia de la corona Española y le parecía un buen lugar, pero el nombre de Argentina tiene un especial atractivo y decide conocer ese país, del cual tanto se habla en Europa. Toma conocimiento que el gobierno argentino desarrolla una política de corrientes inmigratorias hacia el sur del país, específicamente Bahía Blanca. Entonces ve aquí la oportunidad para salir de la tensa y crítica situación europea. Argentina era un enorme república con 8 millones de habitantes, veinticuatro millones de cabezas de ganado vacuno y cuarenta y tres millones de ovejas.

El Doctor Eugenio Conde Quintero a su regreso del viaje de reconocimiento le dice a su esposa “*encontré el paraíso*” y decide intentar la aventura. Tiempo después, en 1913, los Conde se convertirán en parte de los 364.000 inmigrantes que llegarían a nuestro territorio. El lugar demanda mano de obra para el campo y buenas posibilidades para la compra de tierras, pero los profesionales médicos tenían determinados límites, no existía la “reválida” de títulos, es decir el reconocimiento de su profesión y únicamente podrían actuar donde no hubiese un colega argentino. Aquí se encontrara con las distancias infinitas de las pampas y los inhóspitos desiertos que hasta hacía muy poco, eran dominio de los aborígenes, los caminos apenas si eran huellas o “rastrilladas” indígenas, el ferrocarril marcaba líneas de progreso y una de las puntas de rieles era la incipiente localidad neuquina de Zapala. Éste asentamiento militar de frontera, es el destino elegido. Deja a su familia con niños de corta edad a 700 km. más atrás, a orillas del mar y va hacia el sur. Luego de un lapso no bien determinado, trae y ubica a su familia en la localidad de Villa Iris, a 105 kilómetros de Bahía Blanca, a 17 kilómetros del límite de la provincia de Buenos Aires con La Pampa, sobre las vías del Ferrocarril Central General Roca, hoy a pocos kilómetros de la ruta nacional 35 que une Bahía Blanca con Santa Rosa de La Pampa. En su andar por estas tierras tropezaba con situaciones impensadas y duros escollos, en esta localidad y en un accidente casero una hamaca de juegos infantiles se desprende al romperse el tronco que la sostiene, dando sobre la cabeza de José Luis que pierde la vida. Este acontecimiento más la necesidad de dar estudios superiores a sus hijos hace que en 1916 ponga rumbo al pueblo de General Bogado cercano a Rosario, donde luego quedara la familia.

Sin embargo las penurias con relación a la medicina proseguían. Continuó ubicándose, en la provincia de Misiones, en la colonia ucraniana de Apó1-stoles hasta que finalmente, encontró un lugar en la provincia de Córdoba. Era la localidad de Altos de Chipión en las cercanías de la ciudad de Balnearia y la Laguna de Mar Chiquita, mientras que su luchadora esposa María, compartía sus momentos con sus hijos en Rosario. Otro acontecimiento sacude nuevamente a la familia, su hija María “Mariucha” pierde la vida en un accidente ferroviario en el puente del arroyo Pavón. Era un día de esparcimiento familiar, cuando caminaba por el sector de los rieles junto a su niñera, aparece un tren que las sorprende en medio del viaducto. La niñera salva su vida arrojándose al arroyo, no ocurriendo lo mismo con la pequeña. Una nueva tragedia se sumaría: la desaparición del Doctor Eugenio Conde Quintero, víctima de un infarto deja de existir en la población cordobesa. Sus restos descansaron en este lugar hasta que en 1961, su hijo Eugenio resuelve trasladarlo a Villa Carlos Paz juntos a sus otros familiares. Comienza aquí una nueva historia, donde nuestro protagonista será el centro de acción de los que quedan.

- NUEVOS TIEMPOS

La desaparición física de Eugenio Conde Quintero se produce cuando su hijo Eugenio, el mayor, cumplía los 18 años y esto lo convirtió en una especie de jefe de familia. Su madre afrontando el esfuerzo económico encara como medio de subsistencia una pensión.

Comenzaban los grandes desafíos de su vida, para poder continuar los estudios y los de sus hermanos debe salir a trabajar, esto hace que se retrase en su carrera. La primera salida laboral que se le presenta es como cadete en Casa Muñoz, “*donde un peso vale dos*”, de la ciudad de Rosario, como puede, sigue estudiando especializándose en Farmacia, esto le permite mejorar su situación económica con un trabajo en San Nicolás y posteriormente en la calle Salta al 2700 de Rosario siempre en el mismo rubro, muchos años después de paseo con su familia llega hasta la farmacia que le había dado trabajo y frente al antiguo mobiliario le dice a uno de los asombrados dependientes, que respondía afirmativamente la pregunta de Don Eugenio “...¿*todavía guardan los profilácticos en ese gabinete?*”

Por esa misma época cumple tareas como celador y también de profesor en el Colegio de los Padres Franciscanos en Villa Diego, localidad cercana a la ciudad de Rosario.

Finalmente con 20 años cumplidos recibe su título en el Colegio Nacional de Bachilleres N° 1 de la ciudad santafecina perteneciendo a la promoción de 1923, amigos, que siguió frecuentando a través de los años con los tradicionales encuentros anuales del grupo.

En 1928 logra su objetivo de seguir la carrera de medicina donde su hermano Leopoldo, a pesar de ser menor, va mucho más adelantado al no tener que interrumpir sus estudios y ya es practicante en Santa María de Punilla en la provincia de Córdoba donde se trataba la enfermedad de los pulmones. Los unió un especial cariño que se afirmaría profundamente, cuando Leopoldo ya recibido enferma del terrible mal de esa época, la tuberculosis.

Esta alternativa hace que fije domicilio en la localidad de La Calera donde ejerce su profesión Leopoldo (jefe del consultorio médico municipal) al igual que en el Hospital Transito Cáceres de Allende especializado en esa enfermedad pulmonar y donde alcanza gran prestigio entre el personal y pacientes. A todo esto Eugenio acompaña a su hermano y prosigue con sus estudios desempeñándose como practicante en el mismo hospital, en el dispensario antirrábico de Córdoba y los Hospitales Domingo Funes y Santa María de Punilla. (30 edificios de arquitectura centroeuropea construidos en 400 hectáreas. que fueran del Ing. Carlos Cassaffousth).

Los claustros universitarios lo ponen en contacto con los movimientos políticos estudiantiles. Por aquella época de las filas de los inmigrantes con aspiraciones sociales se iba formando poco a poco una clase media urbana. A ella pertenecían sobre todo profesionales y estudiantes de medicina, abogados, comerciantes, pequeños empresarios, empleados y funcionarios de alta y mediana jerarquía, a pesar de ser todos de distintos orígenes y de su escasa cohesión interna, este grupo de población da origen a la Unión Cívica Radical que Eugenio Conde abraza desde su juventud junto a Severo Amuchástegui, fundador del Hospital Privado, pero todo no va más allá de una participación estudiantil que le sirve para forjar en él un fuerte sentido democrático y rechazo absoluto a todo tipo de totalitarismos que notoriamente se manifiesta a partir de 1945, donde el mapa político del país cambiara fundamentalmente con la aparición de una nueva fuerza y una nueva modalidad política de gobierno en Argentina.

La tenacidad vasca, seguramente heredada de su madre, lo convierte en un avanzado estudiante y va camino a convertirse en un experto en el Instituto de Tisiología de la Universidad Nacional de Córdoba donde se especializó durante cuatro años y cinco

meses teniendo como referente y maestro al Doctor Gumersindo Sayago uno de los hombres más brillantes en el tratamiento de la tuberculosis, quién además contaba con una residencia de veraneo en Villa Independencia, hoy el Hospital Municipal de Villa Carlos Paz lleva su nombre. Las vueltas de la vida hacen que el hijo de Sayago en 1956 tenga un accidente mientras cabalgaba y en muy grave estado es atendido en la Clínica Conde donde fallece.

- LOS GRANDES CAMBIOS

Los tiempos de soltero encuentran a Eugenio, siempre abocado a sus estudios, especializándose, lo que no evita que tenga momentos de entretenimientos y distracciones. En el transcurso de esos días tuvo una gran amistad con Juan Carlos Visca, un odontólogo de Baradero en la provincia de Buenos Aires, quien tenía familiares viviendo en las sierras de Córdoba en especial en Capilla del Monte. Una hermana, Esther, quien tuvo algunos problemas bronquiales, había buscado mejoría en los aires serranos. Así la conoce Eugenio, sobre el río Cosquín en la curva del Balneario de Bialet Massé y nace el romance que se prolongaría en el tiempo con una unión matrimonial indisoluble.

Esther con su encanto, lo capturó y ella sería la compañera en todo momento y la que influyó notablemente para que en apenas un año rindiera ocho materias que la faltaban para recibirse de médico. Ella era la que lo llamaba, “Cachi”, “Eugenio”, “Conde” dependiendo del humor que tuviera, según las circunstancias y los momentos de la vida familiar y social que fue intensa y fructífera.

Mientras esto sucedía, el protagonista de esta historia se encontraba radicado en La Calera junto a su hermano Leopoldo. Éste último, complicado con su salud fallece en agosto de 1935. En esta población, el 11 de febrero de 1933 se produce la unión matrimonial de Eugenio Conde, estudiante de medicina de 30 años, con María Esther Dolores Visca de 24, que había nacido en Baradero el 26 de marzo de 1909. Esta nueva responsabilidad lo impulsa en la búsqueda de la ampliación de su horizonte profesional y planificación de su futuro.

No constituye ningún secreto que en la década de 1930 Argentina tenía una población tuberculosa de 200.000 a 220.000 almas y sólo había 4.000 camas hospitalarias en todo el país para combatir este mal. Morían alrededor de 20.000 personas por año, es decir casi cincuenta personas por día, víctimas de la tuberculosis. En Córdoba, en 1915 en una población de 150.000 habitantes fallecieron 627 personas por este mal. La región serrana era uno de los lugares preferidos para recomponer la salud de los afectados y esto se hacía cada vez con mayor intensidad. En Cosquín funcionaban varios establecimientos dedicados a el tratamiento de esta enfermedad, uno de los más notables y tomado como ejemplo era el del Doctor José F. Mieres. Dicha situación impulsa a Eugenio Conde a pensar en construir un sanatorio modelo y compra una quinta paralela a la ruta, a la altura del antiguo e histórico horno de cal de Bialet Massé.

Era una vieja casona sobre la cual se proyectaron reformas para convertirla en una clínica de jerarquía para reposo y curación de la tuberculosis lo que se denominaba una “Estación Climatérica”. Mientras las condiciones económicas no se daban el futuro doctor buscaba un lugar donde establecer un consultorio, en cuanto se recibiera.

El temor de la generalidad de las personas con relación a la tuberculosis hacía que los viajeros que transitaban la zona llevaran pañuelos sobre la boca y nariz como medida precautoria, una costumbre convertida en tradición y que se mantuvo en vigencia hasta la década de 1960. Pero lo cierto es, que las localidades cercanas a los hospitales de Santa María cobraron fama de poco saludables.

Se comentaba sobre un pequeño poblado que no pasaba de los quinientos habitantes, con un crecimiento poblacional muy escaso y lento, sin ferrocarril y conectado con la ciudad de Córdoba por un complicado camino montañoso, difícil de transitar con los medios de aquella época. Junto a Esther deciden llevar a cabo un viaje exploratorio al pueblito del que se hablaba, y que llevaba el nombre del dueño de una estancia, que había fallecido hacía muy poco tiempo. Recorriendo las umbrosas callecitas van conociendo la situación, se enteran que allí no hay médicos, ni hospitales, tampoco funciona un consultorio estable, y también descubren que es muy difícil conseguir comprar o alquilar

alguna vivienda apta para instalarse y practicar su profesión de médico. El recorrido y las averiguaciones hicieron que sus pasos se dirigieran hasta la Quinta del Niño Dios, donde los jesuitas acababan de construir una magnífica iglesia.

Llegados al lugar conocen a Don Lorenzo Binimelis y a su esposa, quienes los invitan a conocer el predio que dirigía el hermano jesuita Antonio Font. Entre los comentarios Don Lorenzo manifiesta que sufre ataques muy fuertes de asma. “...*si me vengo a instalar yo lo voy a curar, soy especialista en pulmones...*” dijo el estudiante Eugenio. Don Lorenzo vivió hasta los 94 años y murió de un accidente.

La vida seguía su curso. La familia comienza a tomar forma porque el 13 de febrero de 1934 nace su primer hijo al que llama al igual que su padre y su abuelo, Eugenio. Se le agrega el de Pedro pero pasaría a ser conocido como “El Rubio”, éste recién nacido se convierte en el súper protegido y mimado de su tío Leopoldo. Al estar próxima la fecha del nacimiento del “rubio”, Doña Esther se traslada a Baradero y en la calle Araoz 1057 se produce el parto, en la pieza grande de la casa familiar de los Visca.

Mientras tanto, Eugenio prestaba sus servicios como practicante en los hospitales de Santa María donde debe atender a un accidentado. Se trataba de Rudecindo “Rucho” Paz, nada menos que el hijo del fundador del pueblito, que tiempo atrás junto a Esther habían estado recorriendo. Las atenciones brindadas al paciente sirvieron de mucho para que se abrieran la puertas de Villa Carlos Paz, lugar que tomaría como suyo después de graduarse en Medicina, el 28 de diciembre de 1934 con la matrícula N° 2144.

El desamparo en materia de salud en Villa Carlos Paz en 1932 se pone de manifiesto en la siguiente nota periodística

LA VOZ DEL INTERIOR

5 de agosto de 1932

En Carlos Paz durante la temporada de invierno no hay médico. Esta sensible falta está casi a diario ocasionando dolorosos cuadros, es más, ni siquiera existe un botiquín de primeros auxilios.

La Asistencia Pública en casos de urgencias, como los accidentes viales, suele poner inconvenientes para concurrir, al estar la villa fuera del radio.

Allí desde hace un tiempo, está radicado el veterinario señor Bernardo D' Elía, persona de gran cultura y de sentimientos altamente humanitarios.

Ya le ha tocado actuar como valioso auxiliar en varios accidentes de la ruta en que con una primera cura pudo evitar la muerte de heridos y contusos.

Insertados en la reseña periodística de un hombre vinculado a la medicina, debemos remontarnos a conocer cómo se desenvolvía la asistencia sanitaria en el poblado, que lentamente se iba conformando en tiempos de Don Carlos Nicandro Paz.

Debidamente confirmado por relatos llegados de la época, se conoce la férrea oposición del fundador a que se alojaran enfermos en las residencias que alquilaba a sus relaciones de Córdoba, lo que se hizo extensivo a hoteles, hosterías y pensiones, esto tenía una simple razón de ser por lo que venía sucediendo en distintos puntos de las sierras: Cosquín y sus alrededores eran el ejemplo. La tuberculosis se había convertido en un flagelo implacable, las bondades climáticas de las sierras cordobesas comenzaron a ser recomendadas por los profesionales de la salud, altura, sol, clima seco, aire puro y reposo absoluto. Alta Gracia, La Calera, Río Ceballos eran los lugares elegidos, pero muy especialmente entre Cosquín y BialetMassé, donde se levanta el Hospital de Santa María el primer establecimiento antituberculoso de Latinoamérica, para la internación de enfermos pulmonares, y que contaba con una ventaja para la llegada de gente delicada en su salud: el servicio ferroviario los depositaba en la puerta del nosocomio.

“En Cosquín proliferaban las pensiones y hosterías donde daban alojamientos a enfermos que continuamente llegaban, sus propietarios que en la mayoría de los casos, eran o habían sido enfermos, guiaban y aconsejaban a los recién llegados sobre la forma de cuidarse, también orientaban a los pacientes hacia este o aquel médico, según estuvieran vinculados por afectos, reconocimientos o intereses comunes. La población se dividía en tres elementos, los nativos, los pocos veraneantes y los enfermos”

Aquiles B.Garralda :Crónicas Punillanas. Año..... Pág. 14.

El trazado de la línea férrea al valle de Punilla dejó de lado a los campos de Carlos N. Paz, que por la época de la construcción (1890) era solamente una estancia. Con el paso del tiempo la falta de este medio de comunicación dificultaría la llegada de turistas, pero quedaba la seguridad de un lugar sano. De todos modos se comenzó la aplicación de medidas preventivas, una de las más sencillas fue la de **...NO SE RECIBEN ENFERMOS...**, leyenda que se exhibía en todos los establecimientos hoteleros. Desde los escritorios, oficinas, frentes, jardines, portones y puertas de acceso, se trataba de presentar al turista un lugar libre de Bacilosis Pulmonar. En el año 1930 Cosquín contaba con 7.000 habitantes, La Cumbre 1200 y Villa Carlos Paz no llegaba a 500. Y contaba con el agregado que no poseía médico con consultorio permanente, tampoco había farmacia ni odontólogos, con lo que se lo podía catalogar como un pueblo sano.

Los pocos habitantes permanentes en los inicios del poblado, entre los que se contaban la familia de Don Carlos Paz y descendientes, de una manera u otra paliaban la situación en las épocas estivales con la presencia de profesionales que veraneaban, es decir pasaban todo el verano, de diciembre a marzo, estos atendían desinteresadamente como el caso del Doctor Arrigoni instalado en su magnífica casona de José Ingenieros y General Paz y donde posteriormente funcionara la Clínica del Doctor Ibáñez.

La situación, en cambio, se complicaba en la época invernal, donde se incrementan los problemas de salud. Aparecía entonces la sabiduría de los “curanderos” -hoy práctica ilegal de la medicina- que heredaban sus condiciones de familia en familia, eran poderes que servían indistintamente para curar el empacho, el mal de ojo, la pata de cabra, la culebrilla etc... También extendían sus conocimientos al ámbito rural en la cura de “bicheras” y otros males.

Los nacimientos no dejaban de ser una complicación muy especial, “agua caliente y coraje”, y con ello estaba el apoyo de mujeres mayores de edad, con muchas participaciones en partos caseros, eran las denominadas “comadronas”.

A través de relatos de antiguos pobladores. fuimos ubicando a algunas de estas “prácticas” que atendían en la zona poblada y los puntos más alejados de las montañas.

En Villa Independencia “ejercía” sus cualidades doña Antonia Quinteros; en la zona del Pantanillo, Cabalango y Tanti Tomasa Ortiz de la familia Polanco; en el pueblo propiamente dicho cumplía estas funciones doña Buoni emparentada con la familia Ontivero: Manuela Becerra, que atiende el nacimiento de la Doctora Olga Carena, ayudada por Don Bernardo D’Elía, era el 8 de abril de 1935, el mismo día en que se inauguraba La Cruz. Debido a ese gran acontecimiento Doña Anita Carena no pudo ser trasladada a Córdoba para su atención especializada y el nacimiento fue absolutamente casero.

En el año 1921 el Doctor Enrique Zárate, ginecólogo, profesor en la Universidad de Buenos Aires, compra parte de la estancia San Roque y 102 hectáreas a Don Carlos Nicandro Paz y crea Villa del Lago, un pueblo totalmente independiente con su propia generación de electricidad, agua, correo y sub comisaría, que recién quedará incorporado a Villa Carlos Paz con la creación del municipio en el año 1952. A unos 200 metros de la entrada principal de su “castillo”, sobre una pronunciada elevación construye un

laboratorio donde trabaja en el desarrollo de instrumentos ginecológicos extendiendo sus servicios de consultorio al personal que trabaja a sus órdenes.

El Doctor Enrique Zárate viene a radicarse en la zona no para ejercer la medicina sino que dedicaría todos sus esfuerzos a la urbanización de tierras.

En 1930 aparece en el pueblo un médico de origen alemán apellidado Bocher , Es un especialista en asma y posee un aparato desarrollado por el mismo y hace las veces de respirador. Su lugar de atención es en el domicilio de Ramón Domínguez que hoy lo podemos ubicar donde delimitan las actuales calles 9 de Julio, Sigfrido Prager y Luther King. En esos años atendió complicados problemas de tos convulsa. En 1932 se alejaría definitivamente partiendo hacia Europa.

El pueblo crece muy lentamente, Llega en 1930 Pedro Rigazio con su familia, de profesión plomero, muy pronto se dedica al rubro inmobiliario que aun hoy es atendido por sus descendientes. Su esposa Palmira tiene conocimientos en colocación de inyecciones y la aplicación de ventosas, las cuales se las creía aliviadoras de todo tipo de males.

Por ese mismo tiempo frecuentaba el pueblo Bernardo D'Elía, administrador de la estancia San Bernardo que atraviesa el camino a las altas cumbres. A partir de 1932 comienza a pasar sus días en el poblado, aplica sus conocimientos veterinarios en la medida que no perjudicaba a los seres humanos, iniciaba por su propia cuenta campañas de vacunación, en caso de complicaciones trasladaba a los enfermos a Santa María, Córdoba o Alta Gracia donde tenía vínculos. Todo lo llevaba a cabo sin perseguir ningún fin económico.

Don Bernardo fue un hombre de activa participación en todas las actividades del pueblo, tanto deportivas, culturales como religiosas. Puso quizás su mayor esfuerzo en la construcción de La Cruz y su camino. Recibió albergue solidario en el Hotel Carena y Hotel Yolanda administrado por Nino Bazzocchi y su familia, en los últimos años de su vida, casi diariamente recibió la visita del Doctor Eugenio Conde. Finalmente falleció confortado con los Santos Sacramentos brindados por el Padre Carlos Santarrosa quien dijo de él “... fue párroco sin ser sacerdote y juez sin tener mandato, fue médico sin ser doctor y partero sin tener diploma y sobre todo fue buen consejero y amigo para todo aquel que se arrimó a su sombra en algún momento difícil”.

La quinta de los curas, como se llamaba comúnmente a la Quinta del Niño Dios, era otro de los lugares donde los pobladores se acercaban a buscar solución a problemas de salud.

El hermano Jesuita Antonio Font derivaba los casos especiales al hospital Italiano de la ciudad de Córdoba con el vehículo de la congregación, que conducía Don Enrique Sauch. Del citado nosocomio llegaba en ocasiones una obstetra cuyo apellido alemán se perdió en la memoria de los que la conocieron.

Con ciertos conocimientos y con mucha voluntad de servir, nos vamos aproximando de esta manera a mitad de la década de 1930 y el pueblo definitivamente tendría un médico con consultorio permanente, será el primero. El Doctor Eugenio Conde,

sin ser la excepción, comenzaría su trayectoria como la de un típico médico rural de aquellos tiempos. A lo largo y a lo ancho del país había cientos de ellos donde la calidad humana de las personas resaltaba por su amplio espíritu de solidaridad: "paga el que puede, recibe lo que le dan".

La inestabilidad política se agudiza en el país, graves sucesos alteran la paz interna. El equipo gobernante nacional y provincial habían montado un aparato represivo no conocido antes, del que surgen tres tipos específicos del manejo del poder: el fraude en los comicios, el comisario y el caudillo.

En el Senado de la Nación las balas destinadas a Lisandro de la Torre impactan en el senador santafecino Enzo Bordabehere y además la población recibe un golpe emotivo de excepción, muere Carlos Gardel .

Mientras tanto Villa Carlos Paz contaba con tan sólo quinientos habitantes, teniendo en cuenta los alrededores serranos. Tranquilidad y paz se respiraba por cada uno de los rincones plenos de belleza del paraje. Desde las actuales esquinas de General Paz y San Martín hacia el cerro de La Cruz -recién inaugurada- una profusa doble hilera de plátanos brindaba un túnel de sombra hasta el canal -hoy Avenida Libertad-, viviendas, almacenes, hoteles y “boliches” contaban con palenques donde sujetaban riendas las cabalgaduras y sulkys.

Los hombres de las sierras, los turistas y los habitantes del pueblo tenían por las cabalgatas un afecto muy especial, tanto que uno de los veraneantes, el Doctor Sosa Román, compró a Don Carlos Paz en 1912, seis mil metros cuadrados lo que es hoy esquina 9 de Julio y Leandro N. Alem. Hacía traer para su familia la tropa de caballos de andar, desde sus campos cercanos al actual Causana.

Una prolongada sequía afecta a toda la región, las aguas embalsadas por el viejo dique construido en 1889, se retiraron mucho más allá del Puente Negro, ubicado en la localidad de Villa del Lago. Las actividades ganaderas de la familia Paz van decreciendo, Doña Margarita Avanzato de Paz vendió haciendas y tierras a Don Francisco Domínguez, quien instaló un tambo en la zona que hoy conocemos como Villa Domínguez.

Dos grandes hoteles se ubicaban uno frente al otro, el Carena de 1924 y el Yolanda de 1928. Los lugareños comienzan a identificar esta zona como la “esquina de los hoteles” que son las actuales esquinas de 9 de Julio, San Martín, General Paz y Lisandro de la Torre. Claro que para 1935 no había aun nombres de calles, recién aparecerán oficialmente en 1952. Acompañaban a este incipiente movimiento hotelero la *Hostería Italiana* de Andorno y Follis, la pensión *El Chañar* de los Vaccarini, *La Armonía* de Atilio Carena y algunas pocas más.

Los animales silvestres abundaban por doquier, los zorros hacían sus apariciones por patios y gallineros y los pumas no eran ajenos en sus aproximaciones urbanas.

Desde la granja de La Cuesta, casa paterna del fundador que había vendido a Manuel Dall’Orso y de la “quinta de los curas” o Quinta del Niño Dios llegaban el abastecimiento de frutas, verduras, huevos, leche y carne. Algunos almacenes como el de Luís Yob enviaban sus productos con repartos a domicilio. El reparto de carne lo hacía Daniel Pedernera que realizaba los cortes a gusto del cliente y desde el mismo carro, alertaba su presencia con el grito de “*pucherito para la patroncita*”, acompaña la venta de carne con barras de hielo que producía la usina del Doctor Enrique Zárate en Villa del Lago y que vendía a ochenta centavos cada una, Por las tardes con el mismo carro pero, acompañado por su hijo Gastón, era el proveedor habitual de arena. Lorenzo Binimelis era uno de los que vendía la leche al pie de la vaca y hacía el reparto matinal proveniente

de la quinta. No faltaba, por supuesto el vendedor ambulante como “el turco de la jardinera”, Don Miguel Saieg y la tienda de Camilo Zacarias.

La luz eléctrica era todo un lujo, se producía en forma privada por la sucesión de la familia Paz y por las modernas instalaciones de Villa del Lago. El sistema adolecía de frecuentes fallas lo que traía aparejado inconvenientes en los pocos aparatos eléctricos que entonces, contaba la población. El corte de electricidad indefectiblemente, se producía desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana, salvo que algún casamiento o velorio de importancia prolongara el servicio hasta las dos de la madrugada. Era el momento de la aparición de los Petromax y los infaltables faroles mecheros a kerosén.

Un puente de madera sobre recios pilares de piedra levantado en 1889 comunicaba ambas márgenes del río, que dividía el pueblo. Era el único paso hacia “la otra banda”, el andar de carros, sulkys y otros vehículos ejecutaba una rumorosa cadencia de retumbos de flojos durmientes que se prolongaban por todo el poblado, en especial en las serenas noches serranas. A lo largo del puente de una sola mano, los peatones encontraban refugio en especies de dársenas, su estrechez no daba para más de un vehículo por vez. En 1931 una creciente arrastró la parte más ancha del puente dejándolo arrumbado en la primer curva del río. Muy cerca de allí, a pocos metros el barullo de tablones se filtraba en las habitaciones de la casona donde se radicaría el recién recibido doctor en medicina Eugenio Conde. El ruido de las maderas del puente al ser transitado es lo que recuerdan con nostalgia los viejos habitantes, a decir de muchos, se escucha como una sinfonía melancólica de recuerdos que silenció el progreso.

Las visitas al pueblito de Villa Carlos Paz entusiasmaron a Eugenio y decidió que éste sería el lugar para llevar adelante su actividad profesional y consolidar su hogar.

Comenzó las gestiones buscando un sitio adecuado para instalar su consultorio y la clínica, que había proyectado para la quinta que adquirió en Biale Massé.

Con la ayuda de amistades y su relación con la familia del fundador del pueblo, especialmente Doña Margarita Avanzato de Paz, pudo acceder a la casa adecuada, “... *Tenían un pariente médico y me ponían muchos insalvables pero al fin fui escuchado...*”, se trataba de una de las diez viejas casonas de estilo italiano, típicas en su diseño, que construía Don Carlos Nicandro Paz para alquilar en las épocas estivales. Esta propiedad era ocupada verano tras verano por las familias cordobesas del escribano Argañaraz y el Juez Dr. Félix Molina. La vivienda se levantaba en la esquina actual de Leandro N. Alem y 9 de Julio, tenía un garaje, tres habitaciones con un baño, dos galerías una a la calle y otra al patio, con entrada principal por 9 de Julio, a muy pocos metros del viejo y ruidoso puente sobre el río San Antonio, todo con techos de zinc de tirantes y alfajías de madera que sostenían el cielorraso de ladrillos.

Después del fallecimiento de Don Carlos Paz con los trámites sucesorios la propiedad pasó a manos de una de sus hijas, María Elena, casada con el Capitán de Ingenieros del Ejército Julio Orencio Correa. Luego de largas y numerosas negociaciones se celebró el correspondiente contrato de alquiler por el término de un año con un valor de cien pesos mensuales. “... *cuando lo normal era treinta pesos, era una de las diez viejas casas, catorce chalés, dos hoteles y dos pensiones que tenía el pueblo de quinientos habitantes...*” nos dice en sus manuscritos de archivo.

Sin embargo, las ambiciones del joven médico Eugenio Conde encontraran freno ante la cláusula N° 2 del contrato que dice “...*el señor Eugenio Conde se compromete a hacer uso de esta casa para casa de familia y consultorio externo de atención de enfermos de su especialidad pero no podrá hacer uso de ella para sanatorio ni atención interna de enfermos de ninguna clase. La infracción a esta cláusula importara por parte del Doctor Conde la pérdida de sus derechos como locatario y el señor Correa podrá solicitar su desalojo por la vía judicial, comprometiéndose a la vez el Doctor Conde a abonar al señor Correa la suma de mil pesos moneda nacional como indemnización de daños y perjuicios, más los meses de alquiler que quedaran pendientes hasta la terminación del presente contrato...*”. Se dejaba bien en claro que podría ejercer como especialista en tuberculosis, pero no podría instalar la clínica para esta enfermedad que proyectaba en forma firme y de constante deseo. Este emprendimiento se prolongaría en el tiempo y tardará quince años en cristalizarse, sólo que ya será para clínica general por que la tuberculosis había encontrado su remedio :la estreptomycin.

Se hace cargo de la vivienda para componerla el 1 de mayo de 1935 y el día 6 coloca la placa, “... *el 7 me inicio con un accidente grave, un peón de campo sufrió una caída del caballo que lo arrastro entre alambres de púas, alumbrado por una vela fueron dos horas de suturas, antes de los quince días lo di de alta, curado, salve una vida pobre. Este peón curado, fue la primer bendición y bautismo profesional, este peón fue la primera propaganda, de boca en boca...*”

La familia de Esther y “El Rubio” tenían como vecinos veraniegos en la esquina del frente, a las familias Sosa Román y los Fragueiros. Prolongándose por Alem llegaban los Lebeau y José “Pepe” Peña, por otra parte y hacia el río, pegados a ellos se encontraba Don Manuel Dall’Orso de la granja La Cuesta y los Damasco con la Hostería *Santa Margarita*.

El ritmo del pueblo era casi rutinario, en las mañanas muy temprano hacía su aparición Lorenzo Binimelis trayendo tras de él una vaca lechera. Era la famosa “leche al pie de la vaca”, el animal era guiado con una cuerda para su traslado mientras el sonar de una campanilla anunciaba su llegada. En uno de esos repartos “domiciliarios” de leche es cuando, don Lorenzo Binimelis descubre la placa en la puerta de la casa y encuentra al médico con el cual habían recorrido la Quinta de los curas y que le había prometido atenderlo de sus enfermedad respiratoria. Esa misma tarde don Lorenzo luego de comunicárselo a su esposa, realizó su visita al consultorio y se convirtió en el primer paciente de consulta del Doctor Eugenio Conde en Villa Carlos Paz. Al decir del propio Binimelis, fue el único que no lo llamaba por su nombre sino por su apellido y además era el único que lo escribía sin errores, de allí en más “Los Conde” serán los médicos de todos sus descendientes. Lorenzo Binimelis, “el primer paciente de consulta” del “primer médico” del pueblo.

En las típicas conversaciones entre médico y paciente, Don Lorenzo y Don Eugenio fueron contándose sus actividades y especialidades. El Doctor Conde le manifiesta que padece de una complicación con un sobrehueso en uno de sus pies y que se le hace muy difícil conseguir calzados adecuados. La respuesta fue rápida y sorpresiva “...yo soy zapatero y le voy hacer una horma especial...”. Allí estuvo la solución del calzado, una vez obtenida la horma se la llevaban a Córdoba donde le confeccionaban “La capellada” y Don Binimelis la ensamblaría con la suela. Nació de esta manera la estrecha relación médico-paciente, cada uno aportando lo suyo.

Con el tiempo el zapatero-lechero se instala en la zona de lo que se conoce ahora como Estancia Vieja, en aquellos tiempos “El Pantanillo”. A ese paraje se accedía por la ruta a Cosquín, apenas un tramo de camino y luego una senda entre pastizales, arbustos, chañares y espinillos. En ocasiones en ese lugar hizo falta el médico y allí llegaba el amigo para traer alivio, lo hacía gran parte caminando con su bagaje de maletín y remedios. Realizado los diagnósticos el mayor de los hijos era entrenado en la colocación de inyecciones lo que evitaría el tener que volver cada tantas determinadas horas para realizar el procedimiento. No faltaron las noches oscuras y lluviosas y de allí el reconocimiento constante hasta nuestros días de la familia Binimelis.

Una vez instalado en el pueblo fue tomando conocimiento de cómo se venía desarrollando la actividad relacionada con su profesión.

Enterado de la tarea de comadrona que llevaba a cabo doña Antonia Quinteros en la zona de Villa Independencia al sur, se interioriza de su abnegada labor recomendándole que cuando le surgiera alguna complicación, por más alejado que sea el lugar, no dejara de consultarlo. De hecho no quería interferir en las asistencias que desde hacía años venía llevando a cabo doña Antonia que además, era de la confianza de los antiguos habitantes que encontraban en ella el médico que nunca pudieron tener.

Cierta tarde llega presuroso al consultorio el joven “Fayelo” Desimone desde Villa Independencia para solicitarle atiende a doña Antonia Quinteros, que la habían encontrado desvanecida sobre unos poleos a un costado del sendero que llevaba a su casa. A la llegada de Don Eugenio, ya había fallecido, muy suavemente y a manera de comentario se expresa diciendo “...pagaría por morir en su lugar y en esas condiciones, sobre un poleo...”.

La atención médica de la gente que vivía en lugares apartados era lo que más preocupaba, en reiteradas ocasiones llegaba con su automóvil hasta el final de los caminos o sendas para proseguir en compañía de los familiares del enfermo que lo esperaban en ese lugar. Era el inicio de largas caminatas o cabalgatas con distintas condiciones climáticas, en oportunidades pasaban un par de días hasta que se comenzaba a vislumbrar una mejoría en el paciente, mientras tanto en su hogar se irían acostumbrando a estas situaciones y ausencias.

Al poco tiempo de estar radicado tomó predicamento su labor, pero en ningún momento dejó de cumplir sus funciones en los hospitales. A la madrugada, ponía rumbo a Santa María donde era médico agregado, sobre la atención hospitalaria y la vida del médico tenía su opinión debidamente formada “...médico sin hospital no es médico, termina eliminándose...”. Esta actividad en los hospitales la siguió realizando “...hasta que le dio la salud...”, como decía su esposa Esther.

Corría 1935, el pueblo definitivamente ya tenía un médico estable con el cual se podía contar todos los días del año no importando la hora. Pero en esta materia, no estaba todo solucionado, la provisión de medicamentos era otra de las complicaciones al no haber una farmacia instalada. Para esto interesa a su hermano Lorenzo, que estaba radicado en la localidad de Las Rosas en la provincia de Santa Fe. Así el pueblo iba a tener su primer “botica”, comenzará a funcionar frente al mismo consultorio de Don Eugenio. Fue en la tradicional esquina de Montevideo y 9 de Julio donde durante sesenta años funcionó la Farmacia *San Carlos* -cerró en 1996-. Don Lorenzo Conde fue otro de los pioneros en materia de salud y tampoco estuvo exento de entregar remedios sin cobrar o “...cobrar cuando se podía ...”

Con apenas quinientos habitantes comienza muy rápido el contacto directo con ellos. En esta etapa, el primero en acercarse es Don Bernardo D’Elía, quien hasta esos momentos hacía las veces de médico sobre la base de sus sapiencias veterinarias, provenientes de sus actividades como administrador de la estancia San Bernardo.

Es entonces que el doctor Eugenio Conde, toma conocimiento de la situación real y general de la población y una amplia región.

A medida que la familia se afianzaba en el pueblo que habían elegido para vivir, ésta seguía creciendo. El 14 de noviembre de 1936 nace el segundo varón al que llaman Leopoldo Héctor “el Negro”, llevaba el nombre del tío fallecido hacía poco tiempo, en La Calera, que reá muy joven y dedicado a pleno también, a la medicina.

Su labor hospitalaria dedicada a las enfermedades respiratorias no lo apartó nunca de la tarea de médico rural, que comenzó a ejercitar al elegir un pueblito de las sierras muy bello y muy poco conocido aún.

Al poco tiempo se crea en Santa María, el Hospital para Enfermas Domingo Funes en 1939. Allí es nombrado médico honorario y luego, médico estable pasando a recibir salario directamente de la Secretaria de Salud Pública de la Nación. Esto le permitió volcar su espíritu solidario en la salud de la villa e ir cimentando un prestigio de vecino comprometido con sus semejantes. Además de las atenciones domiciliarias, estableció en su consultorio un día a la semana para la atención sin obligación alguna de pago. Esto lo implementó para prevenir enfermedades y no tener que llegar muchas veces a domicilios con estados complicados de salud, que él desconociera.

...”durante tres años fui el único médico en Villa Carlos Paz, Tanti, Villa Independencia y villorrios...”

El pueblo lentamente va creciendo, en 1938 llega un nuevo médico para radicarse definitivamente, es el Doctor Armando Ávila, dedicado a la obstetricia. Viene precedido con un antecedente muy especial, hacía poco tiempo que había contraído enlace con Rosa Paz, “Rosita”, la hija menor de Don Carlos Nicandro Paz. Esta unión matrimonial tuvo nacimiento en ocasión que Don Carlos debió ser internado en la Clínica Caferatta de la ciudad de Córdoba, donde Ávila era practicante. Es cuando nace el noviazgo. Convertidos en esposos, una vez alcanzado el título comienza a desplegar su labor profesional en la localidad de Etruria en el sur provincial.

Los trascendidos, sin una fuente de información fidedigna llegaban a las poblaciones convirtiéndose en leyenda que en algunos casos eran tomadas como reales por los historiadores. Uno de estos casos es el que se sostiene que Doña Margarita Avanzato de Paz se resistía a que se instalara un médico en el pueblo, ya que reservaba este lugar para el que sería su yerno el Doctor Armando Ávila. Éste elige primero Etruria y cuando arribo a Villa Carlos Paz compartió consultorio con el Doctor Eugenio Conde. Lamentablemente el Doctor Ávila fallece muy joven, 43 años, el siete de febrero de 1947 dejando una familia compuesta por niños de corta edad. Había nacido en Deán Funes el 28 de marzo de 1904. Un coma diabético provocó su muerte estando prestamente a su lado su amigo y ex socio de consultorio Eugenio Conde.

En 1940 uno de los hijos de Adolfo Carena, propulsor de la hotelería en el pueblo se recibe de médico. Es Osvaldo, hermano de Armando, amigo entrañable de la familia Conde, que instala su consultorio en un edificio construido junto al Hotel Carena, hoy Palacio Municipal, precisamente en la esquina de Liniers y San Martín. Con el tiempo mantuvieron serias divergencias políticas con el doctor Conde, no así con Armando militante del peronismo quien en su libro *Carlos Paz en el Recuerdo I* dice sobre su hermano: “...los azares de la existencia, cuyos designios escapan enteramente a la previsión del hombre, al Dr. Osvaldo Carena lo alejaron de la villa, encaminándolo hacia nuevos horizontes, empujado por su inquietud y espíritu de estudio...”. Llegó a ser miembro importante del gobierno peronista ocupando altos cargos en la Fundación Evita y fue médico personal del General Perón en 1973.

En 1942 llegó otro profesional, en esta ocasión desde Bahía Blanca. Es el Doctor Francisco Moralejo, que venía en búsqueda de recuperación para sus afectados pulmones. Tampoco hubo aquí ningún tipo de competencia profesional, el recién llegado también compartirá consultorios con los doctores Ávila y Conde.

Al poco tiempo se colocaba al frente de la casona una placa enlozada con fondo blanco y letras azules que ostentosamente decía “*Clínica Carlos Paz*” Dr. Eugenio Conde, Dr. Armando Ávila, Dr. Francisco Moralejo. La misma es parte de los recuerdos y archivos de la familia Conde.

Con el correr del tiempo el Doctor Ávila pasa a atender su propio consultorio y Moralejo levanta una clínica frente a la actual Unidad Regional N° 3 de la Policía de la Provincia de Córdoba.

- SEGÚN VAN PASANDO LOS AÑOS

En los pequeños poblados donde ni tan siquiera había autoridades constituidas, las personalidades más importantes pasaban a ser los referentes sobre los cuales giraban las actividades de todo tipo, podían ser el comisario, el jefe de correos, el que estuviera a cargo de la escuela y algún que otro profesional.

La llegada del Doctor Conde en 1935 a la pequeña villa, trajo alivio a la población estable y tranquilidad a los escasos turistas de la época y tal como lo hacían los médicos instalados en lugares pequeños se compenetraron en la problemática del paraje que habían elegido para vivir, y esta fue una de las premisas del primer médico estable del pueblo que mantuvo a lo largo de toda su existencia - no exenta de polémicas - , una vida totalmente comprometida en el sitio donde estaba consolidando su familia y así fue participando en cuanto actividad se fuera desarrollando. Debemos tener en cuenta que para esos tiempos no había un gobierno local y era una comarca tan poco importante que no había un “cura” estable, el gobierno municipal recién llegara en 1952 y el primer párroco estable en 1956 fue el Reverendo Carlos Santarrosa. Hasta entonces los vecinos trataban que sus hijos crecieran sin las limitaciones que habían venido teniendo.

Su especialización y contacto con la investigación científica ocupaba un lugar destacado fuera de sus atenciones de médico rural, en 1937 es designado médico policial ad-honorem en el departamento Punilla y en 1938 es miembro de la Sociedad Tisiológica de Córdoba.

Es tiempo también de comenzar a mejorar la casa que le sirve de consultorio. En el pueblo hay un notable artista plástico y ya famoso pintor de obras además de músico, Don Lupi, que con un presupuesto de doscientos ochenta y un pesos blanquea las tres habitaciones mientras que la parte exterior la pinta de amarillo con muchetas blancas con un pintura resistente al sol y la lluvia. Las veinte aberturas de madera recibirán un tratamiento al óleo y en el presupuesto, como garantía del trabajo, Don Lupi se comprometía a realizar el trabajo personalmente.

Entre 1935, recién recibido y hasta 1939 cumplió funciones como médico agregado en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende, lo que le significaba viajes continuos por el viejo camino a la ciudad de Córdoba, bordeado de paraísos.

Eugenio Conde hacia veintidós años que había llegado al país, su tierra natal se desangraba en la cruel Guerra Civil, y allá quedaron familiares de los cuales carecía de noticias. Uno de sus afectos especiales y por el cual guardaba un especial cariño, era el tío Leopoldo, uno de los hermanos de su padre. Éste había quedado en España del lado republicano y envuelto en el conflicto. Don Eugenio con los medios diplomáticos de la época comenzó a rastrear su paradero, recibiendo noticias que se encontraría en Francia.

Llegó el momento que no deseaba ser un inmigrante más y comenzó los trámites de nacionalización que finalizaron en 1938. Sólo le quedaban lejanos recuerdos de su región vasca natal, ya casi borrados por todo lo que le había dado la tierra elegida por sus padres. De todos modos nunca renegó de sus orígenes, detectables por otra parte, por su neto carácter de corte vasco, tozudo, enérgico pero solidario.

Su trabajo como médico rural no influyó en su participación como profesional en las áreas hospitalarias, defensor a ultranza de estos servicios de salud prosiguió con su tarea en distintos nosocomios y continuó viajando con frecuencia casi diaria al Hospital Santa María.

El 1 de mayo de 1939 por Decreto del Superior Gobierno de la Nación es designado como médico agregado, no le corresponde sueldo pero si el viatico del cual nunca hizo uso tal como lo deja especificado la documentación de archivo. Por otra parte, el trece de julio de ese mismo año se inaugura el Hospital Domingo Funes reservado para mujeres afectadas por la tuberculosis. Un año más tarde, un decreto N° 64071 firmado por el presidente de la Nación Dr. Ortiz y el vice Presidente José María Castillo, se lo designa como médico honorario prosiguiendo las tareas sin remuneración.

Mientras tanto en su consultorio particular de Villa Carlos Paz recibe las consultas de encumbrados hombres de la cultura y la política que vienen buscando alivio a su salud, como el caso de Silvio Bonardi, quien fuera secretario privado del presidente Hipólito Irigoyen, Manuel de Falla y muchos otros. Esto indica que el renombre del Doctor Eugenio Conde trasciende como especialista destacado en las afecciones pulmonares.

Su meticulosa capacidad para archivar correspondencia nos permite conocer una enorme cantidad de misivas enviadas por numerosos pacientes de distintos puntos del país, muchos de ellos de renombre, que recibieron su atención profesional y agradecían la misma; otros atendidos en emergencias le enviaban el dinero por estas actuaciones. La mayoría se hospedaba en los importantes hoteles durante varios meses mientras recuperaban su salud. Una cantidad de cartas escritas con membretes de los hoteles, corresponde a contactos entre pacientes temporarios. Eran consultas enviadas como simples mensajes, ante la falta total de otro tipo de comunicaciones. Como los teléfonos eran contados, se recurría a mensajes llevados en mano y tenemos así notas del Hotel Yolanda y consultas escritas desde residencias de Villa del Lago.

En esta etapa el médico inglés Alejandro Fleming descubre la penicilina. Esto anunciaba un combate definitivo a las enfermedades infecciosas. Conde presagia el final de la tuberculosis y comienza a dejar de lado la idea de levantar su centro de salud y recuperación del enfermo de los pulmones en la propiedad adquirida para tales fines en Biale Massé. Finalmente en 1945 Samuel Waksman descubre la estreptomycin, un antibiótico que da el paso inicial a la eliminación de la tuberculosis, lo que no significaría que se erradicaría definitivamente, quedaban además secuelas en los que habían sufrido la enfermedad y debían seguir sometidos a cuidados y tratamientos.

Más allá de la medicina, el accionar de Eugenio Conde se despliega en todos los ámbitos del poblado. De manera muy especial en lo escolar, en la Escuela Carlos N. Paz donde cumple las funciones de Director Pedro Carande Carro, más tarde escribano y abogado, con quien lleva adelante una gran amistad. Además ambos embanderados en los mismos ideales políticos que con el tiempo les traería notables diferencias en las luchas internas de la Unión Cívica Radical, que dividieron a sus correligionarios entre "Condistas" y "Carandistas".

En el año 1941 es miembro fundador de la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña, donde expondrá tiempo después sobre Sífilis Pulmonar.

En el mismo 1941 es invitado a participar como presidente de la Cooperadora que reúne a las dos escuelas del pueblo, la Carlos N. Paz y San Martín de Villa del Lago y también es llamado a dirigir los destinos de la Agrupación Boy Scout Gral. José María Paz de reciente creación.

Su público accionar solidario hace que los empleados del Hospital Domingo Funes le soliciten realizar gestiones para lograr la donación de un predio para levantar su viviendas.

Constantemente evoluciona en su especialidad, y en base a observaciones personales brinda una conferencia en la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña sobre Equinococosis Pulmonar de Nuestro Medio. Es tan grande su adicción por el trabajo como por el cigarrillo, así vemos que es otro de aquellos médicos a los que le cabe la frase "*Haz lo que yo digo pero no lo que yo hago*".

Su destacada labor profesional hace que lo invitaran a ocupar entre 1941 y 1943, el cargo de vocal titular del Colegio Médico de la Provincia de Córdoba, lo acompaña como vocal suplente su amigo y colega del pueblo, con quien comparte consultorio, el Doctor Armando Ávila.

El andar por hospitales y actividades vinculadas a la salud no conoce pausas, en septiembre de 1942 el Ministerio de Gobierno de la Provincia por Decreto N° 49033 lo designa Médico Tisiólogo ad-hoc en el dispensario antituberculoso de Cosquín.

En los inicios de su acción profesional en Villa Carlos Paz comenzaba a insinuarse un mayor movimiento con lo relacionado al turismo, reservado por aquel entonces a las clases más adineradas, en especial residentes de la ciudad de Córdoba, Rosario y Buenos Aires, pero principalmente de la segunda de las ciudades nombradas. Muchos de ellos buscaban en las serranías recomponer su salud, en especial los enfermos de los bronquios, asmáticos y afectados por la tuberculosis o en recuperación de estas enfermedades. La capacidad profesional del Dr. Conde ya había trascendido y esto le originaba ingresos económicos que le permitían trabajar en los hospitales, donde recién después de varios años, comenzaría a recibir honorarios profesionales.

Cuando cumple los 38 años, el 18 de diciembre de 1941 nace su último y tercer hijo, es otro varón lo llaman Eduardo Lorenzo, de sobrenombre "Pipo". Éste no será médico, optaría por la Bioquímica pero en cambio, si siguió sus pasos en la política llegando a ocupar la banca de Diputado de la Provincia en 1987, y fue Intendente por dos períodos consecutivos de Villa Carlos Paz entre 1991 y 1999.

El trece de noviembre de 1942 es designado médico de la Compañía de Seguros *La Mercantil Rosarina*, la cual se haría cargo de los honorarios de los pacientes atendidos para esa entidad. Esto que marca la importancia del flujo turístico que comenzaba a llegar desde la provincia de Santa Fe y precisamente desde esa capital santafecina, donde conocido por su especialidad, que es invitado por la Sociedad de Médicos de esa provincia para hablar sobre "La Clínica y la Radiología de las Afecciones Pulmonares no Tuberculosas". Mientras por supuesto, seguía fumando.

NO TODO ES MEDICINA

Si nos atenemos a todo el desarrollo de los acontecimientos que se desprenden del relato sobre la vida del Doctor Eugenio Conde pareciera que todo está vinculado a la medicina. La política aún no había prendido fuerte, sin embargo, la vida social que es base fundamental del pueblo ya está en marcha, con pasos importantes, constituyéndose en un centro de notables actividades que se relacionan con el turismo.

El lago fue un lugar de atracción para Don Eugenio, como lo comenzaban a llamar en el pueblo. En sociedad con su amigo José María Paz, hijo del fundador, compraron un bote “a motor”, todo un adelanto para la época, con el nombre de Torcaza lo registran ante la Dirección Provincial de Hidráulica, la cual establece que deberá ser destinado únicamente para uso particular y no dedicado a actividades comerciales.

Sus hijos van creciendo y una verdadera “banda” de amigos se va formando con sus juegos en calles y terrenos baldíos detrás de una pelota. La vieja casona posee un gran patio y además enormes espacios libres sobre el río, allí le construye una “canchita”, donde se reúnen en bulliciosas jornadas una importante cantidad de chicos de las nuevas familias que se van radicando. En especial gente que llegaba de la provincia de Santa Fe para dedicarse al rubro de la construcción, algo que ya nunca más se detendrá en el pueblo.

Entre los múltiples ofrecimientos que le realizaban permanentemente están los que tienen que ver con alguna actividad comercial, que nunca aceptó. Salvo en el caso de Don Egidio Temperini, quien le ofrece una sociedad para explotar campos en la zona de Ambul, paraje situado en las cercanías de Taninga. Allí se trataba de trabajos de desmonte y producción de carbón. De todos modos fue una actividad que no se prolongó demasiado en el tiempo, sus esfuerzos seguían dedicados a la medicina y la investigación que no había abandonado entre sus tareas hospitalarias. Precisamente en marzo de 1943 dicta una conferencia en el gran complejo hospitalario Domingo Funes de Santa María, la misma se titula “*Nociones de Epidemiología, Profilaxis y Cuidado del Niño*”. Un año más tarde en el mismo lugar, presenta otros de sus trabajos llamado “*La Tuberculosis Pulmonar- Generalidades sobre Profilaxis y Sintomatología*”.

También en marzo de 1943 la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña lo designa en la sub-comisión que tendrá a su cargo el estudio y formación de un plan para la agremiación de todos los médicos de Punilla, pertenezcan o no a la sociedad. Comparte esta tarea con los doctores Enrique Aznares, Mario Costa, Arsenio Mastronardi y Guillermo Walter.

FIESTA ESCOLAR

Por el Dr. Jorge Vaccarini

Instituto de Historia y Letras de Villa Carlos Paz, Julio de 1993

La caza era una de las distracciones de las cuales eran afecto Don Eugenio, eran bastante asiduas las salidas nocturnas camino a Cabalango para dedicarse a las vizcachas. Eran excursiones que realizaba junto a un experto, José Mateo Barrera, su paciente y que

explotaba un campito entre las hoy calles José H. Porto, Hiroshima y Boulevard Sarmiento, es decir la zona actual del Cu-Cú.

Conociendo su gusto por la caza en una de las típicas fiestas escolares maestros y directivos preparan algo especial para el Doctor Conde, así lo recuerda el Doctor Jorge Vaccarini, protagonista directo de ese día dejándonos esta crónica del acontecimiento:

“Sobre las tablas del austero escenario, culmina entre aplausos el minué bailado por elegantes parejas que encabezan Cholo y Leila, El Gordo y Aracelli, Hilda y Choli, Raquel y Cachito. Este último al caer el telón, corre hacia el aula de tercero y cambia sus ropas con la ayuda de las maestras Berta y Margarita, para recitar en el próximo número los versos de autor español que de modo especial le encomendara el Director Pedro Alberto Carande Carro. Frente al público y en adecuada pose, declama luego:

“Un doctor muy afamado que más cazado había

Salió una vez invitado a una alegre cacería

Con cara muy lastimera confesó el hombre ser lego,

Diciendo es la vez primera que tomo un arma de fuego

Como mi impericia noto, me vais a tener en vilo

Y dijo el dueño del coto

Doctor este usted tranquilo

Guillermo el guarda estará colocado junto a usted

Él es práctico y sabrá indicarle

Bueno, bueno siendo así...

Ya de cacería, le avisa el guarda: ahí va una liebre doctor

Y dispara quien sabe donde

Gasto en salvas sin piedad, por lo menos diez tiros diez

Sin que por casualidad acertara una vez.

Dijo entonces el guarda para sus adentros

Este doctor es muy bruto, mas yo sé que he de hacer

Y al ver pasar un conejo corriendo a todo correr

Grito: Ahí va un enfermo doctor

Un enfermo!!! Y Pum! lo mato enseguida”

Con el último párrafo y bajo la alegre aprobación de los presentes, observa el actor con atención a su querido médico, quien festeja con sonora carcajada la ocurrente chanza que le ha gastado el futuro abogado.

La fiesta continúa, otros recitados, comedias, canciones discursos. Cuando el ánimo afloja Don D' Elía hace rematar con un ¡Viva! Su vigoroso y repetido ¡Viva la Patria! Padres, tíos, hermanos, abuelos y parte del alumnado, casi todos de pie cerca del molino, comparten en bloque el acto. Manos callosas, rostros curtidos; manos y cutis mejor cuidados; cabellos rubios, castaños y oscuros; zapatos, zapatillas y alpargatas. Variados matices de vida, recursos y ancestros. Todos se sienten, sin embargo, parte del mismo pueblo, del mismo valle con sus casas, árboles, animales, cerros, río y lejano lago. Núcleo ciudadano no quebrado por sentimientos de discriminación o tontas fantasías. Comunidad laboriosa solidaria, cohesionada tal vez varios años antes de la fecha que nuestros dedicados y entusiastas historiadores, plano de mensura en mano con o sin visado, aun discuten.

El joven director comparte el aprecio y el gran respeto que todos sienten por Eugenio, unos diez años mayor que él. Pero presiente que pronto ambos han de medir fuerzas sin sosiego para disputar el liderazgo dejado vacante, en otro color de ideas, por el fundador de la escuela y antiguo propietario de estas tierras y montes.

Mientras en el viejo mundo, tambaleaba el intento de someter cinco continentes al dictado de una filosofía falaz e inhumana.

EL PROGRESO SE INSTALA EN EL POBLADO

En 1945 la cantidad de habitantes ya se estimaba en más de mil. El pueblo ya no conoce pausas en su crecimiento, el Club de Pesca es una nueva institución en la cual colabora con la donación de un bote para la práctica deportiva tal como lo hicieron otros vecinos, tal como su amigo Armando Carena.

Por entonces, también los deportes mecánicos comenzaban a insinuarse. En los primeros tiempos, con el motociclismo, un grupo de aficionados había armado un circuito en Santa Rita del Lago donde nuestro médico era tenido en cuenta para la donación de trofeos y medalla. Por ejemplo, para las competencias de la marca Puma del diecinueve de enero de 1958, a beneficio de la cooperadora policial.

Don Eugenio seguía atendiendo en su casa donde funcionaba el consultorio y la idea de la clínica seguía madurando. El treinta de mayo de 1945 junto a su esposa Esther viajan a Buenos Aires para participar en el Congreso Argentino de Tisiología, allí toma contacto con las celebridades del momento e intercambia conocimientos.

El 1 de julio de ese año con la firma del Presidente de la Nación General Edelmiro Farrell, mediante el decreto N° 17372 es designado médico en el Hospital Domingo Funes, se hace cargo el veintitrés de agosto y pasaría a cobrar a partir del trece de diciembre de ese año la suma de doscientos pesos por mes. Y seguía fumando.

Mientras cumple sus funciones, lleva a cabo una serie de reformas en el sistema hospitalario de acuerdo a los avances que la medicina iba adquiriendo con relación al tratamiento de la tuberculosis. Se tenía por asentado una norma de higiene por la cual, a las habitaciones de los pacientes les debía faltar algunos ladrillos en todas sus paredes. Eso era con el fin de mantener las habitaciones con una corriente permanente de aire; era uno de los métodos empleados para tratar esa enfermedad. Bajo su dirección se mandó a taponar esos huecos ya que las habitaciones en invierno, se convertían en verdaderos congeladores que ponían aún más en riesgo la salud de los enfermos.

En agosto de 1946 expone en el Sanatorio Nacional de Santa María uno de sus últimos trabajos junto al Doctor Antonio J.C. Rodríguez sobre *“Cavidad residual de empiema tuberculoso pleural con fístula broncoparietal - Penicilinoterapia complementaria al tratamiento quirúrgico”*.

Con el correr de los años recordaba los primeros intentos de tratar de dar solución al problema de la tuberculosis, anticuados y hasta a veces, terribles tratamientos médicos que incluían operaciones con un muy bajo desarrollo científico como lo marcaba la época.

Su espíritu inquieto con relación a la medicina y sus aspectos sociales lo ponen rumbo a la Pampa de Achala, porque por comentarios, se entera que en esos parajes vive un legendario hombre de la sierra. Junto a Casimiro Pérez, administrador general de ferrocarriles en el gobierno del general Justo y padrino de su hijo menor “Pipo”, se internan en las serranías hasta que lo ubican. Es un hombre de ciento diez años de larga cabellera y barba blanca de apellido Serrande, al que lo encuentran en un muy buen estado de salud, por supuesto con la marca de los años.

LO PREVISTO

1946 marca un gran cambio en la vida del Doctor Eugenio Conde es designado presidente del Comité de Redacción de la *Revista de Divulgación* del Colegio Médico de la provincia y además, se desenlaza el acontecimiento vaticinado por muchos menos por él. Aumentaba constantemente la cantidad diaria de cigarrillos y ocurrió lo inevitable, el infarto, de los peores. Es internado en el Sanatorio Allende y tuvo como médico de cabecera a su amigo el Doctor Agustín Caeiro. En aquellos tiempos, la terapia para este tipo de afecciones era largos meses de reposo absoluto en habitaciones oscuras, en paz y tranquilidad absoluta, con visitas muy esporádicas.

Hasta ese lugar concurrían los vecinos de su pueblo llevando a su esposa e hijos para las visitas. Ricardo Moral fue uno de ellos. “Pipo”, recuerda que Jorge Descotte solía llevarlos en un verdadero tiempo record y sustos al por mayor.

Ya nunca volvería a fumar. Pronto, casi sin darse cuenta tomaría otra gran adicción, la política y su defensa a ultranza de la libertad, tal como le indica su fuerte ascendencia vasca.

SE VEIA VENIR

1947 Gobierna el país Juan Domingo Perón y Conde fue designado Médico Auxiliar en primer grado del hospital Domingo Funes, firmaba el decreto el Ministro de Salud Pública de la Nación, Doctor Ramón Carrillo, uno de los más destacados gobernantes de la época. Sus medidas frenaron el paludismo, la tuberculosis, la sífilis y la desnutrición infantil. Hoy una calle de nuestra ciudad, en el llamado popularmente Barrio de los Inquilinos, lo recuerda con su nombre.

A todo esto el protagonista de nuestro relato ocupó la vicepresidencia de la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña que dirige el doctor José F. Verna, siendo vocal de la zona B el Doctor Francisco Moralejo. Por ese mismo tiempo, Conde fue Socio Protector del Centro de Asistencia Médico Social de la Tuberculosis.

Los tiempos políticos fueron acercando a Eugenio Conde a sus ideas cobijadas desde 1928 en los claustros universitarios donde comenzó a militar en filas de la Unión Cívica Radical. Hasta entonces, si bien adhería a esas ideas no lo hacía con cierta dedicación, sólo mantenía siempre firme sus convicciones democráticas y de libertad, a pesar de ser de alguna forma algo intransigente por su propio carácter, bondadoso, altruista pero con firmeza y respeto.

El primero de mayo de 1952 desde la Nación, de donde dependía el Hospital Domingo Funes, le llegó la orden de que como médico de piso, debía mandar al personal a sus órdenes a marchar en un desfile público que se llevaría a cabo en la ciudad de Cosquín, y además, debería colocar un cuadro del Presidente de la Nación en un lugar bien visible. Al gobierno de aquella época, como a tantos otros, de corte popular o absolutistas le gustaba y quería grandes manifestaciones de apoyo, fuese como fuese. Esto no era del agrado del Dr. Conde. Para él, lo más acertado era que cada uno optara por su participación o no en el desfile programado y así lo dispuso. Esto lo marcó políticamente. A los pocos días su situación se hacía insostenible y optó por renunciar al cargo. El día diez de mayo el Doctor Hugo Butori, director del nosocomio lo emplaza veinticuatro horas para presentarse a cumplir funciones. Al no responder, el dieciséis de mayo lo deja cesante a partir del día veintisiete de junio.

Esta situación fue el detonante para su entrada de lleno a la política y a la oposición del gobierno del General Juan Domingo Perón contra quien luchó de todas formas. Desde la participación democrática a través de la Unión Cívica Radical o formando parte de la revolución que hizo caer a ese gobierno en 1955. Allí arranca su dura actitud ante los totalitarismo, se convierte en un declarado “antiperonista y “anticomunista” y es un absoluto defensor de la libertad de expresión.

Esto en nada hace detener su ambición con lo relacionado con la medicina y su especialización. En 1948 su dinamismo lo lleva a publicar uno de sus trabajos de investigación: “*Anales de Tisiología y Climatología*”.

LAS INSTITUCIONES DE SERVICIO

ROTARY CLUB

La creación de instituciones de servicio de carácter internacional en pueblos y ciudades denotan la importancia que van adquiriendo las mismas. Villa Carlos Paz no es ajeno a ese movimiento y el 2 de abril de 1948 en la *Hostería Italiana* -hoy 9 de Julio entre Prager y Luther King- se llevan a cabo reuniones preliminares para la creación del Rotary Club, organizadas por Don Luis Kelety, ex rotario de San Nicolás. Asistieron un total de diecisiete vecinos del pueblo, tres rotarios de San Francisco y dos de La Falda. El 18 de julio de 1948, Rotary Internacional suscribe la carta constitutiva del Rotary Club Villa Carlos Paz, recibiendo la misma el 25 de agosto del mismo año.

Fueron sus socios fundadores Borzani Enrique, Carande Carro Pedro Alberto, Coda Ismael, Conde Eugenio, Conde Lorenzo, Desirello Bruno, Darnaux Enrique, García Juan, Gasser Federico, Gigli Raúl, Lange Ricardo, Lanfranchi Oreste, Moral Ricardo, Moralejo Francisco, Muñoz José, Olivieri Ángel, Rodríguez Manuel, Rossi José, Sanmartino Amadeo, Sthor Otto, Kelety Luis.

La entidad comienza a funcionar con el número 6974 siendo Club Padrino el Rotary Club Córdoba, padrino Pedro Gordillo y cumple las funciones de gobernador del Distrito 30, Adolfo Casablanca.

Mientras tanto el Doctor Eugenio Conde es nombrado presidente acompañándolo en la vicepresidencia don Luis Kelety, secretario Pedro Carande Carro, tesorero Raúl Gigli, vocales Bruno Desirello, Manuel Rodríguez y macero Enrique Borzani.

Este nutrido y notable grupo de personas que aglutina a hombres de distintas banderías políticas y quehaceres, lleva adelante importantes obras en la comunidad. Una de ellas es en 1950, la construcción de aulas en la escuela Carlos Paz.

El pueblo aunque parezca mentira todavía no tiene un gobierno municipal constituido ni tampoco una entidad bancaria, pero tiene un Rotary Club. El resto llegará después, merced a las gestiones de otro vecino, Armando Carena quien forma parte del gobierno peronista del Doctor Raúl Lucini en la provincia y más tarde, diputado de la Nación.

En 1954 el control del gobierno de Perón se hace cada vez más férreo en todas las esferas, tanto públicas como privadas. Sorpresivamente el Rotary Club recibe una comunicación policial por la cual se indica que para poder realizar sus habituales reuniones deberán contar con la presencia de un veedor o autoridad policial. El Doctor Eugenio Conde protestó vivamente por esta medida y planteó el cese provisorio de las reuniones lo que no fue tenido en cuenta. El 14 de julio con su característico carácter explosivo, (calentón dicen los que lo conocieron bien) envía una nota renunciando al club, la que oficializa el día 29 destacando en el párrafo final “... *me reintegraré cuando el Rotary funcione de acuerdo a mis principios...*”. Eran sus pregonados principios de libertad y democracia, la misma decisión tomaron otros integrantes de la institución.

Con los cambios políticos producidos en 1955 deja de tener efecto el control de las reuniones por parte del estado. Pasado un tiempo prudencial el Doctor Conde solicita la

reincorporación al Rotary Club y en una de las características resoluciones anónimas que se toman en este tipo de reuniones especiales, aparece lo que se denomina la “bolilla negra” que es la negativa de un integrante de la comisión de permitir el ingreso del solicitante. Sin dudas, se había instalado la división política en un mismo partido entre dos personas, de esta forma se le negaba la reincorporación a un socio fundador y primer presidente de la entidad.

CLUB DE LEONES

En 1960 conociendo su actitud de servicio en la comunidad el empresario cordobés, Arturo Mariano, lo contacta para crear en el pueblo el Club de Leones, filial de Lions Internacional, de similares características al Rotary. El Club de Leones tiene sede en los Estados Unidos de América y el Dr. Eugenio Conde se convierte en organizador, socio fundador y primer presidente el veintinueve de mayo de 1960, en una cena realizada en el Hotel Sevilla ubicado frente al Banco de la Provincia de Córdoba. Lo acompañaron en la creación de esta entidad gente representativa del pueblo, Félix Aguirre, Américo Apertile, Antonio Barletta, Ricardo Bina, Lorenzo Conde, José Garayzabal, Raúl Gigli, Oscar Lencioni, Leoncio Martín, Pedro García Marraco, Juan Passerini, Juan Pastori, Anselmo Peláez, Placido Rodríguez (abuelo de “Lilita” Carrió) y Rachid Salum. En este listado se advierte la presencia de otros socios fundadores del Rotary Club en 1948.

Sus hijos con el tiempo ingresan al Club de Leones, Eduardo (Pipo) ocupará la presidencia. El 26 de julio de 1983, esta entidad renuncia al tutelaje de la sede central en los Estados Unidos convirtiéndose en Club Argentino de Servicio siendo presidente, Norberto Noli y secretario, Eugenio “El Rubio” Conde, quien años más adelante ocupará la presidencia.

LOS DEPORTES

LAS CABALGATAS

Dentro de la gran variedad de actividades que desarrollaba en el poblado, su tiempo libre supo ocuparlo en cortos paseos a caballo y largas cabalgatas. “Andar a caballo” era lo preferido por habitantes del pueblo y fundamentalmente por los veraneantes desde las primeras épocas. El paseo por las calles de ripio y alrededores serranos lo contaban entre los más entusiastas. Sus caballos estaban en un corral ubicado en las proximidades de su domicilio (sobre la actual calle Alem al 200) y al lado de los que tenía la familia Sosa. “Chino”, se llamaba el caballo que montaba, mientras que su esposa Esther permanente acompañante en estas salidas tenía a “Ruana”. Esta yegua tuvo una cría que le regalaron a Ezio Armando Carena, permanente acompañante de salidas y a la vez fanático de esta idea de “andar a caballo”.

Su primer hijo, “El Rubio” en sus primeros años de juventud siguió con la misma pasión y tuvo su caballo llamado “Pimienta”.

El cuidado de estos animales siempre estuvo a cargo de Don Carlos Capdevila, el más “gaucho entre todos los gauchos” del pueblo. Capdevila había nacido en 1910 en el puesto Los Morteritos de la estancia Santa Leocadia de Don Carlos Nicandro Paz, el mismo día que el fundador del pueblo, el cuatro de noviembre.

LA NÁUTICA

En 1944 se inaugura el nuevo Dique San Roque. Alrededor de 1949 el lago comienza a tomar niveles de embalse desconocidos, las aguas llegan hasta los fondos de su casa muy cerca del puente, esto le provocó el entusiasmo de poseer una lancha y decide la compra en los astilleros Campanilli de la ciudad de Córdoba. Éste era un verdadero artesano en embarcaciones de madera, el plástico aún no existía para aplicaciones en embarcaciones y el peso de la lancha debía contar con un poderoso motor Ford V8, el cual consumía enormes cantidades de combustible.

Una de sus salidas por el agua era la visita a su colega amigo José Hurtado que vivía en San Roque, en la otra punta del lago. Sin embargo paseos con pic-nic en las costas junto a la familia era lo más habitual, no descartándose jornadas de pesca, que por aquella época eran muy escasas.

Fue uno de los primeros en contar con este tipo de embarcaciones y habitualmente solicitaban su colaboración en competencias náuticas o bien siguiendo las tradicionales pruebas de natación de larga duración, tipo maratón, que se disputaban en la década de 1950.

La práctica del esquí acuático lo tuvo junto a sus hijos, como los primeros en el espejo del lago. Comenzaron con el acuaplano, una especie de esquí ancho que era remolcado directamente por la lancha. Tiempo después, otros de sus amigos, el arquitecto Arrambide, les trae desde los Estados Unidos un par de esquís color amarillo que son de los primeros en utilizarse en el lago.

TAMBIÉN OTRAS COSAS

Lentamente la tecnología arribaba a nuestro país. Por 1957 comienzan a difundirse los grabadores a cinta abierta y Don Eugenio está entre los primeros en tener uno de esos aparatos, con el cual graba sus canciones preferidas que son las folklóricas. Este gusto por la música lo lleva a participar en gratas tertulias musicales, en especial en reuniones familiares en el domicilio de “Fayelo” Desimone. Solían contar con la presencia del gran guitarrista Rodolfo Candi, radicado en nuestro medio y que dictaba clases de este instrumento.

Una serie de estas grabaciones están en el archivo familiar, allí se pueden encontrar famosos discursos de políticos extraídos de la radio como así mismo, entrevistas periodísticas en los tiempos en que ocupaba la senaduría provincial entre 1958 y 1960, donde quedaron grabados muchos de sus pensamientos políticos.

EL VIEJO PROYECTO DE LA CLÍNICA

Con un grupo de amigos profesionales de la misma especialidad, es decir enfermedades de vías respiratorias habían pensado en instalar una clínica de recuperación de la tuberculosis en la zona de BialeMassé. Dejado de lado ese proyecto se dedicó finalmente a construir su propio centro de salud en Villa Carlos Paz, que inaugura el 16 de diciembre de 1949.

La empresa constructora M. Teodosio será la encargada de levantar la clínica, sobre la Av. 9 de Julio procediéndose al vallado de la obra con chapas de zinc, la pintura en general será efectuada por R. Massi mientras, que todos los trabajadores tienen la cobertura de la compañía de seguros La Primera.

La clínica propiamente dicha se ubica en las actuales esquinas de 9 de Julio y Leandro N. Alem. Metros más atrás y aislado del grupo edilicio principal levanta un centro de reposo y tratamiento de la tuberculosis. Estaba destinado a captar enfermos de buen poder adquisitivo que se alojaban en chalets y hoteles de la zona o en instituciones privadas de Cosquín, la aparición de antibióticos como la estreptomina erradicaron el mal. Finalmente este cuerpo de habitaciones nunca llegó a funcionar para lo que se había creado y tiene como destino al alojamiento de enfermeras y personal del nosocomio.

El Doctor Eugenio Conde es director-propietario mientras que, colegas amigos de la ciudad de Córdoba cubrían todas las especialidades con atención en los consultorios de dos a tres días por semana, con el compromiso de asistir a cualquier hora y día en casos de urgencia de sus pacientes.

Nació de esta manera organizada y con todos los servicios la *Clínica Carlos Paz*, la continuación de aquella de los principios junto a los doctores Armando Ávila y Francisco Moralejo que hacían funcionar en los consultorios de la vieja casona como rezaba la placa enlozada con los tres nombres.

Con el paso del tiempo se fue conformando uno de los centros de salud más importantes de toda una región, la década de 1950 se anunciaba la ampliación y organización dando a conocer el nuevo equipo de profesionales que incluía:

SANATORIO

Sala de Cirugía General

Sala de Fisioterapia con ondas cortas, ultravioletas, nebulizaciones, etc.

Sala de Rayos X con radiografías a domicilio

Maternidad con sala de partos equipada para toda cirugía de la especialidad e internado organizado para distintas categorías.

CUERPO MÉDICO

Análisis Clínicos: Dra. Susana Obaid

Anestesia y Oxigenoterapia: Dr. Salvador Berrotarán

Clínica Médica y Aparato respiratorio: Dr. Eugenio Conde

Clínica Quirúrgica y Traumatología Dres. Florencio Segura y Carlos Lafontaine

Cirugía Bucal: Profesor Dr. José C. Villanueva

Dietología (nutrición): Dr. Miguel Estofan

Transfusiones de Sangre: Drs. Otto Stieffel y Vicente Sánchez

Narz, Garganta y Oídos: Dr. Manuel Olmos

Partos y Señoras: Dr. Miguel Estofan

Ojos: Dr. Abraham Segura

Rayos X: Dr Julio Segura

SERVICIO MÉDICO PERMANENTE A DOMICILIO

En 1960 se recibe de medico su hijo mayor, Eugenio Pedro “ El Rubio”, y comienza a llamarse *Sanatorio Conde* bajo la tutela de los dos Eugenios. A partir de su entrada total en la política en 1955, y pese a las recomendaciones de su esposa Esther, cada vez dedica menos tiempo a la profesión, de la cual pone distancia casi total desde 1957 cuando inicia su campaña que termina convirtiéndolo en Senador Provincial hasta 1960. Ya no dejará de actuar hasta llegar a uno de los cargos más importantes del país: Secretario Asesor de la Presidencia de la Nación con rango de ministro de su amigo el Doctor Arturo Illia.

En 1962 se anuncia la reorganización del Servicio de Obstetricia y Ginecología permitiendo los más modernos tratamientos, partos sin dolor, trastornos glandulares, esterilidad, metabolismo basal, histerosalpingografías, electrocoagulación, ondas cortas, etc., Jefe de Servicio: Doctor Orlando Melone, médico del servicio de Maternidad y Ginecología del Hospital Español y de la Maternidad Provincial. Esto completaba los servicios de Clínica Médica, Vías Respiratorias, Cardiología, Cirugía General, Traumatología, Radiología, Fisioterapia, Electrocardiografía y Metabolismo Basal.

También en 1962 se realiza la ampliación y modernización del servicio de Radiodiagnóstico permitiendo estudios integrales: Telerradiografías, Broncografías, SeriogramasGastro-duodenales, Colecisto y Colangiografías, Histerosalpingografías y

como un hecho de relevancia un equipo para Radiografías a domicilio, es jefe de Radiología el Doctor Julio César Segura.

Con el correr de los años, y con la desaparición física de Don Eugenio, la clínica permanece bajo las órdenes de sus tres hijos, dos médicos y un bioquímico

Siguiendo los pasos de su padre, Eduardo "El Pipo", se dedica de lleno a la política, siendo funcionario, Diputado de la Provincia y ocupando en dos oportunidades consecutivas la intendencia de Villa Carlos Paz, mientras tanto, Leopoldo "El Negro" pasa a cumplir funciones como Ministro de Salud de la provincia del Gobierno de Cesar E. Angeloz. El distanciamiento de dos de los hermanos de la medicina activa hizo que toda la responsabilidad del funcionamiento de la clínica recayera sobre el hermano mayor, "El Rubio", éste prolongó un tiempo la actividad y luego, en común acuerdo, decidieron el cierre del establecimiento en diciembre de 1999.

La esquina construida en 1949 sufre reformas que le permiten la habilitación de varios locales comerciales sobre 9 de Julio y Alem, manteniéndose la planta alta donde estaba la casa familiar de generosas dimensiones donde vivió hasta sus últimos días Doña Esther quien comentaba "... antes era todo más lindo, frente a la clínica había dos árboles grandes, hermosos, ahora me lo llenaron de boliches...yo nunca quise que dejaran la clínica, que me perdone Pipo pero las dos veces que fue intendente yo rezaba para que perdiera, yo lo quería tener en la clínica...tampoco quería que mi marido fuera político...pero a él le gustaba, que se le va hacer..."

En la década de 1980 la *Clínica Conde* se convirtió en un notable centro de salud que alcanzó una gran relevancia regional, era una de las pocas que contaba con los más destacados adelantos científicos como la Cámara Gamma, y hasta aquí llegaban enfermos derivados de otros establecimientos y distintas obras sociales.

Finalizado el ciclo político Leopoldo retornó con consultorios pero ya en otro lugar, una de las hijas de Eduardo dedicada a la bioquímica, María Graciela abrió consultorios con el nombre de *Clínica Conde* en Alberdi casi esquina Alvear. A finales del año 2007 a la casa paterna de la calle Alem se le realizan reformas en la planta alta, que permiten adecuar el edificio para la unión de consultorios que sucedió en 2008.

La *Clínica Conde* se pone en marcha nuevamente en el mismo lugar y con el apellido responsable.

Tal como la Esquina de los Hoteles, (Gral. Paz y San Martín), el Arco de la Cruz, (inicio Av. Estrada) la Curva del Castell, (final autopista) o el Cu-Cú, la *Clínica Conde* era un punto de referencia para dar ubicaciones o buscar un lugar determinado del pueblo "...de la Conde dos cuadras para arriba..."

OLVIDOS DEL PROGRESO

La permanente radicación de nuevos habitantes en el pueblo van cambiando en forma notable la vida del lugar. Nuevas gentes con nuevas inquietudes se van agregando y como es natural, nombres y hombres importantes van pasando al olvido. Ocurre y

seguirá ocurriendo en este tipo de ciudades donde la inmigración interna es la clave de su crecimiento.

Por 1950 pocos recordaban al fundador fallecido veinte años atrás, su figura prácticamente estaba siendo olvidada, no se disponían actos en su memoria de ningún tipo, había una historia pero por el momento estaba oculta y desconocida y poco importaba a los recién llegados.

Ezio Armando Carena por esos momentos ocupando altos cargos políticos en el peronismo a nivel provincial y nacional encabeza una comisión de homenaje a Don Carlos Nicandro Paz, cuyos restos descansaban en el cementerio San Jerónimo de la ciudad de Córdoba. En la comisión ofició como secretario, el urbanizador José Muñoz y como tesorero, el Doctor Eugenio Conde y el homenaje se llevó a cabo el 23 de febrero de 1950 colocándose un placa recordatoria donde estaban los restos del fundador, hoy trasladada a la iglesia céntrica la placa, que está en los exteriores del templo.

SE ACERCAN LOS TIEMPOS POLÍTICOS ACTIVOS

La creación de la biblioteca José H. Porto en el año 1949 lo contó entre sus socios fundadores. Junto a Ernestina de Carena y Horacio Gigli realizan una donación de dinero y una colección de libros, éste era su accionar en las distintas instituciones.

Entre las personas que se encuentran radicadas en el pueblo está el Cónsul de España. Esta relación le sirvió para iniciar el contacto con sus familiares en Europa, pero la política era parte cada vez más importante de su vida. En 1951 el país se prepara para elecciones presidenciales, están en marcha las campañas y es invitado a participar en una reunión especial que se llevó a cabo en el hotel *San Jorge* en las inmediaciones de Molinari. Allí está presente el doctor Arturo Frondizi que acompaña en la fórmula de la Unión Cívica Radical al doctor Ricardo Balbín, es el principio de la participación activa dentro de la política siguiendo la línea interna de su partido que responde a los idearios del ex Gobernador Amadeo Sabattini.

En 1954 el radicalismo organiza una gran reunión nacional en la ciudad de Santiago del Estero, en la capital provincial el doctor Amadeo Sabattini crea la línea Intransigencia Nacional, hay delegados de todo el país, menos Buenos Aires que responde al núcleo interno Intransigencia y Renovación del Doctor Ricardo Balbín. Conde representa a Córdoba y lo acompañó en ese viaje su hijo Pedro Eugenio "El Rubio". En ese lugar es que conoció a Leoncio Martín quien representaba al Chaco y que una vez radicado en Villa Carlos Paz se convertiría en un cercano colaborador.

Sus viajes son permanentes a distintos puntos del departamento donde comienza a forjar su liderazgo, su esposa Esther si bien no ve con agrado esta actividad tampoco se opone a la misma siendo acompañante en sus visitas al Doctor Sabattini a Villa María. Se avecinaban tiempos difíciles en el desarrollo político del país. La oposición sufría persecuciones y en ámbitos civiles y democráticos maduraba la idea de una revolución que destituyera al gobierno del General Perón.

Mientras todo esto sucede políticamente, en 1954 Villa Carlos Paz recibe uno de los mayores atractivos privados con que cuenta la ciudad: la Aerosilla. Sobre una idea del

austriaco Rodolfo Widner, metalúrgico radicado en Buenos Aires, comienza la búsqueda de inversores a los que no encuentra en el pueblo. Si se interesa un grupo de inversores de la ciudad de Santa Fe animados por Arnoldo Augusto Nicollier. Entre nosotros sólo adquiere acciones el doctor Eugenio Conde, que lo convierten en accionista fundador del magnífico emprendimiento inaugurado el 24 de diciembre de 1955.

En este mismo año se cumplen veinte de la llegada al pueblo de Eugenio Conde, sus amistades, pacientes, profesionales y colegas le brindan un emotivo homenaje el dos de julio, en el cual el Doctor Francisco Moralejo se expresaba de la siguiente forma *“...El Doctor Conde no es un sabio, como médico en cambio, es el arquetipo del verdadero médico, el médico de barrio, de familia, el que ha dejado cientos de veces la cama en horas en que todos reposan para ir presuroso, fatigado, emotivo al lecho del enfermo, ahí es entonces optimista, cariñoso y capaz, su fatiga ha terminado, su corazón y su alma son para el enfermo. Es el médico que vive con sus enfermos la amargura de la salud perdida prodigándose entero para neutralizarla o curarla...”*

1955 es el año del vuelco total hacia la política, se produce la Revolución Libertadora que derroca al gobierno del General Perón, un tema que por su importancia y el desarrollo venidero de los acontecimientos es tratado en un espacio por separado de esta cronología.

El 5 de julio de 1956 el Ministerio de Asistencia y Salud Pública de la Nación lo reincorpora al Instituto de Tisiología de Punilla donde había sido dejado cesante durante el gobierno peronista, el 28 de octubre le llega un ofrecimiento similar desde el Hospital Domingo Funes donde fue despedido también por causas políticas, en ambos casos resuelve rechazar los ofrecimientos en los siguientes términos *“...al alejarme del cargo lo hice con un espíritu de lucha democrática, que la he podido reflejar en mi actuación de años en contra del régimen depuesto por un lado y en la posición de Jefe Civil Revolucionario en toda esta región y que me permitió en plena lucha cambiar las autoridades del Centro Tisiológico con criterio de seguridad revolucionaria. Esto que manifiesto señor Ministro y que está por encima de la vanidad humana, ha creado en mi espíritu un estado, que deseo mantener en esta hora de reconstrucción nacional donde aún debemos dar todo sin pedir nada y donde el renunciamento debe ser conducta, en esta nueva etapa de reconstrucción moral reclamando una salida democrática acelerada y ejemplar que nos permitirá en breve ver a todos en su función específica. Aprecio en todo su valor la reparación moral que vuestra medida ha significado para mí, pero que deseo postergarla por las razones expuestas...”*

Seguía con su labor en el pueblo y el 3 de octubre solicita a la provincia autorización para iniciar una campaña antirrábica. Además en ese año se desata la poliomielitis, un tema que merece un capítulo aparte por la gravedad de las situaciones que se vivieron en el pueblo y la toma de conciencia que fue para los habitantes la falta de un Hospital Público.

Su renombre profesional hace que en 1957 el Gobierno de la Provincia le solicite un informe sobre Hidatidosis pulmonar, hepática y mesentérica.

DESPUÉS DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

Políticamente en 1957 el pueblo estaba convulsionado. Los compañeros de lucha durante la Revolución Libertadora ya no eran tan compañeros. Si en su momento estuvieron unidos bajo un mismo objetivo, había llegado el momento de mostrar las uñas y las mostraron.

Además de las luchas internas en el radicalismo se abrían otras discusiones, se enfrentaban en otro espacio político dos bravos de carácter, Don Juan García y Eugenio Conde. El primero militante socialista, nombrado Delegado Municipal por el Comando Civil Revolucionario, cuya jefatura estuvo a cargo del segundo de los nombrados de extracción radical. Se venían tiempos eleccionarios y el socialismo se dirigía a ganar la intendencia. Radicales y demócratas hacían otro tanto, pero los chispazos comenzaron muy pronto y hoy a la distancia, son anécdotas risueñas que en su momento tuvieron visos de gravedad y en determinados momentos, estuvieron en juego largos años de fecunda amistad o por lo menos conocidos de casi siempre. Estos hechos, hoy a la distancia, merecen ser recordados en un apartado exclusivo.

Durante 1958 y poco antes de asumir su cargo en el Senado de la provincia recibe una nota mediante la cual se lo invita a participar del Centro de Profesionales de Ciencias Médicas de Villa Carlos Paz conformado con las siguientes personas: José Ibáñez, Carlos Luchessi, Mariano Milatich, Francisco Moralejo, Amadeo San Martín, Jesús Armesto, Guillermo Quintana, Ricardo Yacachuri, Olga Carena, Eduardo Boqué Miró, Olga Torres y Amalia Lancaster.

Manuel de Falla (1876-1946) es el nombre más universal de la música nacionalista de España, el estudio le permitió impregnarse de las esencias del folclore y de la vieja tradición española. El trabajo y la auto exigencia le permitieron hacer música excelente. Así, Falla puso en juego las dos condiciones necesarias y suficientes para que un artista creador pueda optar ser universal: La autenticidad y la calidad (José Luís García del Busto 1995).

Sus obras más celebres fueron: *La Vida Breve* (1905), *Siete Canciones* y *El Amor Brujo* (1915), *El Sombrero de Tres Picos* (1916), *El Retablo de Maese Pedro* (1923), *Soneto de Góngora* (1927), y en Buenos Aires en 1939 estrena su *Suite Homenaje*.

La guerra civil española había terminado pero le seguía doliendo, su salud totalmente deteriorada por problemas pulmonares -tuberculosis mal curada- hace que permanezca en Argentina, pero el clima desmejora su salud y por recomendaciones decide instalarse en las sierra de Córdoba.

Había llegado al puerto de Buenos Aires el 18 de octubre de 1939, luego de dirigir la *Suite Homenaje* en el Teatro Colón decide su viaje a Córdoba, adonde llega el 4 de diciembre de 1939 alojándose en el Hotel *Bristol*. Venía con distintas recomendaciones para médicos locales, allí toma contacto con el Radiólogo **Dr. Quiroga** Lozada quien le indica que uno de los mejores especialistas se encuentra en Villa Carlos Paz, y es el Doctor Eugenio Conde. Éste se convertirá en su médico personal y amigo, con el cual mantuvo largas horas de charlas y un voluminoso intercambio de correspondencia que consta en el archivo de la familia Conde, algunas reproducciones figuran en el Museo Falla de la ciudad española de Cádiz.

El 12 de diciembre de 1939 Manuel de Falla llegó a Villa Carlos Paz ubicándose en la vivienda de Biale Massé 361 diseñada por el arquitecto Lo Celso y ocupada hasta ese momento por Mariette y Clyde Borgogno. En esta residencia, dificultosamente Manuel de Falla prosiguió componiendo su obra *La Atlántida*.

Era un paciente que requería una atención permanente y además tenía como costumbre componer hasta altas horas de la noche, prefiriendo dejar para el día sus horas de descanso.

A mediados de mayo la situación se complicó ya que se produce un foco infeccioso en el cuello del cual debe ser intervenido quirúrgicamente y por lo tanto, el Doctor Conde decide internarlo en el *Hospital Español* de la ciudad de Córdoba. De allí en más la situación fue mejorando paulatinamente dentro de un cuadro siempre delicado.

Si bien el pueblito en 1939 era tranquilo, Falla buscaba mayor aislamiento y en 1940 se traslada a Villa del Lago a la calle que hoy lleva su nombre, en el N° 57. El chalet fue construido por Ezio Armando Carena, el jardín de invierno tenía magnífica vista al lago y las sierras y se le había colocado doble vidrio para palear las bajas temperaturas.

El 13 de septiembre de 1940 para verificar el estado de salud del célebre compositor se le realiza un análisis de "Esputo de Koch". El resultado y el vidrio utilizados, con los restos de saliva, están debidamente conservados junto al importante legado de archivos dejado por el Doctor Eugenio Conde, quien además realizaba permanentes consultas con su maestro en la universidad el Doctor Gumersindo Sayago

con relación a la salud y evolución del célebre compositor español. Es el Doctor Sayago que comienza a sugerir un cambio de clima para el músico, ya que con el aumento del caudal del nuevo dique aumentaría la humedad de la zona lo que sería muy perjudicial para un convaleciente de tuberculosis. Falla por su parte buscaba un lugar con mayor terreno y arboledas que le recordara a su tierra natal. El Doctor Conde se opone a esta idea porque estimaba perjudicial las mudanzas para la salud de un enfermo. Finalmente decide trasladarse a la ciudad de Alta Gracia el 20 de diciembre de 1942 instalándose en el chalet Los Espinillos. En ese lugar fue atendido por el Doctor Ferrer Moratell, amigo del Doctor Conde. No obstante, el Dr. Conde debe viajar asiduamente a pedido del músico que busca consejos médicos y también se encuentran notas junto a invitaciones a tomar el té enviadas a Esther, esposa del Doctor Eugenio Conde. Desde Alta Gracia el músico le pide que se llegue con el odontólogo Villanueva -el primero de Villa Carlos Paz- con todo lo necesario, para tratarlo de fuertes dolores de muelas.

Tan alto grado de amistad se prolongó a pesar del cambio de domicilio del compositor. Mientras vivió en Villa Carlos Paz desde 1939 hasta 1942, el Doctor Conde era quien además recomendaba o no la participación en conciertos a los cuales, el músico era permanentemente invitado, controlaba en cierta manera su agenda social contemplando su delicado estado de salud.

El director de orquesta argentino Juan José Castro, el músico inglés Leopoldo Stokowsky y el mismísimo Rafael Alberti, uno de sus amigos entrañables, entre otros, llegaron a Carlos Paz con el único propósito de visitar al músico. Para entonces, Falla estaba entregado a las oraciones y ejercicios de piedad religiosos, al desgano, a la depresión y al dolor por la suerte de su España.

En notas del archivo el Doctor Eugenio Conde hallamos una semblanza de Manuel de Falla

“...amante de la soledad y místico, su dolencia influía en su estado de ánimo, no leía, ni componía, eran los momentos que compartíamos largas charlas, tenía un físico consumido, pálido, sus ojos penetrantes acompañan una sonrisa franca como una flor de su simpatía cautivadora...”

“...sentía por el sol un odio implacable a pesar que le recordaba su sol de Cádiz tan semejante al nuestro en brillos maravillosos, abrasadores en colores tan andaluz en blanco y azul puro a veces como un cielo de la Puna de Jujuy...”

“...se levantaba casi al mediodía, almorzaba a media tarde, cenaba a la medianoche, hacia una siesta a la tardecita a la que llamaba sueño nocturno adelantado...se lo ve tan poco en el lugar donde reside que lo exacto sería decir que no se lo ve...”. Esta particularidad le traía permanentes conflictos con el personal doméstico a cargo del matrimonio Almada.

“...su profunda religiosidad rayaba con lo místico, una tarde al llegar a Villa del Lago me sorprendió un cántico como si estuvieran interpretando música sacra, Don Manuel y su hermana Carmen con gran fervor religioso cantaban como si fueran un coro...”

“...cuando hablaba de España su cara reflejaba angustia por los momentos vividos y recordaban a su amigo Federico García Lorca fusilado en la Guerra Civil española, por el cual fue a pedir por su vida llegando horas después del trágico desenlace...”

“...evitaba las visitas, con la excepción del director Juan José Castro que dirigía sus obras en el Teatro Colón de Buenos Aires por quien guardaba un especial afecto y hablaban sobre la marcha de su poema sinfónico La Atlántida que esperaba terminar...”

El profesor Víctor Infante, organizador del museo Manuel de Falla de la ciudad de Alta Gracia registró los documentos guardados por el Doctor Conde, quien por nota le manifestó que le entregaría algunas copias del material, pero sobre el resto de los documentos será su familia la que dispondrá, ya que él consideraba que era un patrimonio de Villa Carlos Paz.

En una visita al museo de Alta Gracia, su hijo Eduardo (Pipo) junto a su esposa Graciela lo encuentran muy escaso de elementos de valor de Falla y de común acuerdo, con su padre el 9 de septiembre de 1975 entregan más material, siempre copias guardándose la familia los elementos originales. Un hecho similar ocurre con el museo de Cádiz, ciudad natal de Manuel de Falla.

Una de las particularidades que tiene la estadía de Falla en nuestro país, es que la mayoría de los historiadores han ignorado su tiempo vivido en Villa Carlos Paz, en especial, el propio museo de Alta Gracia que en sus informes ignora en absoluto esta situación, informando erróneamente a la prensa, que se hace eco sin llevar adelante una investigación seria y responsable. Esto se refleja en la afamada revista internacional Selecciones de Reader's Digest N° 153 del tomo LIX N° 352 de abril de 1970 página 70... *“...Buenos Aires fue un remanso de paz, María del Carmen se fue con él y se instaló en una casa de Alta Gracia en la provincia de Córdoba...”* Sin embargo, no es el caso de España y el museo de Cádiz, donde ponen especial hincapié en su primer etapa en Argentina.

Una vez fallecido Manuel de Falla, estudiosos de la labor del maestro y admiradores, en conocimiento de la estrecha relación que lo unía con el Doctor Eugenio Conde visitan en reiteradas ocasiones la casa del médico carlospacense, para tratar de obtener información o si había sido depositario de alguna obra musical inédita. Todos estimaban que en tan prolongada estadía entre nosotros, tendría que haber estado componiendo, desconociendo que la salud de Falla no le permitía tiempos de concentración y estudios.

Esther nos dejó una reflexión sobre la relación entre su esposo, el Doctor Eugenio Conde y el músico *“...se interesó más en el paciente, en el amigo, que en el músico...”*

El gobierno de Perón si bien ya había tenido roces y problemas con diversos sectores - [Partido Comunista](#) y [Socialista](#), y la [Federación Universitaria Argentina](#)-, los cruces con los militares comenzaron en ocasión de la [reforma constitucional de 1949](#), que entre otras medidas le otorgaba más atribuciones al gobierno para intervenir en la economía, y esto generaba malestar a las clases conservadoras. Posteriormente, estas fricciones se profundizaron cuando en [1951](#) se comenzó a hablar de la posibilidad de que [Eva Perón](#), fuese candidata a vicepresidenta. Además debe señalarse que durante el Gobierno del General Perón, la oposición principal estuvo a cargo de la [Unión Cívica Radical](#), caracterizándose dicho gobierno por la afiliación compulsiva de los empleados públicos al Partido Peronista, negándole a los partidos de oposición el uso de la radio y la televisión durante doce años. Finalmente, recién en [1955](#), luego de la fracasada asonada del [16 de junio](#), le fue permitido hablar por la cadena de radio nacional al Doctor [Arturo Frondizi](#), aunque censurando en algunos minutos el mensaje que había sido previamente grabado.

Sacar lo marcado en azul

El [16 de septiembre](#) de [1955](#) estalló en [Córdoba](#) la insurrección cívico-militar que daría inicio a la *Revolución Libertadora*. Los rebeldes contaron con el apoyo de los llamados [comandos civiles](#) revolucionarios, que combatieron contra las tropas leales al presidente Perón en Alta Córdoba, y mantuvieron escaramuzas en distintos puntos del país. En Villa Carlos Paz ocuparon edificios públicos y constituyeron un factor de enlace permanente con los militares sublevados.

Hubo fuertes enfrentamientos entre la Escuela de Artillería, su aliada, la Escuela de Tropas Aerotransportadas y la vecina Escuela de Infantería, leal al gobierno, en las afueras de Córdoba y se combatió en el epicentro de aquella ciudad, sobre todo frente al histórico Cabildo; en la Base Naval de Río Santiago, atacada por la Fuerza Aérea leal y en el Río de la Plata, donde la Escuadra de Ríos sufrió serios daños. También se produjeron choques en Curuzú Cuatiá (provincia de Corrientes), en Cuyo y Entre Ríos. Hubo duros enfrentamientos entre fuerzas del Ejército y la Aviación Naval en la zona de Sierra de la Ventana y Tornquist y combates de consideración en Bahía Blanca y la provincia de Río Negro donde un convoy fue atacado por aviones navales. Por otra parte, la Marina bombardeó los depósitos de combustible y la Escuela de artillería antiaérea de [Mar del Plata](#), amenazó con hacer lo mismo en la [Destilería de La Plata](#) y unidades rebeldes de la Fuerza Aérea atacaron aeródromos y bases leales en diferentes puntos de las provincias de Córdoba y Buenos Aires.

Los enfrentamientos se extendieron del 16 al 21 de septiembre y finalizaron cuando tanques del Ejército cañonearon y demolieron la sede de la Alianza Libertadora Nacionalista, en el centro de Buenos Aires, matando a muchos de sus integrantes. Perón renunció a la presidencia y se retiró a Paraguay.

El golpe militar de septiembre de 1955 provocó, entre junio y septiembre, la muerte de casi 2000 personas, entre civiles y militares y significó el triunfo y el festejo para los sectores pertenecientes a las clases media y alta, pero la mayoría de los trabajadores y de los sectores populares lo recibieron con tristeza e indignación. En otro orden de cosas, constituyó el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina y su Aviación Naval.

Desde un punto de vista formal, los momentos en que Perón cesó en el cargo de presidente y en el que asumieron las nuevas autoridades son confusos.

El [19 de septiembre](#) al mediodía, Perón escribió una confusa carta dirigida al general [Franklin Lucero](#), Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y leal al gobierno constitucional. En la carta Perón da a entender su renuncia:

“Hace algunos días... decidí ceder el poder... Ahora mi decisión es irrevocable... Decisiones análogas del vicepresidente y de los diputados... El Poder del Gobierno pasa por ello automáticamente a las manos del Ejército.”

LA REVOLUCIÓN EN VILLA CARLOS PAZ

Villa Carlos Paz no era la excepción en este acontecimiento histórico, el poblado contaba con 4.500 habitantes, todos conocidos, quien más quien menos, en su momento habían compartido trabajos, distracciones, aulas y juegos. La intemperancia política desatada hizo que viejas y tradicionales familias del pueblo confrontaran entre sí y los vecinos se negaran el saludo. En el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios felizmente, hubo gente que mantuvo la cordura cuando los ánimos estaban caldeados y muchos salían a buscar revancha por alguna afrenta sufrida en el pasado político reciente o simplemente, por no pensar de la misma manera.

Decididamente enrolado en el antiperonismo, el Doctor Eugenio Conde coloca en su Clínica, el 2 de agosto de 1955 un letrero en la puerta principal que dice: CERRADO POR DUELO - HOMENAJE AL DR. JUAN INGALLINELA, que había fallecido luego de ser detenido y torturado por la policía de la ciudad de Rosario. Igual resolución toman los otros profesionales nucleados en el Centro de Profesionales de Ciencias Médicas de Villa Carlos Paz: Jesús Armesto, Eugenio Conde, José Ibáñez, Lorenzo Conde, León Grimberg, Eduardo Boqué Miró, Susana Obaid, Marcos Dumani, Orestes Lanfranchi, Jorgelina Poretti, Francisco Moralejo, Juan Álvarez Rivero, Olga Torres, Eloy González, Rafael Rosales, y Carlos Ñañez. Solicitan: “...se aclare el bárbaro atentado lesivo a los más elementales derechos humanos, uniéndose al clamor del pueblo todo deseando se aplique a los culpables el merecido castigo para evitar la repetición de hechos similares que nos desprestigian ante el mundo entero...”.

El viernes 16 de septiembre de 1955 a la una de la mañana con el santo y seña “Dios es justo” estalla la denominada Revolución Libertadora en los cuarteles del Regimiento 4 de Artillería en el camino que une Córdoba con la localidad de La Calera.

En Villa Carlos Paz personas de distintas ideologías políticas opositoras al gobierno se adhieren abiertamente y conforman el Comando Civil Revolucionario. Se insituó como jefe del mismo el Doctor Eugenio Conde, y la sede de dicho comando su propia clínica de la esquina de 9 de Julio y Leandro N. Alem.

El Doctor Conde conocía desde varios días antes, la organización del golpe sedicioso. El martes 13 de septiembre a las 18 horas en el domicilio del Doctor Palmero

en la ciudad de Córdoba, el escribano Domínguez lo pone en conocimiento del día y la hora en que se va a iniciar la sublevación militar. La situación podría llegar a límites muy delicados en la lucha entre ambos bandos. Previniendo esto, decide que su esposa Esther se traslade a Baradero donde tenía familiares directos, la acompañan su hijo Leopoldo “el Negro”, un amigo de éste, Julio “Toto” Maculan y Delfina Rocafor

Transcurridos los días, para nada estaba decidido el triunfo de la revuelta, los acontecimientos se desarrollaban de distinta manera, las radios informaban de acuerdo a quienes se habían hecho cargo de ellas, Leales o Revolucionarios, desde Uruguay las emisiones radiales seguían la marcha del levantamiento donde las informaciones orientaban a un triunfo de los rebeldes.

En Baradero la angustia de Doña Esther y el resto era total, no había información segura y las comunicaciones telefónicas estaban cortadas en todas las zonas donde se llevaban a cabo aprestos militares. Luego de varios días y de innumerables intentos logran establecer contacto con el N° 28 de la Clínica Conde, y desde allí una voz con firme tono militar les dice “...comando revolucionario...”. En Baradero se les congeló la sangre.

El resto de la familia Conde estaban en el centro de la revolución. “El Rubio” cumplía el servicio militar en el Hospital Córdoba mientras que “El Pipo” se quedó junto a su padre, siguiendo de día y noche todos los acontecimientos que se vivían en su casa. Don Eugenio lo había retenido junto a él por tener ciertas preferencias por ser “el más chico” pero muy especialmente para que no faltara tanto a clase en el secundario, donde no se destacaba por ser un buen alumno.

La revolución en Carlos Paz armó su propio organigrama con la jefatura del Doctor Eugenio Conde que se hizo extensiva a todo el Valle de Punilla. Y una vez terminada la revuelta con el triunfo rebelde, fue el encargado de llevar adelante los nombramientos de autoridades en las distintas localidades e instituciones del valle, intendencias, comunas, hospitales, etc.

LOS COMANDOS CIVILES

El comando civil del pueblo estaba conformado por 159 voluntarios quienes aportaron armas particulares, llevándose a cabo una requisita de las mismas donde 65 vecinos más hicieron entrega de las suyas, tomándose debida nota en las condiciones recibidas y su postrera devolución.

La distribución de los cargos de los revolucionarios se llevó a cabo en grupos, A) Delegados, B) Jefes de enlace, C) Jefes de grupos, D) Voluntarios, M) Movilidad.

Establecido el comando en la clínica, los vecinos comenzaron a llegar en búsqueda de información y para tratar de seguir de cerca los acontecimientos. Desde el pueblo se escuchaba el tronar de los cañoneos en la zona de los cuarteles de Artillería, Infantería y la Escuela de Aviación.

Si bien el Comando Revolucionario funcionaba a pleno, la municipalidad, la policía, la policía caminera (actual oficina de informes de turismo en Av. San Martín e Irigoyen), unidades básicas y sedes gremiales estaban en manos de los leales al gobierno.

El día 18 de septiembre la policía procede a desalojar a los curiosos que comenzaban a amontonarse en la sede del Comando Revolucionario poniendo una guardia en las cercanías, en un determinado momento el Comisario Quintín Alvarado de la policía de la provincia, paciente de Conde y leal a Perón sufre una descompensación cardiovascular y se solicita la presencia del facultativo en el domicilio. La guardia que tiene acordonada la clínica, le permite salir y lo acompaña hasta la casa de su “enemigo” y es devuelto sano y salvo a la sede del comando civil, para proseguir la lucha. En Villa Carlos Paz, felizmente no se disparó un sólo tiro en el transcurso de las jornadas vividas.

A las dos de la mañana del mismo día 18, se toma conocimiento que el gobernador de la provincia **Luchini** se encuentra refugiado en un domicilio de Villa Carlos Paz. De inmediato la novedad es comunicada a la jefatura de la revolución en la ciudad de Córdoba.

Sobre Villa Independencia y a través de las sierras, llegó un grupo reducido de militares, dos jefes y algunos soldados, quienes fueron mantenidos ocultos en el vecindario por que se trataba de rebeldes. Poco tiempo después se los trajo a escondidas al comando civil y comenzó la tarea de lograr que, 120 soldados con sus jefes que se encontraban en el dique se plegaran al movimiento. Al lograr este objetivo el 19 de septiembre quedó formado el Comando Cívico-Militar Revolucionario a cargo del Teniente 1º Héctor Hiram Vila, ascendido luego a Capitán por su accionar en el golpe militar.

En el escritorio principal y lugar de trabajo del Doctor Conde se instaló el centro de comunicaciones que permitió un enlace directo con el Comando Revolucionario en Córdoba, desde donde comenzaron a llegar las directivas correspondientes.

Mientras se fueron desarrollando los acontecimientos, Conde oficialmente era el jefe civil de la revolución, y en todo el departamento se seguían sus lineamientos y recibían sus directivas: Bialet Massé, Cosquín, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, La Cumbre y Capilla del Monte. Por nota se recomendaba a los delegados revolucionarios de cada lugar, lo siguiente “...expulsar en los momentos iniciales el número necesario y correcto de funcionarios peronistas para no alterar el funcionamiento normal de las instituciones. Las autoridades revolucionarias de cada localidad serán las encargadas de renovar a las personas que juzguen conveniente teniendo en cuenta su capacidad y comportamiento más allá de sus ideas políticas...” Esta decisión por supuesto, trajo inconvenientes con revolucionarios de distintas zonas quienes reclamaban airadamente que muchos integrantes del partido peronista habían sido confirmados en sus cargos. Los reclamos no llegaban sólo de Punilla, también de Ambul de Traslasierra.

A todo esto en Villa Carlos Paz el Comando Civil tenía en sus manos el padrón de afiliados al peronismo local, los más exaltados comenzaron a subrayar nombres y ubicando domicilios para efectuar allanamientos en búsqueda de documentaciones y armamentos. En uno de esos casos se debió concurrir a frenar desmanes que algunos miembros de la revolución intentaron realizar sobre la casa de Armando Carena, diputado

nacional por el peronismo, vecino quien mantenía estrechos lazos de amistad con la familia Conde a pesar del antagonismo político que los separaba.

Acontecimientos de este tipo se sucedieron en los primeros tiempos de la asonada militar, una vez tomada las reparticiones públicas y designadas las autoridades policiales se precedió a la detención de miembros activos del peronismo. A muchos de ellos se les recomendaba que se quedaran detenidos unos días hasta que pasara el vértigo de los momentos de la revolución, pues se estimaba que estaban más seguros en calidad de detenidos que en sus viviendas donde podrían ser víctimas de atropellos por parte de sus enconados rivales. Se vivieron momentos difíciles en algunos casos donde viejos resabios emergentes. Uno de los hechos que pasaron a ser anecdóticos es la detención de Alcides Raies, quien debe suspender su boda hasta el 1 de octubre por estar demorado en la policía. Ante los reclamos del padre de la novia, Lidia Cetina, Conde realiza gestiones para que sea liberado. Fueron muchas y variadas las tareas de este tipo que el jefe revolucionario local debió llevar a cabo, no sólo en nuestro medio sino en el ámbito provincial y nacional, donde muchos de sus pacientes y amigos sufrieron persecuciones políticas. La balanza ahora se estaba inclinando para el otro lado.

El 21 de septiembre la revolución alcanza su meta, la victoria del movimiento es festejada en el pueblo con un desfile militar comandado por el Teniente 1º Vila, frente a la clínica Conde, sede del comando cívico-militar, a manera de palco se utiliza la pirca divisoria de vereda y jardín donde se encaraman los principales cabecillas de la revuelta. Desde allí el Doctor Eugenio Conde dirigió una “vibrante arenga”, al decir de un periódico de la época, a su lado estaban los compañeros de lucha, Pedro Carande Carro y Don Juan García (entre otros). Ambos mantendrán serios cuestionamientos políticos, hoy anecdóticos, con el “jefe revolucionario”. Fueron los tiempos de Encuentros-Desencuentros-Encuentros que jalonaron la actividad política de Don Eugenio.

En su calidad de Jefe del Comando Civil Revolucionario de Punilla, el 27 de septiembre el Comandante Hugo Martínez Zuviría a cargo de la Jefatura de Policía de la provincia, le entrega un salvoconducto por el cual el Doctor Conde puede portar armas, transitar libremente por toda la provincia y entrar y salir de la jefatura Policial y la Casa de Gobierno.

COMUNICADO

Villa Carlos Paz, 26 IX 1955

Vecinos de Villa Carlos Paz:

Voy a dirigir este mensaje en nombre de los civiles revolucionarios del pueblo de Carlos Paz.-.

No hay vencedores ni vencidos.-

Todos somos argentinos por igual.-

Gracias a toda la población por su comportamiento espiritual y material ejemplar.

Como argentinos unámonos todos en el afán de llegar pronto a la concordia y a la vida civil Argentina normal y propia de los pueblos democráticos.-

Los días 16 - 17 y 18 estuvo el comando revolucionario dirigido por los civiles de Carlos Paz.-

Desde el 19 hasta el 25 un comando mixto (civil-militar) ocupó todas las posiciones del valle de Punilla sin derramar una gota de sangre, y evitando injusticias, venganzas o actos de violencia.- Si algunos errores se han producido llevados por el acaloramiento inicial, se han reparado de inmediato.-

Desde hoy 26 el comando revolucionario ha pasado por entero a mano militar.-

Los civiles solo estamos para recibir órdenes a partir de este momento de ese comando revolucionario militar.-

La gesta brillante de cada civil revolucionario no le da ningún derecho.- Hemos cumplido con la patria, la libertad y la democracia.-

Hacemos votos para que pronto puedan los militares volver a sus cuarteles reintegrándose a sus funciones específicas y que los civiles asuman la dirección de los sagrados intereses de la patria.

A todos muchas gracias.-

Este comunicado fue leído por la red de parlantes en la vía pública de Publicidad Sierras de Alberto Pontarelli.

REVOLUCIONARIOS AL GOBIERNO

En el pueblo los revolucionarios se hacían cargo de las instituciones locales. Juan García es designado jefe comunal, lo acompañaron como Secretario Tesorero Pedro Emilio José Rossi ambos militantes del partido Socialista, Secretario de Fomento y Obras Ing. Moisés Torres (apolítico), Juez de Paz Ricardo Washington Fernández, a cargo de la sub comisaría Valerio Cocordano, en el dispensario provincial se desempeñara el Doctor José R. Ibáñez. Comenzaron a cumplir funciones el 27 de septiembre siendo oficialmente confirmados, el 23 de octubre en una ceremonia especial donde participo el jefe de la revolución en Córdoba, General Dalmiro Videla Balaguer, la toma de juramento estuvo dirigida por el ahora Capitán Vila. Todos estos nombramientos habían sido debatidos dentro del Comando Revolucionario. El Doctor Eugenio Conde es uno de los que decidió no formar parte del gobierno e instituciones de la revolución pese a recibir ofrecimientos en el orden provincial y nacional.

Finalizada la revolución el Comando Civil de Villa Carlos Paz ocupa los principales puestos de gobierno municipal. Hasta entonces todo marchaba de maravillas, la mezcla de los distintos partidos políticos no afectó para nada la marcha del golpe militar, pero una vez finalizado cada grupo fue recobrando sus propias fuerzas. Es así que el socialismo ocupa los cargos más importantes del municipio y al poco tiempo, comenzaron las diferencias que se irían profundizando cada vez más hasta que finalmente en las elecciones de 1958, radicales, socialistas y demócratas se enfrentan decididamente por los cargos municipales, los afectuosos amigos de la lucha contra la dictadura peronista -así la llamaban-, hoy se enfrentaban fanáticamente a tal punto que se desconocían luego de andar codo a codo en el golpe revolucionario.

Polemizaban entre ellos por las cuestiones más mínimas, una de estas, es sobre la colocación de nombres en algunas calles relacionadas con la denominada Revolución Libertadora. Un grupo de radicales le envía una nota al intendente municipal con relación a un homenaje que se le quiere realizar a la república del Uruguay, desde donde llegó el apoyo para aquel golpe militar, especialmente de parte de la prensa radial y escrita de aquel país.

Villa Carlos Paz 14 de agosto de 1956

Señor Delegado Municipal

Don Juan García

Ante el próximo aniversario de la gesta Libertadora del 16 de septiembre, un grupo de civiles revolucionarios, en nombre de la U.C.R. resuelve a moción del Dr. Alberto Carande, rendir el merecido homenaje al pueblo Uruguayo y elevan la respetuosa nota redactada por el mismo y que firmamos al pie los Sres. Pascual Serrone, Tomas Serrone, Américo Apertile, Anselmo Peláez, Eugenio Conde, Italo Ferrero, José María Pérez Pavón, Lorenzo Conde, Edmundo Bossia, Alberto Carande, Horacio Gigli, Sra. María Esther de Conde, Carlos Zenarola, Federico Moreno, Justo Ocampo, Marcelo Velazquez, Félix Aguirre, Francisco Antenuzzi, Juan Ruggiero, Argyl Nieto, José Succio, José Serrone, Alfredo Bustos y Carlos Santamaría.

Recibimos vuestra contestación atenta el 29 de agosto invitándonos a su despacho municipal para el día 31 del mismo mes a las 10 horas, pues coincidiendo con los propósitos nos daba la carta que ya el Sr. Delegado había elevado una nota al Concejo de Municipalidades para saber con cuantos días de antelación había solicitado su mencionada autorización.

Elevada la nota por esta comisión ante dicho Concejo tuvimos la sorpresiva contestación, cuyo texto transcribimos y que está firmada por el Sr. Nicolás I. Bruno, presidente del citado organismo provincial y que dice en el párrafo pertinente: "Al respecto, hago conocer a Uds. que de acuerdo al informe de Mesa de Entradas de esta repartición, hasta este momento, no se registra ningún pedido de designación de esta naturaleza".-

Sr. Delegado, se puede imaginar cual ha sido nuestra sorpresa e indignación por su actitud carente de verdad, de respeto y consideración al acto y a este grupo de ciudadanos auténticos luchadores de la libertad que deseábamos en algo corresponder a tanta gratitud del pueblo hermano de Uruguay, que en los momentos de angustia enviaban mensajes que tonificaban nuestra fe en la hora y en Dios dando valor para la lucha.-

Sr. Delegado sin fe no hay valor, sin sacrificio y valor no hay triunfo, nuestro triunfo fue libertad y la libertad debe ser expresión de la justicia, de la verdad, de la dignidad, del respeto, de la hombría de bien, de la nobleza, de la fraternidad y de todas las virtudes de las almas que hacen de las fuerzas morales la convivencia feliz de los pueblos.-

Sr. Delegado deseamos también recordarle a nuestro prócer máximo de la libertad que ayer le rendimos homenaje en nuestra villa y que a los maestros de la noble provincia Mendocina les dijera:” La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aun despreciada por los esclavos porque aún no la conocen.

Antes de terminar esta nota triste y amarga que Ud. a generado, queremos recordar a nuestro gran Cervantes porque comprendemos que los espíritus superiores debemos tenerlos siempre presentes ya que son las eternas antorchas que iluminan el sendero del bien, haciéndonos más libres, más nobles y más buenos a los hombres, alejándonos de las pasiones morbosas que nos acechan, desequilibran y rompen la convivencia feliz de los pueblos.-Decía pues Cervantes: La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos y con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar que la cubre. Por la libertad así como por la honra se puede aventurar la vida.-

Y para terminar Sr. Delegado deseamos recordarle que el tiempo corrige las injusticias y que nada ni nadie puede traicionar las buenas intenciones, lamentando en esta emergencia no poder llevar a cabo esta aspiración por vuestra culpa ya que nos robó el tiempo escudado en la mentira, pero por ahora rendiremos un simple y sincero homenaje que consistirá en una misa a los caídos en la revolución y telegramas de gratitud al pueblo Uruguayo, reservándonos nuestra inicial aspiración que junto con esto nos hubiera permitido satisfacer nuestro anhelado homenaje en forma amplia.

Saludamos a Ud. con la merecida consideración.-

El enfrentamiento entre radicales y socialistas ya era total y se reflejaría en los comicios de 1958 donde resultara ganador Don Juan García por el Partido Socialista.

En 1956 las dos fracciones pensaban en un mismo homenaje, las dos querían ser las dueñas de la idea, finalmente se consolidó la Av. Uruguay entre la calle Irigoyen y Bv. Sarmiento, mientras que en el actual barrio Sol y Lago se colocó a otra calle el nombre de Artigas, el recordado héroe uruguayo.

LAS CALLES Y SUS NOMBRES

La Revolución Libertadora fue perpetuada colocándose nombres a distintas calles del pueblo. Se recuerda al Tte. Morandini, piloto de aeronáutica que se estrelló con su Gloster cuando aterrizaba en la Escuela de Aviación luego de bombardear las tropas leales del Gral. Iñiguez; el Pasaje Sorrentino es en memoria Mario Sorrentino, nieto del fundador y de la familia Sorrentino Paz de Villa Carlos Paz que perdiera la vida integrando el Comando Civil Revolucionario en la ciudad de Córdoba; por otra parte lo que se conocía como Av. Costanera, que bordeaba el canal que nos proveía de agua potable se la bautizó Av. Libertad.

En la “otra banda”, la parte oeste del pueblo, una calle toma el nombre de Capitán Aruabarrena, fue el primer caído en la Revolución Libertadora en los cuarteles del camino a La Calera, desde su destino en el Liceo Militar General Paz se trasladó al regimiento de Tropas Aerotransportadas e inició el ataque al Regimiento 13 de Infantería ubicado al frente. Su familia vive un tremenda tragedia relacionada con su muerte, sobre este hecho rescatamos la historia relatada por Aquiles B. Garralda de Cosquín en su libro *Episodios Punillanos* paginas 75, 76,77.

EN EL OTRO BANDO

En un primer momento se formó en el pueblo un foco leal de resistencia al golpe. La revolución resultó triunfante cuando ya todo indicaba lo contrario, y allí comenzó la revancha en ocasiones muy difíciles de controlar. Se detenían para averiguaciones a viejos amigos, compañeros de escuela y pacientes de médicos involucrados en la revolución, comenzaron las persecuciones al bando perdedor. Todo lo que tuviera color peronista sufría las consecuencias, había rencores profundos que no permitía ver con claridad las situaciones, vecinos del pueblo, amigos de toda una vida conocían la situación de ser detenidos para ser interrogados sobre sus anteriores actividades como el caso del Delegado Municipal Fernando Hermida.

El único de los habitantes que le tocó sufrir años de cárcel fue al entonces legislador nacional, Ezio Armando Carena, hijo de Adolfo Carena, uno de los creadores de la hotelería de importancia en el pueblo llegado en 1924.

Amigo personal del Doctor Eugenio Conde, fue detenido por enriquecimiento ilícito permaneciendo tres años en la prisión de Caseros, donde escribió su primer libro *Villa Carlos Paz en el Recuerdo I*, el primero sobre la historia de su pueblo. Luego de largas y exhaustivas investigaciones sobre su patrimonio se dictaminó que no hubo delito

de ningún tipo y en 1963 se le reintegraron todas las propiedades y fondos incautados por la Revolución Libertadora.

En los primeros momentos de la revolución triunfante un grupo de exaltados tomo la casa del Legislador nacional de la esquina de Maipú y Alvear en Carlos Paz alcanzando a realizar algunos desmanes, rápidamente contenidos por el jefe del Comando Revolucionario local.

Las diferencias de pensamientos políticos nunca pudieron minar la amistad Conde-Carena, no fue así con uno de los hermanos de Armando, el Doctor Osvaldo Carena que llegó a ocupar altos cargos en la Fundación Eva Perón y que mantuvo diferencias con Eugenio Conde.

En su retorno a Villa Carlos Paz, Armando Carena no guardó rencores con nadie, se integró a la comunidad y fue paciente de Leopoldo “Negro” Conde. Al producirse su fallecimiento el 4 de enero de 1996 el Intendente Municipal, Eduardo “Pipo” Conde, solicitó a la familia que el velatorio de sus restos mortales se llevara a cabo en el salón auditorio del municipio. El puente central que fue reformado por su gestión del nombrado intendente lleva el nombre del político local que le tocó ser parte de uno de los momentos más trascendentes de la historia nacional.

LA PRENSA ESCRITA LOCAL

El 19 de marzo de 1952 aparecía *LA GACETA*, periódico informativo de interés general, cubría generosamente las actividades del municipio de aquellos momentos, con abierto apoyo a las autoridades de entonces (nada ha cambiado).

Con la revolución triunfante aparece el N° 52 con grandes titulares:

LA CIUDADANIA DE CARLOS PAZ ANTE LA REVOLUCION LIBERTADORA:
Caracterizados vecinos se destacan en la lucha por la libertad.

MANEJOS DOLOSOS CON LOS DINEROS DEL PUEBLO DE VILLA CARLOS PAZ
y otras cosas por el estilo.

Por su parte algunos revolucionarios crean *TRIBUNA DEMOCRÁTICA* no tiene dirección ni director responsable, figura el número telefónico 52 que correspondía a la Hostería Pergamino, explotada comercialmente por Don Juan García, revolucionario, socialista y designado Delegado Municipal por el Comando Civil de la Revolución Libertadora.

El titular principal del N° 3 del 5 de noviembre de 1955 decía:

TRIUNFANTE LA REVOLUCION LIBERTADORA ¡DE PIE, CIUDADANOS ¡

Otro anunciaba

¡Y LA NOCHE QUEDO ATRÁS¡...

En las páginas interiores títulos no menos destacados nos decía

¡ QUEBRADO EL ESPASMO, EL PUEBLO CANTA, y se podía leer poesías como A la heroica Córdoba o A Córdoba la heroica, también comunicaba que CARLOS PAZ VIVE EN PLENA LIBERTAD. Además la página 10 estaba ocupada con la publicación del balance municipal al 30 de septiembre de 1955.

RECORDATORIO

En 1956 un año después los revolucionarios civiles conmemoraron la fecha del 16 de setiembre con una misa en homenaje a los caídos, izamiento de la bandera en la Plaza San Martín, un homenaje a la República del Uruguay y el recitado de la Marcha de la Libertad por la señorita Mercedes Carreras, convertida más adelante en estrella del cine y el teatro de Argentina. El mismo día frente al Arco de la Cruz -Cárcano y Estrada- y donde nace la calle Tte. Morandini, se coloca un ramo de flores en homenaje al piloto caído con un Gloster Mentor en los acontecimientos revolucionarios de 1955.

CONSIDERACIONES DE EUGENIO CONDE SOBRE LA REVOLUCION:

Es indiscutible que la resistencia contra la dictadura, los momentos pre revolucionarios, la participación activa en la revolución libertadora y la política desarrollada en los últimos tiempos vincula, enlaza y compromete pero no da ningún derecho electoral.

Mi inquietud: libertad, democracia, patria, despoja de la capa ya raída de la tolerancia para vestirse con el traje de la rebeldía en lucha franca contra la dictadura, siempre con un norte, luchar cuando sea necesario para volver luego a mis funciones profesionales específicas.

La lucha por la libertad y la democracia no necesariamente debe realizarse con fines electorales.

Se la denomina científicamente Enfermedad de Heine-Medin y es la PARALISIS INFANTIL.

Enfermedad contagiosa e infecciosa que ataca preferentemente, aunque no exclusivo, a los niños. La parálisis flácida e indolora en los músculos, especialmente ataca al sistema nervioso central, constituye su manifestación principal.

Un nuevo flagelo de la humanidad se extiende sin distinciones sociales pero con la crueldad que ataca fundamentalmente a los niños. El país vive intensos momentos de dramatismos y el mal se extiende inexorablemente.

Ante la magnitud que la enfermedad va alcanzando se extreman todo tipo de precauciones.

LA POBLACION COMIENZA A INFORMARSE

En 1956 Villa Carlos Paz no está exenta del mal y se producen seis casos más y también, uno en Villa Independencia y otro, en Cuesta Blanca.

El 17 de marzo en el Cine Yolanda a las 21,30 horas se realiza una conferencia informativa sobre la enfermedad. Ante el sombrío y delicado panorama que se plantea surge la idea de conformar una comisión especial sobre el tema.

La invitación es realizada por el Comisionado Municipal Don Juan García, la Comisión de Medicina Preventiva y los médicos de la villa acordes con la creación de un Hospital zonal. Será ésta la Primer Conferencia Científico-Cultural con carácter popular y gratuito, que en esta emergencia es para mayores de quince años.

PROGRAMA:

Dr. Cesar Iñiguez Montenegro: Sub-director del Centro de Sanidad de la provincia.-
Concepto general sobre Poliomiélitis.-

Dr. Guillermo E. Juanto: Jefe de Medicina Preventiva Escolar sobre Epidemiología de la Poliomiélitis.

Dr. Andrés Parodie Mantero: Jefe de Medicina Infantil de la Nación.

La conferencia informativa finalizó con proyección de películas de carácter científico cuyos títulos fueron:

1° Tratamiento de la parálisis infantil por el método de Kenny

2° Terapéutica con el moho milagroso

3° Derecho a la vida.

COMUNICADO MUNICIPAL A LOS VECINOS DE VILLA CARLOS PAZ

A pesar del buen estado sanitario de nuestra población, y considerando que a nuestra villa concurren gran cantidad de personas provenientes de distintos centros afectados por la poliomielitis; la autoridad municipal asesorada por los médicos locales aconsejan:

1°.- HIERVA EL AGUA

2°.- COCINE LOS ALIMENTOS

3°.- QUEME LOS RESIDUOS Y SINO TAPÉLOS HASTA QUE SEAN
RECOGIDOS.

4°.- HIGIENIZE SUS GALLINEROS O SUPRIMALOS

5°.- NO LEVE S SUS NIÑOS A LAS AGLOMERACIONES

6°.- COLABORE CON LAS AUTORIDADES:

Comunicando todo foco peligroso

Higienice sus veredas y calles que rodean su casa

No tire a la calle materia que junte moscas

Limpie sus terrenos baldíos

REUNIÓN DE VECINOS

En Villa Carlos Paz, departamento de esta provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintiséis días del mes marzo de mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron los vecinos de esta villa: Sra. Olga Guell de Bay, Dr. Eugenio Conde, Sra. Lidia F. de Arraya, Sra. Emilia Guell de Gigli, Sra. María Esther Visca de Conde, Sr. Cónsul de Italia Don Carlos Braccialarga, Rvdo. Padre Carlos Santarrosa, Sra Rita de Jaquenod, Ing. Alberto Ferreyra, Sr. José Mieres, Sra. Aurora de Alves Rosa, Ing. Alberto Arraya, Nino Bazzocchi, Sra. Luisa Roberts de Ferreyra, Srta. Mercedes de Agüero, Sra. Irma de Arslanian, Ing. Edilio P. Demo, Prof. Eduardo Seiseddos, Sr. Raúl Gigli, Sr. Luis Jaquenod, Sr. Juan Ismael Bay, con el fin de constituir una comisión de vecinos que tienen el propósito de reunir fondos para la compra de pulmotores.

Concedida la palabra al Dr. Eugenio Conde manifestó la necesidad de llevar a cabo una colecta en Villa Carlos Paz y villas vecinas para cumplir con el propósito de bien social. Se hace indispensable, no solamente para los casos que se pudieran presentar de la enfermedad Heine-Medin, sino también por los continuos accidentes que se producen en el lago San Roque y sus ríos afluentes como consecuencia de los casos de ahogados que todos los años llegan por lo menos a diez.

Concedida la palabra el Ing. Alberto B. Ferreyra se adhirió a las manifestaciones del Dr. Conde y propuso para el mejor desarrollo del debate que se designara a un presidente a fin de ordenar el mismo. Así se hizo recayendo la designación en el Sr. Carlos Braccialarga.

Concedida la palabra el Rvdo. Padre Carlos Santarrosa, éste propuso después de elogiar la finalidad de la reunión, que se designara una comisión para que realicen las gestiones pertinentes tales como, designar sub comisiones, buscar local, fijar fechas de reuniones, gestionar ante los poderes públicos la autorización para el funcionamiento de dicha comisión etc., etc.

El Dr. Conde sugiere también, que para completar las necesidades indispensables para esta clase de auxilio, se gestione con la colecta a realizarse la compra de una ambulancia y la creación de un pequeño hospital regional para cumplir con las necesidades de carácter imperioso.

Propone el Sr. Raúl Gigli que los aportes voluntarios recolectados entre los vecinos sean depositados en un banco local a nombre de los Sres. Presidente y Tesorero, personas bastante conocidas y de gran solvencia moral e individual.- Puesta a votación la moción anterior, fue aprobada en todas sus partes por los asistentes que lo fueron arriba mencionados.-

El Sr. Cónsul de Italia Carlos Braccialarga especialmente invitado a esta reunión, elogia los propósitos de esta comisión preocupados por el bien común y por el sentido humanitario de la misma, ofreciendo todo su apoyo y colaboración.

Plantea la Sra. Irma de Arslanian que se forme una comisión, es aceptada la moción y queda constituida por unanimidad en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Eugenio Conde

Vicepresidente Rvdo. Padre Don Carlos Santarrosa

Secretario: Ing: Alberto Arraya

Pro Sec.: Sra. Irma de Arslanian

Tesorero: Ing. Alberto B. Ferreyra

Pro tesorero: Sra. Aurora Alves Rosa

Vocales: Sra. María Esther Visca de Conde

Sr. Raúl Gigli

Sr. Luis Jaquenod

Presidentes Honorarios: Sr. Cónsul de Italia Don Carlos Braccialarga

Sr. Delegado Municipal Don Juan García

Se resuelve que se constituya en sesión permanente dada la significación social que tiene los problemas a cargo de la entidad constituida. A este fin los integrantes de la C. D. serán convocados por la presidencia.

OBJETIVOS DE LA COMISION LOCAL DE MEDICINA PREVENTIVA

Esta comisión se había trazado inicialmente un programa de lucha a favor de nuestra villa, cuyas aspiraciones eran las siguientes:

Adquisición de pulmotores para niños y adultos, por ser de carácter imprescindible y urgente por los dos aspectos fundamentales que los reclaman, o sea la prevención frente a la parálisis respiratoria de Hiene-Medin y la atención de ahogados, que en nuestro radio resulta año por año un asunto de pavorosa gravedad.

Obtención de una ambulancia que pueda atender los accidentes en esta región serrana cada vez más apretada población para que el socorro llegue a tiempo.

Propender con la colaboración del pueblo y las autoridades municipales, provinciales y nacionales, a la creación de un Hospital Regional el que, a más de su función específica, puede resultar ideal para centro de pulmotores mencionados, así como las ambulancias y elementos de aplicación de todas las técnicas modernas de la medicina preventiva, establecimiento de uso popular, sin privilegio ni exclusiones.

Colaborar económicamente con las autoridades para estudiar, plantear y resolver los problemas más urgentes de medicina preventiva tales como hornos incineradores y tareas de convicción no de imposición, para lograr una mayor higiene personal, inmobiliaria y de vía pública.

Creación de un ateneo para conferencias populares dictadas por personalidades científicas locales y transeúntes para orientación general.

Es nuestra aspiración colocarnos entre los pueblos que saben adelantarse ejemplarmente para resolver sus necesidades sin esperar que le sean marcados rumbos

Una comisión de damas conformada por las señoras Irma Arslanian, Aurora de Alves Rosa y María Esther Visca de Conde, es la encargada de visitar a hoteleros y comercio en general con el objetivo de reunir el dinero necesario para llevar adelante las compras planificadas. La iniciativa es respaldada en los distintos sectores, tanto turistas como habitantes estables como el caso de uno de los principales ingresos provino de la Parroquia que en la reunión preparativa del 18 de marzo para organizar la Comisión Local de Medicina Preventiva destino una suma de \$ 1.400. Una larga lista de donantes se fue formando en las visitas que la comisión llevaba a cabo por el pueblo

Hoteles:

Gran Castell, Colonia La Fraternidad, Riviera, El Torreón, Tito, Yolanda, Italiano, Lido, Suiza, Carlos Paz, Carena, El Faro, Avenida, Playa, Fantasio,

Hosterías:

Balnearia, Italiana, Los Troncos, Los Paraísos, Los Vascos, La Vasca, Bristol, Villa Alicia, Mar del Plata, El Mirador, La Gioconda, Villa Albina, Emilio, El Bosque, Nora, Patagonia, Pergamino, Florencia, Los Sauces, Villa del Lago, Los Gigantes, Ramos Mejías, Laura, Europa, Costanera, San Carlos, Los Manantiales, Los Cerros, Dina, Brisas Serranas, La Porteña, Codina, El Águila, personal y turistas de la Hostería Chez Nanu

Vecinos y Comerciantes:

En la lista de colaboradores aparecen vecinos y comerciantes como Oscar y Horacio Jaquenod, Ernesto Murolo, Dr. Eugenio Conde, Ingenieros Ferreyra y Demo, Lorenzo Conde, familia Kaminski, familia Santamaría, María C. de Bolognani, Jaime Press, Rafael Scagnetí, Bernabé Flores, Francisco Molina, Pallaro y Luraschi (Casa Paylu), Norberto Tántera, familias Vives y Beltran, Horacio Gigli, Angel Arata, Arbeloa y Risso (Joyería y Relojería), Carlos Zenarola, Rodolfo Moll, Pedro Rios, Rodolfo Favalesa, Francisco Espinosa, Familia Destefano, Esther de Vicentini, Enrique Landó, Leonardo López, German González, Francisco del Toro, Rafael Cosentino, Pedro Giménez, Rosa Paz de Avila, Elías Amado, Adolfo Brarda, Jose Naredo, Isabel Laguna, Familia Carazza, Manuel Gurrieri, Luis de Marchi, Lello Vannini, Familia Szkolka, Néstor y Roberto Campos, Juan Fernández, Pedro Torres, Zoltan Shiller, Juan Zarate, Celia D de Taglioretti, Teresa Fabre, Francisco López, Foto Gurrieri, Mercadito Belgrano, Casa Gasser SRL, Casa Martita, Restaurant Marton y una notable serie de comerciantes y vecinos que prefirieron el anonimato.

AVANCES DE LA ENFERMEDAD

Cordón Sanitario

En la provincia se detectan 253 casos algunos de ellos fatales, 8 de estos en el pueblo y alrededores lo que ponía de relieve la gravedad de la situación. En marzo la provincia decide establecer un cordón sanitario sobre Villa Carlos Paz por brote poliomielítico, esto produce un fuerte impacto en la población teniendo en cuenta lo que podría repercutir en la decisión de los que turísticamente quisieran llegar a la zona. El Dr. Eugenio Conde hace una encendida defensa de que la situación está controlada enviando el siguiente telegrama a las autoridades provinciales.

Villa Carlos Paz, Marzo 28 de 1956

Sr. Interventor Federal de la Provincia de Córdoba

Comodoro Medardo Gallardo Valdez

Diríjome V. E. con motivo extremada medida estableciendo cordón sanitario por brote poliomiélitis Villa Carlos Paz, que solo podía decretar Sr. Interventor. Solicito investigación por lo siguiente:

1º: Ser infundadas las causas invocadas como justificativo medida que creó estado de alarma pública, subsiguiente éxodo de turistas y peligro de movilidad brusca.

2º: Ser urgente investigación móviles no confesados pues cordón sanitario desencadenó estado confusión y de contagio de neurosis colectiva, propicio para difusión rumor interesado.

3º: Ser necesario se expida autoridad competente informando sobre lo actuado efectos tranquilizar opinión pública y evitar lesionar intereses de esta Villa, afectados difusión periodística de los hechos magnificados

Como médico veinte años de actuación, véome obligado solicitar lo que antecede, creyendo interpretar interés social y tranquilidad de la población estable y turística de esta villa.

Dr. Eugenio Conde

INFORME

El 8 de abril la Comisión de Medicina Preventiva da a conocer un informe económico de la colecta pública, se llevan recaudado \$ 8.891.000 pesos. A pesar de ser una abultada cifra no alcanza para adquirir los elementos necesarios -dos Pulmotores y una ambulancia-. A tales efectos se resuelve destinar los fondos a obras sociales, consultando a los donantes de más de cien pesos sobre el destino que desean darle a ese dinero. Se pensó en algún momento en la compra de bonos de ALPI (Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil).

Finalmente se utilizó la mitad para la compra de camas ortopédicas para el hospital municipal que está en vías de concreción y la otra mitad al dispensario parroquial, a la vez que se disuelve la comisión.

TOMA DE MEDIDAS OFICIALES

FRENTE al recrudecimiento del brote epidémico de poliomiélitis, y:

ATENTO a lo aconsejado por las autoridades sanitarias de la provincia;

EL COMISIONADO MUNICIPAL en uso de sus atribuciones:

DECRETA

Art 1º).- Prohíbese a partir del día de la fecha, la salida fuera del radio municipal, a todos los menores de 15 años de edad, hasta tanto no mejoren las condiciones sanitarias de la villa.

Art 2º).- Prohíbese terminantemente la práctica de todo deporte o ejercicio a los menores de 20 años de edad.

Art 3º).- Los menores pertenecientes a familias de turistas, comprendidos en el párrafo primero, podrán ausentarse de la localidad previa autorización de la autoridad sanitaria local.

Art 4º).- Comuníquese, publíquese, dese al R. M. y archívese

Villa Carlos Paz Abril 28 de 1956

Decreto N° 393

Juan García

Comisionado Municipal

VISTO los gastos originados con motivo de la campaña emprendida por esta municipalidad, y:

En consonancia con las instrucciones emanadas de las autoridades provinciales y nacionales y a la vez ateniendo a las propias circunstancias locales, en el sentido de desinfección e higienización de la villa, aunando esfuerzos en la lucha antipoliomelítica, y;

CONSIDERANDO: que estos gastos por su misma naturaleza y origen no pudieron ser previstos en el Presupuesto de Gastos vigentes, debiendo ser imputados por lo tanto en la partida de Eventuales e Imprevistos.

Que esta partida ha resuelto reducida por estos y otros gastos imputables a la misma, no alcanzando su saldo para futuras erogaciones que sin dudas se habrán de producir, por cuanto la campaña aludida se encuentra en todo su vigor, imponiéndose entonces un aumento de la misma, para cumplir debidamente con dichas obligaciones;

Por ello el COMISIONADO MUNICIPAL en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art.1º).- Aumentar la partida del Presupuesto de Gastos vigente:

Anexo "C"-Dpto. de Gobierno y Hacienda-Gastos generales

Eventuales e imprevistos en \$...... 5.000

Disminuir las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigentes

Item 5:Reparación de muebles y útiles y mantenimiento de oficinas

En \$......2.000

Item 11: Uniforme para obreros en \$ 2.000

Villa Carlos Paz Abril 30 de 1956

Decreto 394

Juan García

Comisionado Municipal

La gravedad de la situación en todo el país es sumamente complicada. El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, el 3 de mayo de 1956 dispuso la ampliación de la aplicación de Gamma Globulina que hasta ahora se venía realizando a los niños de hasta quince años de edad conviviente con algún enfermo de parálisis infantil. La aplicación ahora se extendería a los niños de seis meses hasta cuatro años pertenecientes a familiares de turistas que debían regresar a sus lugares de origen y también se debía inocular a las señoras embarazadas que viajesen.

Era requisito indispensable, la comprobación mediante la presentación de los boletos y otros documentos que certificaran la calidad de turista y la necesidad de viajar, caso contrario no podrían abandonar sus domicilios.

A los boletos de viaje se le tomaría los números y se le practicaba un pequeño despunte en el ángulo superior derecho que en ninguna caso pueda configurar su inutilización.

Los viajeros que no podían presentar boletos podrían comprobar su calidad de tales, mediante constancia ante autoridad competente de que abandona el lugar.

El 6 de mayo la comisión dió a conocer un comunicado a la población y a las autoridades provinciales donde se puso en conocimiento que iban once días sin que se hubiese producido ningún caso en la zona sur de Punilla, recomendando a la población que de llegar a producirse un caso poliomiéltico lo denunciaran de inmediato al dispensario, hospital o policía más cercana dejando nombres y direcciones.

Utilizando la red de parlantes en la vía pública de Publicidad Sierras de Alberto Pontarelli se difundió el siguiente comunicado:

COMUNICADO DE LA COMISIÓN

“Hoy por la mañana será propalado el estado sanitario de nuestro pueblo y Villas vecinas.

El Dr. Eugenio Conde en representación del Centro de Sanidad del Ministerio de Salud Pública, dará la información sanitaria y consideraciones generales. Esta es la única fuente informativa real de nuestro medio. Ningún rumor debe ser tenido en cuenta.

PRIMERO Y FUNDAMENTAL: Van 11 días sin registrarse ningún caso de poliomiéltis desde el 25 del mes pasado en esta zona sur de Punilla que es de nuestro control.

SEGUNDO: Debe denunciarse inmediatamente ante la policía o dispensario todo caso dudoso de poliomiéltis y máxime se ha confirmado, dando nombre, apellido y barrio.

TERCERO: Todo turista que se ausente, debe informar de igual forma y acompañado de certificado médico, si algún caso se produjera en su punto de origen y dentro de los primeros veinte días de su llegada.

CUARTO: Todo rumor inquietante y falso debe ser denunciado inmediatamente al dispensario o policía local, única forma de evitar las neurosis colectivas tan perjudiciales

A LOS SEÑORES TURISTAS

En la Capital Federal, en el Gran Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires, existe una declinación franca de la epidemia; se considera el brote epidémico terminado, teniendo por consiguiente el carácter de endémico, es decir lo habitual de todo el año.

Este es el informe dado por la Dirección de Epidemiología de la Nación.

Con respecto a la provincia de Córdoba el brote epidémico virulento ha decrecido y el optimismo de su regresión es manifiesto en las esferas científicas. No por ello se debe abandonar todas las medidas preventivas de carácter higiénico oportunamente aconsejadas.

Ésta comprometida situación sanitaria decide al Comisionado Municipal, don Juan García acelerar la creación del Hospital, para lo cual llama a una reunión especial a los doctores José Ibáñez , Mariano Milatich, Juan Álvarez Rivero y Eugenio Conde , donde se toma conocimiento sobre el proyecto de comprar la *Hostería Carolina* donde hoy funciona el *Hospital Municipal Gumersindo Sayago*.

DECRETO DE CREACIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL

Visto que es obligación municipal la atención de las necesidades elementales en el cuidado de la salud de la población, en especial de aquella, que por la precariedad de sus economías no pueden hacerlo con sus recursos propios;

Y ATENTO a que es imprescindible para ello contar con un establecimiento donde, además de la atención pública, se disponga de comodidades y elementos para la internación de aquellos enfermos que lo necesiten,

Y habiéndose ofertado a la venta la propiedad denominada "La Carolina", que por su ubicación y comodidades, según resulta del informe de la Secretaria de Obras Públicas, asesorada por los técnicos ing. Alberto B. Ferreyra y Alfredo Domenella que se acompaña, reúne las condiciones necesarias para su destino, aparte de ser un precio sumamente ventajoso;

Y contando la comuna con recursos provenientes de la enajenación de las casas de la Vivienda Obrera, por intermedio de la Caja Popular de Ahorro de la Provincia, autorizada por Decreto del Superior Gobierno N° 3161 de fecha de 10 de marzo de 1956, para afrontar la realización de la obra sin menoscabar para las otras necesidades municipales;

EL COMISIONADO MUNICIPAL en uso de sus atribuciones:

DECRETA

Art.1º).- Crease el Hospital Municipal que funcionará en la propiedad denominada "La Carolina"

Art.2º).- Adquiérase la propiedad a que se refiere el Art.1º por la señora Carolina Julia Molinari de Korein en nombre de su esposo Don José Korein, ubicada en los lotes uno, dos y nueve de la manzana 14 de Villa Carlos Paz, sección "B", con todas las mejoras de edificios, clavado y plantado allí existentes, que unido como se encuentra miden 123 metros 60 centímetros al Este sobre el camino nacional a Villa Dolores(viejo trazado), 67 metros 63 centímetros al Sur lindando con la calle denominada Avenida La Argentina, en el plano del loteo del señor Miguel Muñoz; 113 metros al Oeste lindando

con la calle Los Cerrillos y 149 metros con 63 centímetros al Norte por donde linda con los lotes 3 y 8 de la misma manzana, todo lo que encierra una superficie total de trece mil novecientos setenta y ocho metros, quince centímetros cuadrados.-

Art.3º).- Autorízase a invertir en su adquisición la suma de Ciento setenta y cinco mil pesos m/n pagaderos en la forma que se determina: Diecisiete mil quinientos pesos en el acto de la firma del respectivo Boleto de Compra-Venta, Cincuenta y siete mil quinientos pesos a los sesenta días de la fecha del mismo, debiéndose realizar la escritura traslativa de dominio, y Cien mil pesos a un año de plazo a contar de la fecha de escrituración, quedando gravada la propiedad en garantía hipotecaria, y abonándose un interés del nueve por ciento(9%) por esta suma pagaderos por trimestre adelantados, debiendo ser incluido en el presupuesto de 1957 lo que corresponda al mencionado ejercicio.

Art.4º).- La escritura traslativa de dominio será extendida por el señor escribano Dr. Pedro M. Alberto Carande

Art.5º).- A los fines del cumplimiento del presente Decreto se dispone la rectificación del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de gastos vigentes, en la siguiente forma:

PARTIDAS A CREAR: Del cálculo de recursos.-

Ítem 19: VENTAS Viviendas obreras en \$ 150.000

PARTIDAS A CREAR: del presupuesto de gastos

Anexo "D" Dep. Obras Públicas.-

Inciso "III" Plan de Obras.-

Ítem 13: Adquisición Hospital Municipal \$ 75.000

Ítem 14: Gastos de escrituración-intereses correspondientes

Al presente ejercicio y habilitación del nosocomio en \$ 75.000

Total \$ 150.000

Art.6º).- El cálculo de recursos para el año 1956 queda fijado en la suma de \$ m/n 1.620.060 y el presupuesto de gastos en \$ m/n 1.620.060

Art.7º).- Elévese copia del presente decreto al Consejo Provincial de Municipalidades, solicitando su aprobación y a sus efectos.-

Art 8º).- De forma.-

Villa Carlos Paz Mayo 5 de 1956

Decreto N° 79

*Juan García
Comisionado Municipal*

Nació de esta forma lo que conocemos como el *Hospital Municipal Gumersindo Sayago*

ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL

El día 8 de enero de 1957, Don Juan García intendente municipal, invitó a los doctores Francisco Moralejo, Juan Álvarez Rivero, José Ibañez, Mariano Milatich , Eugenio Conde a una reunión fijada para el día 11 del mismo mes a las 22 horas.

Se solicitaba la colaboración para la organización técnica del nosocomio y las reformas del edificio a fin de adaptarlo para esas funciones.

PENSAMIENTO DEL DR. EUGENIO CONDE SOBRE LAS SECUELAS DE LA POLIOMIELITIS

La vida del lisiado no es solo la impotencia muscular, el lisiado puede ser recuperado por el médico desde el punto de vista físico y en ciertos aspectos psíquicos, pero no queda recuperado íntegramente hasta que no se le da una ubicación social.

El estado debe evitar que el disminuido físicamente sea un ser pasivo dependiente de terceros y de la dádiva pública, hay que reconocerle sus derechos y a la imposición de obligaciones por parte de la sociedad y el estado, debe hacerlo a través de la rehabilitación profesional para transformarlos en un elemento activo creador y generador como cualquier otro elemento de nuestra sociedad.

No hacemos nada con curar físicamente sino contemplamos su problema social, económico y vocacional. La solución del problema económico del lisiado es una de las bases fundamentales para su rehabilitación.

Las condiciones del lisiado no puede estar limitada por el hecho de que sea empleado u obrero, interesa como lisiado, hay que lograr la rehabilitación integral por lo cual se debe facilitar la normalidad de su economía y sacarlo del estado de impotencia en el cual lo ha colocado su mal y recuperarlo con los fines de no convertirlo en una carga familiar o social que lo lleva a la indigencia cuyas consecuencias no pueden medirse.

LAS DIVISIONES PARTIDIARIAS

El país se dispone elegir autoridades de gobierno, el radicalismo debe realizar sus elecciones internas. Históricamente este partido centenario se destaca por fuertes enfrentamientos internos tanto a nivel local, departamental, provincial y nacional, en esta ocasión se debe elegir el candidato que representará a la Unión Cívica Radical del Pueblo, en la Cámara de Senadores de la provincia por el departamento Punilla. Son dos los nombres propuestos, ambos de Villa Carlos Paz, el Dr. Pedro Carande Carro y el Dr. Eugenio Conde, del Movimiento de Intransigente Nacional de corriente Sabattinista. Amigos afectuosos de los primeros tiempos del pueblo, se enfrentaban en la lucha interna de su propio partido. Políticamente la U.C.R. de Villa Carlos Paz se dividía en “Condistas” y “Carandistas” cada uno con sus debidas razones.

Aparecen acusaciones de todo tipo, desde la denuncia de radicales que habían sido afiliados al peronismo (con documentación) hasta los que siendo afiliados al otro partido cuando la revolución se presentaba ya triunfante, se plegaron al Comando Civil de Villa Carlos Paz.

El 11 de octubre de 1957 ante esta tensa situación el Doctor Conde con términos fuertes y explosivos como lo marca su carácter, elevó a la línea interna su renuncia como candidato a senador, el día 16 la agrupación que lo acompaña la rechazó y lo instó a proseguir la lucha.

El día 13 de diciembre el Doctor Amadeo Sabattini le hizo llegar una nota de apoyo a esa candidatura, lo alentó a no desanimarse y proseguir con la lucha partidaria.

LA CAMPAÑA POR LA INTERNA DEPARTAMENTAL

La Asociación Amigos Pro Candidatura a Senador Provincial por el departamento de Punilla del Doctor Eugenio Conde, propone el siguiente programa de acción política a desarrollar, con motivo de la lucha interna convocada para el 15 de diciembre de 1957.

Villa Carlos Paz, 17 de noviembre de 1957

1.- Financiación de la campaña: Asignar a cada circuito la cantidad de quinientos pesos para costear los gastos de publicidad y propaganda, etc. De este modo se abaratarán costos de afiches, manifiestos, etc., cuando se hace por cantidad.

2.- Propaganda: Distribución bajo sobre a los afiliados del manifiesto impreso con el cupón de adhesión a la candidatura.

Propaganda con vehículo parlante rodante que recorrerá los circuitos del departamento

Propaganda por emisoras o propaladoras en los pueblos donde existan

Propaganda en muros, calles, caminos y todo lugar público accesible.

Redacción de un manifiesto de adhesión a la candidatura a Senador del Doctor Conde, dando a conocer porque estamos con él.

Imprimir al pie del manifiesto un cupón de adhesión a la candidatura.

Impresión y distribución de la gestión a realizar por el Doctor Conde en su carácter de Senador con la presentación de proyectos de leyes de gran importancia para la provincia y el departamento.

Gestiones futuras y proyectos de leyes de todo orden que propicie el Dr. Conde siendo Senador.

Gestionar de los amigos de esta candidatura eleven a la mayor brevedad a la Asociación, las necesarias obras públicas, sociales, etc. y gestiones que puede realizar el Dr. Conde en bien del departamento y de cada circuito.

Designación de una comisión central de la asociación con asiento en Cosquín que atenderá el sur y otra que atenderá con asiento en La Falda el norte. Designar sub comisiones en cada circuito que informara a sus centrales y estas dos reunidas en cualquiera de los asientos de su domicilio dispondrán sobre la marcha y resolverán los planteos de las sub comisiones. Con esto se pretende acelerar los trabajos, coordinar la acción, distribuir el trabajo en secciones para su mejor cumplimiento.

3.- Movilidad: *Hacer una nómina de vehículos que puede contar la asociación en cada circuito para el día de la elección.*

4.- Comunicaciones: *Distribuir una nómina de teléfonos donde puedan comunicarse desde ahora las distintas comisiones.*

5.- Actos Públicos: *realizar la mayor cantidad de actos públicos donde se proclame a los candidatos del núcleo para dejar bien asentado que el candidato de la Junta departamental y provincial es el Doctor Conde.*

6.- Acción Femenina: *Incluir en las sub comisiones y en las centrales a miembros femeninos para la cooperación en la acción.*

7.- Antecedentes del candidato: *Obtener todos los datos e informes de la vida pública del Doctor Conde, ya sea en instituciones, cargos públicos, sociedades científicas etc. como así también los partidarios.*

8.- Padrón de Afiliados: Tratar de que cada sub comisión de cada circuito obtenga el padrón de afiliados con el fin de una mejor acción.

9.- Tareas en los Circuitos: Distribuirse las tareas en los circuitos por zonas, barrios, etc, designando visitadores informadores de la asociación a los afiliados.

10.- Informe de las sub comisiones : Las sub comisiones elevaran a sus centrales un parte diario de las actividades desarrolladas y de las novedades producidas, las cuales a su vez tendrán en constante informe a nuestro candidato.

11.- Proclamación de la formula gubernativa y demás candidatos: Es necesario que en la proclamación de la formula gubernativa que se lleve a cabo en el departamento que quede bien impreso que el candidato oficial es el Doctor Conde.

12.- Sesión fija de la Asociación: Fijar por lo menos cada 5 días la reunión de las dos juntas centrales sin obligación de asistencia de las sub comisiones de circuito, pero que se estima interesante que concurren cuando puedan hacerlo. Se puede fijar entonces reunión de las centrales para los días 21 y 26 de noviembre y 2,6 y 11 y finalmente el Lugar Cosquín o La Falda.

13.- Formación de las comisiones centrales y sub comisiones: No tienen presidencia, solo secretarías, serán de tres miembros.

Así se planteaba la organización de la campaña, se presagiaba una dura lucha interna entre dos hombres del mismo pueblo como finalmente se dió, sin que faltaran los agravios y todo tipo de maniobras para descalificar a los candidatos aún ya finalizados los comicios internos y los resultados definidos.

Las plataformas electorales no sólo se presentaban en las elecciones generales. En el debate interno de la Unión Cívica Radical, el Doctor Conde presentó sus proyectos a la masa de afiliados partidarios:

ALGUNAS GESTIONES - PROYECTOS DE LEYES PARA LLEVAR AL SENADO PROVINCIAL

CAMINO COSTANERO AL LAGO - PUENTE NEGRO HASTA BIALET MASSÉ

Propiciar ante las autoridades de Vialidad Provincial y la Nación la construcción de un camino costanero que partiendo del Puente Negro de Villa del Lago llegue hasta la localidad de Bialeto Massé o empalme en el puente de Las Mojaras que evitara pendientes y disminución de kilómetros y será de una belleza incomparable al costear nuestro lago San Roque y convirtiéndose en una atracción turística todo su recorrido

CONGRESO PERMANENTE DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS DELIBERANTES

Las coordinaciones de las tareas municipales del departamento para una mejor acción en bien de la región, con fines turísticos, culturales, obras en conjunto etc. Propiciar para ello un congreso semestral de municipalidades y concejos deliberantes donde se presentaran ponencias, discutirán problemas, iniciativas de todo orden que afiancen y acrecienten en una útil coordinación la función pública en bien del departamento.

SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

- *Promover la instalación de líneas de transporte colectivo desde las fuentes de origen de las poblaciones turísticas.*
- *Promover la instalación de terminales de Ómnibus en las villas del departamento Punilla para una mejor atención al turista.*
- *Promover ante la dirección de ferrocarriles la instalación de una delegación permanente o por lo menos temporaria en la zona turística para un mejor control, atención, resoluciones etc. que requieren estos servicios de pasajeros y carga.*
- *Promover la realización de congresos de los transportistas de pasajeros de nuestra zona serrana con el objeto de reunir antecedentes que tiendan al mejor servicio, coordinación turística etc., de sus servicios al turista, por lo menos cada seis meses con asistencia de autoridades, empresarios, personal y usuarios.*

Servicios de Rutas Libres, de pasajeros, ómnibus rurales etc. realizar un estudio profundo sobre estos servicios que tienden a la atención del turista para su reglamentación, vigilancia, control etc.

AGUA POTABLE

Gestionar la solución presente y a futuro de la provisión de agua a las villas del departamento.

CRÉDITOS HOTELEROS

Gestionar el crédito hotelero para esta notable industria, base principalísima del progreso de los pueblos, villas y ciudades de este departamento.

NUEVAS RUTAS

Mantener las rutas de turismo y abrir nuevas con vista a estos fines estas serranías lo que significarían de gran utilidad para el trabajo de empresarios, técnicos, empleados y obreros.

BANCO MINERO

Propiciar la creación del Banco Minero para el otorgamiento de créditos para la explotación de la minería y compra de minerales ubicándolo en las mismas fuentes de producción.

CENTRO DE CONGRESOS

Creación de un centro cultural para realizar congresos de ciencia, arte, producción, comercio, industria etc., dotándolo de comodidades necesarias para la recepción y funcionamiento

RADICACIÓN DE INDUSTRIAS

Creación del Instituto Asesor de radicación de industrias de Córdoba que tendrá a su cargo la información técnica para la instalación de diversas industrias.

LA INTERNA DEPARTAMENTAL

Las campañas políticas buscan el apoyo del electorado y estos responden de distintas maneras. Algunos de ellos, hasta lo hacen poéticamente como éste, un anónimo encontrado en los archivos:

En el valle de Punilla

Un núcleo del radicalismo

Glorificar quiso al mismo
Empuñando para ello
Nada más que la verdad, la bandera radical
Imponerse pudo uno
Operando al antagonismo

Con mucha nerviosidad
Obrar la justicia quiso
No negándole al final
Demostraciones de afectos y
El triunfo general.

El 15 de diciembre de 1957 tienen lugar los comicios internos en el departamento Punilla, donde finalmente se impone la candidatura de Eugenio Conde sobre Pedro Carande Carro por 1783 a 1318 votos. En Villa Carlos Paz los resultados internos marcan el triunfo de Carande, quien dirigía el comité local por 241 a 151 sufragios.

Finalizadas estas elecciones el bando perdedor impugna y descalifica el acto electoral interno ante el Comité Provincial quien rechaza los argumentos y confirma lo actuado.

Nuevamente Conde eleva su renuncia a la ya consagrada candidatura y el comité del departamento la rechaza. Los remezones seguirían con entredichos y expulsiones partidarias en el orden departamental con publicaciones periodísticas que dan trascendencia al acontecimiento.

El 17 de enero de 1958 se lanza la campaña publicitaria, en aquellos tiempos por medio de parlantes sobre automóviles y las murales, en la continuidad de las rencillas internas de la Unión Cívica Radical, alguien decide borrar el nombre de Eugenio Conde de los afiches y también ignorarlo en las pintadas sobre puentes, piedras y todo sector que sirviera para promocionar los candidatos. Esta situación provoca la protesta de los seguidores del candidato de Punilla al senado.

Se llegó finalmente a las elecciones de 23 de febrero de 1958 con la U.C.R. dividida, serán Unión Cívica Radical del Pueblo y la Unión Cívica Radical Intransigente, Balbín y Frondizi respectivamente. Resulta triunfante la UCRI en alianza con parte del peronismo que declara su abstención recomendando el voto en blanco. No obstante, el Doctor Conde alcanza la banca del senado de la provincia en representación de la minoría.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROVINCIA DE CORDOBA

SENADOR DR. EUGENIO CONDE

ELECTO 23 DE FEBRERO DE 1958

PERIODO 1º MAYO 1958- 30 ABRIL 1960

COMISION DE LEGISLACION SOCIAL

PROYECTOS PRESENTADOS

- 1: Construcción vado en Cabalango sobre arroyo Los Chorrillos
- 2: Ensanche puente arroyo Suncho Huayco –Ruta 38-Bialet Massé
- 3: Construcción pasarelas arroyo Rosario Ruta 38 entre Villa Bustos y Santa María
- 4: Descolmatización dique Los Alazanes
- 5: Mobiliario e instrumental para Hospital zonal Capilla del Monte
- 6: Creación Centro Cívico y Administrativo en Capital y Provincia
- 7: Creación puesto sanitario en Casagrande
- 8: Centro Bromatológico de Punilla
- 9: Creación del Centro de Arte y Cultura de Córdoba
- 10: Comisión de intensificación cultural formativa del escolar
- 11: Construcción de un escuela hogar en Copina
- 12: Solicitar terrenos al ferrocarril Bartolomé Mitre para la construcción del centro cívico de la provincia y ciudad de Córdoba
- 13: Creación de una receptoría de Aduana en Córdoba
- 14: Construcción de oficina de correos en Cruz Chica o Cruz Grande
- 15: Reparación ensanche y mejoramiento del camino a San Marcos Sierras
- 16: Decreto ley N° 3165-serie A: Régimen de adquisición del estado- disposiciones vigentes

- 17:** Informe sobre escuelas, edificios, ambientes, distribuciones impropias, convivencia escolar antihigiénicas-solución
- 18:** Creación de escuelas en Punilla y cargos docentes
- 19:** Formación de parques costeros en ríos y lagos de la provincia
- 20:** Construcción de vados varios en ríos del valle de Punilla
- 21:** Solicitud sobre paralización de las obras del dique Los Laureles.
- 22:** Construcción Avenida Costanera lado oeste lago San Roque
- 23:** Cota de limitación dique y lago San Roque
- 24:** Pedido de informes a la Dirección Provincial de Transporte sobre despidos, cesantías, designaciones reincorporaciones y ascensos.
- 25:** Construcción edificio escolar El Carrizal Valle de Punilla
- 26:** Extensión y prolongación de líneas de EPEC-nuevos usuarios
- 27:** Ubicación en reparticiones autárquicas y empresas privadas a exilados Bolivianos
- 28:** Aceptación de renuncia del gobernador Arturo Zanichelli
- 29:** Pago de haberes jubilatorios en centrales de correo y agencias del interior ante la huelga bancaria
- 30:** Informe sobre el traslado de enfermos por demolición Hospital Rawson
- 31:** Reparación y compra de aparatos científicos hospital San Roque y Córdoba-5 años sin funcionar
- 32:** Construcción de hogares escuelas en Icho Cruz y Charbonier.
- 33:** Creación de fondos de cooperación a instituciones deportivas
- 34:** Refacción en el edificio de Instituto de Rehabilitación del Lisiado.
Desplazados de su edificio propio para instalar la casa de gobierno de la provincia.
- 35:** Creación del Instituto regional de Oncología.
- 36:** Gestiones para el cumplimiento de pago a jubilados nacionales
- 37:** Subsidio Aero Club La Cumbre para reparación de máquina de vuelo
- 38:** Terminación Edificio Colegio de Bachilleres de La Cumbre
- 39:** Reparación y conservación del camino a Cañada del Río Pinto, Santa Catalina por Ongamira:
- 40:** Provisión de Agua a La Falda
- 41:** Pavimentación Boulevard Córdoba que une La Falda con Huerta Grande
- 42:** Estudios, realización y construcción pista de aterrizaje en Santa Rita del Lago

- 43:** Pase libre para lisiados en transportes de pasajeros de la provincia
- 44:** Adquisición de elementos y medios de movilidad para lisiados por medio de créditos del Banco de la Provincia de Córdoba
- 45:** Solicitud de envío de memorias y balances de los ministerios a la legislatura
- 46:** Reglamento de tránsito de motocicletas, bicicletas y vehículos similares
- 47:** Camino de unión entre Charbonier y Quebrada de Luna-Los terrones
- 48:** Créditos a pequeñas industrias
- 49:** Solicitar el poder ejecutivo nacional la construcción de aeródromos públicos
- 50:** Ornamentación y limpieza de vías ferroviarias que cruzan los pueblos.
- 51:** Pedido de informes sobre los actuado en casos de Abigeato (cuatreroismo)
- 52:** Solicitud de interpelación al Ministro de Educación para conocer e informar sobre el deplorable estado de las escuelas de Punilla y la provincia
- 53:** Solicitud a la Dirección Provincial de Vialidad sobre el estado de rutas
- 54:** Construcción bañadero garrapaticida en Quebrada de Luna
- 55:** Creación del Parque Provincial de Turismo Quebrada de Luna-.Los Terrones
- 56:** Construcción de pasarelas peatonales sobre el río San Antonio en Villa Carlos Paz
- 57:** Señalización de lugares peligrosos en ríos y lagos
- 58:** Forestación ruta Prov. 48 entre Villa Carlos Paz y Villa Independencia
- 59:** Modificación curva en ruta 38 altura Km. 776 entre Casa Grande y Valle Hermoso
- 60:** Instalación de refugios parada de ómnibus Ruta 38
- 61:** Oficialización sala de primeros auxilios de San Esteban
- 62:** Construcción edificio escolar escuela fiscal Barrio Tillard de Santa María
- 63:** Creación Juzgado de Paz no letrado de Santa María
- 64:** Pedido de informes sobre empleados supernumerarios en la Secretaria de Salud Pública
- 65:** Pedido de informes sobre contribuciones exigidas al personal para la campaña electoral en las secretaría de Salud Pública y Asistencia Social
- 66:** Instalación de Buzones de Correo postal en ómnibus de media y larga distancia
- 67:** Provisión de agua potable para Valle Hermoso
- 68:** Reparación de camino entre Valle Hermoso y Pampa de Olaen
- 69:** Subsidio para Aero Club Villa Bustos
- 70:** Provisión de agua potable para Villa Bustos

- 71:** Proyecto de resolución para la pavimentación del camino Villa Carlos Paz –Alta Gracia por Bosque Alegre
- 72:** Llamado a licitación para cubrir el transporte de pasajeros entre Villa Carlos Paz y Alta Gracia por el observatorio de Bosque Alegre.
- 73:** Organización de carnavales oficiales en Villa Carlos P0061 con fines turísticos
- 74:** Elevación al rango de ciudad a la localidad de Villa Carlos Paz
- 75:** Fondos para reparaciones en la escuela San Martín de Villa del Lago
- 76:** Pasar al gobierno los sueldos de las escuelas municipales de Villa Carlos Paz, Domingo Faustino Sarmiento de Barrio Obrero y Bernardino Rivadavia del Saladillo
- 77:** Subsidio para la compra de una ambulancia para Villa Carlos Paz
- 78:** Reclamo por la disminución de categoría de la comisaría de Villa Carlos Paz
- 79:** Estudio y construcción anfiteatro en Villa Carlos Paz
- 80:** Ensanche Puente Negro en Villa del Lago
- 81:** Prolongación de vías férreas entre Yocsina y Villa Carlos Paz
- 82:** Construcción Terminal de ómnibus de Villa Carlos Paz
- 83:** Construcción monumento a Hipólito Irigoyen en Villa Carlos Paz
- 84:** Donación de terrenos de la escuela Carlos Paz para que la nación construya edificio para colegio secundario
- 85:** Proyecto para que la provincia autorice a los concejos deliberantes la utilización de aulas en las escuelas.
- 86:** Proyecto para que se niegue el edificio del Instituto para el Lisiado para ser utilizado como casa de gobierno.
- 87:** Solicitud de informes de médicos y afines declarados cesantes desde el 1º de Mayo de 1958, con nombre de repartición, causas de cesantías y nombre de los reemplazantes
- 88:** Proyecto de declaración por el cual el senado de la provincia vería con agrado que la nación se aboque al estudio y revisión de la ley de amnistía N° 14.436 a fin de derogar la última parte del art. 1
- 89:** Declarar de utilidad pública terrenos en La Calera y La Lagunilla
- 90:** Proyecto de ley declarando incompatible el ejercicio de toda función pública con la condición de afiliado al movimiento comunista internacional o a la entidad vinculada en el país
- 91:** Proyecto de ley destinado \$ 4 millones para la compra de 4 aviones ambulancias, 20 ambulancias e instrumental clínico y quirúrgico para los hospitales de Villa Dolores, Cruz del Eje, Deán Funes, San Francisco del Chañar, Laboulaye, San Francisco, Río Cuarto y Bell Ville

- 92:** Reserva obligatoria de cargos públicos y concesiones de kioscos y puestos de ventas para impedidos
- 93:** Proyecto para la reestructuración de la ley Nacional de Previsión Social
- 94:** Proyecto para la realización de un sorteo especial de la lotería de la caja de Ahorro provincial para el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Córdoba
- 95:** Proyecto para la **creación de centros infantiles e hidratación en los departamentos del norte provincial durante los meses de verano**
- 96.** Proyecto para que la Secretaria de Salud Pública cree el centro de Cama Hospitalaria
- 97:** Apertura del dispensario de Icho Cruz
- 98:** Crear la Dirección Provincial de Cuerpos de Bomberos de la provincia
- 99:** Creación de un juzgado de Paz letrado en Cosquín.
- 100:** Solicitar al Consejo Provincial de Educación la reglamentación en los casos especiales de alumnos que deben interrumpir sus estudios por el traslado de estos a otras localidades para que continúen en cualquier escuela provincial o nacional.

SENADOR PROVINCIAL

Al cumplir 55 años asume su primer cargo político. No fue un ocupante pasivo de la banca senatorial, polemizó desde la minoría en dos temas de mayor preocupación para él como lo fueron la educación y la salud, sobre el primero pide la interpelación del Ministro de Educación de la provincia, que luego de largos debates e insistencias se hace presente en el senado el 1 de agosto de 1958 en una maratónica sesión que se inicia a las 17,30 horas finalizando a las 4,55 horas de la madrugada. Allí Conde puso en conocimiento de la Cámara una profunda investigación que había llevado a cabo en el ámbito educativo destacando las serias falencias edilicias y sociales por la cual atravesaba el departamento Punilla y numerosos sectores del interior provincial y la misma capital.

En el tema de la salud pública, presentó el ambicioso proyecto de creación del Hospital Oncológico de Córdoba, que fue aprobado.

Fueron celebres los duros y polémicos cruces verbales en los debates con el Doctor José Antonio Mercado del Partido Demócrata Nacional de la banca de la minoría como con David Oscar Indiveri del partido gobernante . Sobre todo con este último, por la represión policial en un acto en el que debía hablar el Doctor Ricardo Balbín en la ciudad de Córdoba.

Uno de los debates más polémicos y donde recibió el apoyo de la banca de la minoría y de algunos senadores de la mayoría, fue el que se entablo por el desalojo del Instituto del Lisiado para que se instalara la casa de gobierno, conocida luego como la Casa de las Tejas, hoy demolida y convertido el espacio en parque público. Recordemos que el país entero enfrentaba la crueldad de la parálisis infantil que dejó gravísima secuelas en la población. Ante la presentación del proyecto del gobierno provincial, en

sesión del 26 de julio de 1958 se opuso férreamente al proyecto manifestándose en vibrante acción parlamentaria “... llamo a la mayoría y al gobierno que por sobre el urgente problema de la casa de gobierno, está el candente y humano problema del lisiado que ve en esa casa, amplia, cómoda, alegre, su futura rehabilitación como una esperanza de un futuro mejor, no solo para su físico sino para su alma. . .” continuó su arenga diciendo “... Como médico y argentino me avergüenzo que se saquen a los lisiados de un establecimiento que es una esperanza para instalar una casa de gobierno, el gobierno puede actuar eficazmente desde cualquier casa no necesita un palacio. No hago aquí cuestión política en estos casos de hondo sentido humano, como hombre y como médico tiro por la borda la política .Córdoba con su Instituto del Lisiado, se ha colocado en un lugar de privilegio, ahora se va a trasladar a los lisiados a una casona, yo prefiero que el gobierno se vaya a esa vieja casona y que los lisiados queden donde están...” Finalmente el proyecto que venía con la aprobación de la Cámara de Diputados recibió el respaldo de la mayoría del Senado.

En Villa Carlos Paz mientras tanto los radicales planifican un homenaje a Hipólito Irigoyen, se trata de ubicar un busto del ex Presidente Argentino en la Plazoleta que lleva su nombre en la intersección de Libertad con Alberdi. Se resuelve formar una comisión que preside Eugenio Conde, Vicepresidente el concejal Ing. Máximo Sargiotto, Secretario José María Pérez Pavón, Tesorero Doctor Pedro Carande Carro, vocales José Garayzabal, Anselmo Peláez, Elías Moreno, Horacio Gigli, Salustino Reina de Icho Cruz, Albano Peralta de San Antonio de Arredondo. El 28 de junio de 1958 proceden a colocar la piedra fundamental con la presencia de quien luego sería presidente de la Nación el Doctor Arturo Illia. Por la noche en los salones del Hotel Carlos Paz se escucha una conferencia sobre Irigoyen por parte del ex gobernador de Córdoba, Santiago del Castillo.

El 3 de julio de 1958 en su carácter de Senador de la provincia solicita la autorización para erigir el monumento y el 13 de agosto de 1959 la Honorable Asamblea Legislativa autoriza la construcción del monumento en forma oficial.

FIN DEL MANDATO

Con los reclamos de que el sesenta por ciento de sus proyectos no fueron tratados, el 30 de abril de 1960 marca el final de su mandato de dos años. En aquellos tiempos las bancas duraban entre dos y cuatro años, esto se disponía por medio de un sorteo entre los senadores electos. Conde volvía a su actividad de “médico”, esto entre comillas, porque ya no se separaría más de la política.

Su vuelta al pueblo es recibida con beneplácito por sus amigos que lo agasajan con un festejo especial el 6 de mayo.

En la importante cantidad de documentación archivada se destacan las profusas notas por medio de las cuales se le realizaban todo tipo de pedidos una vez que había sido confirmada su banca de senador, **asombra las solicitudes y la cantidad de gente que se ofrece para ocupar distintos cargos o empleos en oficinas públicas, traslados bancarios, correo, policía, escuelas, etc.**

DEFINICIÓN POLÍTICA DEL DOCTOR CONDE por el periodista RENE ÁVILA

Alto, vigoroso, rozagante, es un hombre tal vez apasionado y levantisco, él dice que no es político, es médico.

En los grandes debates parlamentarios suele comportarse con bravía sinceridad, esto último no lo niega nadie.

Suele tener, cuando habla toda la mayoría en contra, pero con respeto afectuoso.

De su banca sale a veces un agitado oleaje que va a las rompientes del reglamento, él porfía, se empeña, se duplica en su afán y a veces consigue lo que quiere.

- UNA NUEVA ETAPA POLITICA

El 26 de mayo de 1960 el Doctor Eugenio Conde es invitado al acto en que se recordará la Revolución Libertadora en la Confitería del Plata en la ciudad de Córdoba a la que resuelve no concurrir. Se habían y estaban produciendo acontecimientos que nada tenían que ver con los postulados revolucionarios, que era la vuelta definitiva al sistema democrático sin presiones militares, que en forma constante se hacían sobre el gobierno de la presidencia del Doctor Arturo Frondizi, se avecinaban los planteos de las fuerzas armadas divididas en “azules” y “colorados”.

Para nada es tiempo de descanso, llega la noticia que la Dirección Provincial de Hidráulica prohíbe que se siga trabajando en la obra sobre el Río San Antonio para dotar de agua potable al pueblo. De inmediato se forma una comisión para tratar el tema y revertir la situación, la integran Eugenio Conde, Pedro y Néstor Carande, en estas ocasiones donde prima el interés del pueblo no hay divisiones, también están Leoncio Martín, José Garayzabal, Lorenzo Conde y Eduardo Terzi, que logran en definitiva que se dé marcha atrás con la medida tomada.

En 1961 la escuela Carlos Nicandro Paz cumple cincuenta años de vida. Además de incluir al Doctor Eugenio Conde junto a otros, no menos destacados vecinos en la Comisión de Honor en la revista del Cincuentenario, dedican una página al discurso pronunciado en 1941 del doctor Conde, cuando presidía la cooperadora escolar y que en uno de sus tramos decía “...un niño es una ilusión en potencia...una promesa futura...un ciudadano que la patria anhela y la sociedad reclama y por qué no decirlo un hijo que alegrara nuestra vejez, la niñez y su futuro nos exigira a los mayores de la hora actual un esfuerzo, una comprensión y una armonía bondadosa: un hogar, una escuela, un estado...”.

Conde en la Casa Rosada

En 1963 el Dr. Arturo Illia asume la Presidencia de la Nación. Su candidatura había sido lanzada desde la Provincia de Córdoba por un grupo de radicales entre los cuales se encuentra Eugenio Conde. El nuevo Jefe de Estado lo integra a la estructura de la Casa de Gobierno cuando lo designa para el cargo de Secretario Consultor, cuyas funciones eran de neto corte político y correspondía a la muy austera orgánica impuesta en el Poder Ejecutivo. Se mantiene en el mismo hasta el 28 de junio de 1966 cuando el golpe militar destituye el gobierno constitucional. De lo expresado surge que sus intervenciones están relacionadas con hechos de competencia con actividades del ejecutivo a las que concluye con toda la fuerza y el impulso honesto que dan las convicciones, atento el reconocimiento que profesaba en quien regía los destinos del país. Allí se lo encuentra cuando es convocado a reuniones de Gabinete; en contactos oficiales con Gobernadores de las Provincias sobre temas puntuales, como ser aspectos de los procesos electorales; la Salud Pública; entiende en las entrevistas requeridas al departamento ejecutivo por particulares o funcionarios oficiales y que fueran derivadas a su sector, sin que su actividad perturbara el accionar de las distintas carteras ministeriales. Por ello actúa frente a autoridades parlamentarias como así también cuando el país recibe a primeras autoridades de otros países como fueron Saragat (I), Ludcke (RFA), Charles De Gaulle (F), Balduino de Bélgica, Palevhi de Persia, herederos del Japón, Dinamarca y otros países por cuanto se había iniciado una corriente de amplia expectativa con respecto a las relaciones internacionales. Muestra su preocupación cuando se trata el plan integral relacionado con el agua para las zonas que carecen de este elemento vital, el cual se debía concretar con el aporte del sistema Paraná-Iguazú-Río de la Plata. No es posible exponer en detalle todas las acciones donde interviene por cuanto se trataría de un trabajo sobre la acción de un gobierno y esto es materia de un tratado especial con el rigor que ello representa. Pero vale recalcar que su gran preocupación resultaba de percibir como la sociedad no entendía lo que representaba el gobierno constitucional, su orientación y la falta de reconocimiento que solo después de largos años se le brindó. Acompaña al Dr. Illia en la difícil etapa donde se combina la enfermedad de Silvia Martorell de Illia con los actos preparatorios de la sonada militar. Sobre esto es de recordar que durante el periodo del gobierno radical, por las propias tensiones que se generan y en el marco de una conversación privada, se le sugiere la posibilidad de dar por concluida su presencia como funcionario, a lo que contesto que a Bs.As.”... Arribó con un amigo y que regresaría a Córdoba acompañando al mismo...” De toda esta etapa se profundiza una relación de tipo familiar lo que hace que durante casi 16 años la presencia del ex presidente en Villa Carlos Paz. Por último cabe destacar que para la organización del grupo de trabajo en su sector, convocó a distintas personas como ser a José María Pérez Pavón (V.C.P.), Horacio Vivo y Alberto Cicogna (Ciudad B.A.), Fanny Escobar Lobo (Jujuy) y otras personas de su confianza.

María Esther Dolores Visca de Conde

Tratar la personalidad de una compañera, que entiendo que es más que esposa, no resulta sencillo por cuanto siempre hay un origen y formación hasta el punto de encuentro de la pareja, que como en casi todos los casos se da en forma fortuita. Un breve relato desde su nacimiento en la Ciudad de Baradero (Pcia. de Buenos Aires) en el año 1909. Sus padres son Btme. Pedro Visca y Paula Luisa Morixe, oriundos de la R.O. Uruguay y Baradero respectivamente. Tiene nueve hermanos de la cual ella ocupa el séptimo lugar y como toda infancia transcurre en la tranquilidad del hogar hasta que se produce el fallecimiento prematuro de su padre, a lo que hay que agregar la afirmación de una salud precaria que es señalada por los recurrentes cuadros asmáticos. Esto tiene crisis cuando cursaba el colegio secundario en el Colegio de la Misericordia de Belgrano (Ciudad de Buenos Aires). Una severísima irrupción de su afección determina el inicio de la larga etapa que le tocará vivir en la Provincia de Córdoba. Es en la Cumbre donde se inicia y luego continúa por Capilla del Monte, la Calera y la propia ciudad de Córdoba. Debemos inferir que todo esto le lleva a que recibe una sensibilidad especial frente a las enfermedades y esto la ayudara a vislumbrar lo que será su prolongado período vivido en las Sierras de Córdoba. En el Balneario de Bialeto Masse se produce el encuentro con Eugenio Conde y de ello deriva su posterior matrimonio y radicación en Villa Carlos Paz, la que se concreta en 1935. Cumple con las obligaciones como madre de tres hijos y muestra todo su empeño cuando acompaña la profesión y actividad política de su compañero. Queda bien claro cuál es su espíritu de lucha y compromiso en el tiempo que dura la actividad sanatorial del establecimiento de salud que fuera pionero en Villa Carlos Paz. Por el mismo actúan un número destacado de profesionales y el personal corriente, los que fueron testigos de su tesón y emprendimiento. Sólo cuando el tiempo marca su paso es cuando decide retirarse en forma lenta de su directa intervención, sin que ello significara claudicar sobre el conocimiento de los aspectos sobre los cuales siempre mostro su interés. Un párrafo especial merece la presencia de una persona que ocupó un amplio espacio en su medio y me refiero a Raquel Cornejo, fiel en su rol y en quien depositó toda su confianza que las circunstancias le requerían. Otra etapa es la que corresponde al periodo en que vive en Buenos Aires con motivo del gobierno radical de 1963, cuando se forma una asociación civil relacionada con el apoyo a instituciones que entendieran sobre menores y personas mayores de edad. Es la Comisión Remedios Escalada de San Martín presidida por Silvia Martorell de Illia quien obligada por su estado de salud le toca retirarse, desde la vicepresidencia impulsa su actividad. En ese mismo carácter interviene cuando por razones políticas el gobierno de facto decide el fin de la misma para lo cual se aboca a su disolución conforme a lo establecido en sus estatutos para lo cual debe enfrentar las tensiones de ese momento. Su regreso a Villa Carlos Paz queda para su actividad tal como se lo comentó más arriba y acompañar a su familia sin olvidar una práctica que era casi desconocida para los suyos, cual fue plasmar sus vivencias en escritos que guarda celosamente. En todo su accionar no solo demuestra su gran personalidad sino su espíritu de lucha y gran poder de adaptación, no sólo se adecuó a las exigencias de estar al “lado de” o en el lugar de”, la esposa del presidente, su amiga, sino que pudo retomar la sencillez de sus tareas domésticas, secretaria, enfermera, esposa, madre y abuela, sin nostalgias ni desmayos. Su fortaleza de espíritu la demostraba, cuando ya cerrado el Sanatorio Conde, compraba metros y metros de tela y cosía cubre camillas, equipos de cirugía, barbijos, botas para cuando el sanatorio se reabriera. Tenía 90 años pero el “hacer” formaba parte de “su ser”. Parafraseando al título de la obra maestra de Sandor Marai, era “La Mujer Justa”, para un multifacético Eugenio Conde.

María Esther Dolores Visca de Conde

Tratar la personalidad de una compañera, que entiendo que es más que esposa, no resulta sencillo por cuanto siempre hay un origen y formación hasta el punto de encuentro de la pareja, que como en casi todos los casos se da en forma fortuita. Un breve relato desde su nacimiento en la Ciudad de Baradero (Pcia. de Buenos Aires) en el año 1909. Sus padres son Btme. Pedro Visca y Paula Luisa Morixe, oriundos de la R.O. Uruguay y Baradero respectivamente. Tiene nueve hermanos de la cual ella ocupa el séptimo lugar y como toda infancia transcurre en la tranquilidad del hogar hasta que se produce el fallecimiento prematuro de su padre, a lo que hay que agregar la afirmación de una salud precaria que es señalada por los recurrentes cuadros asmáticos. Esto tiene crisis cuando cursaba el colegio secundario en el Colegio de la Misericordia de Belgrano (Ciudad de Buenos Aires). Una severísima irrupción de su afección determina el inicio de la larga etapa que le tocará vivir en la Provincia de Córdoba. Es en la Cumbre donde se inicia y luego continúa por Capilla del Monte, la Calera y la propia ciudad de Córdoba. Debemos inferir que todo esto le lleva a que recibe una sensibilidad especial frente a las enfermedades y esto la ayudara a vislumbrar lo que será su prolongado período vivido en las Sierras de Córdoba. En el Balneario de Biale Masse se produce el encuentro con Eugenio Conde y de ello deriva su posterior matrimonio y radicación en Villa Carlos Paz, la que se concreta en 1935. Cumple con las obligaciones como madre de tres hijos y muestra todo su empeño cuando acompaña la profesión y actividad política de su compañero. Queda bien claro cuál es su espíritu de lucha y compromiso en el tiempo que dura la actividad sanatorial del establecimiento de salud que fuera pionero en Villa Carlos Paz. Por el mismo actúan un número destacado de profesionales y el personal corriente, los que fueron testigos de su tesón y emprendimiento. Sólo cuando el tiempo marca su paso es cuando decide retirarse en forma lenta de su directa intervención, sin que ello significara claudicar sobre el conocimiento de los aspectos sobre los cuales siempre mostro su interés. Un párrafo especial merece la presencia de una persona que ocupó un amplio espacio en su medio y me refiero a Raquel Cornejo, fiel en su rol y en quien depositó toda su confianza que las circunstancias le requerían. Otra etapa es la que corresponde al periodo en que vive en Buenos Aires con motivo del gobierno radical de 1963, cuando se forma una asociación civil relacionada con el apoyo a instituciones que entendieran sobre menores y personas mayores de edad. Es la Comisión Remedios Escalada de San Martín presidida por Silvia Martorell de Illia quien obligada por su estado de salud le toca retirarse, desde la vicepresidencia impulsa su actividad. En ese mismo carácter interviene cuando por razones políticas el gobierno de facto decide el fin de la misma para lo cual se aboca a su disolución conforme a lo establecido en sus estatutos para lo cual debe enfrentar las tensiones de ese momento. Su regreso a Villa Carlos Paz queda para su actividad tal como se lo comentó más arriba y acompañar a su familia sin olvidar una práctica que era casi desconocida para los suyos, cual fue plasmar sus vivencias en escritos que guarda celosamente. En todo su accionar no solo demuestra su gran personalidad sino su espíritu de lucha y gran poder de adaptación, no sólo se adecuó a las exigencias de estar al “lado de” o en el lugar de”, la esposa del presidente, su amiga, sino que pudo retomar la sencillez de sus tareas domésticas, secretaria, enfermera, esposa, madre y abuela, sin nostalgias ni desmayos. Su fortaleza de espíritu la demostraba, cuando ya cerrado el Sanatorio Conde, compraba metros y metros de tela y cosía cubre camillas, equipos de cirugía, barbijos, botas para cuando el sanatorio se reabriera. Tenía 90 años pero el “hacer” formaba parte de “su ser”. Parafraseando al título de la obra maestra de Sandor Marai, era “La Mujer Justa”, para un multifacético Eugenio Conde.

Esther Visca de Conde

Una vida hermosa, adoro aquellos tiempos, pero no se puede hacer nada, el tiempo se come todo.

Bernardo D'Elia: (6 de julio de 1955)

Parte de una carta dirigida al Doctor Eugenio Conde

"..Me recuperé gracias a su vigilancia, puede Ud. ser útil y oportuno como en mi caso para el bien de la humanidad en su sagrada profesión..."

Roberto Ferreyra:

Cuando veía situaciones precarias nunca cobraba, son gestos que nunca se olvidan, hay familias que le debemos mucho.

Su sola presencia nos inspiraba respeto, era una persona muy cálida con sus pacientes.

Mingo y Octavio Canciani de Parrilla Mingo:

No tenían la misma idea política pero siempre venía, cuando lo veíamos entrar "había que reforzar la parrilla", solía acompañarlo el Doctor Ibáñez "no se llenaban nunca". Otras veces con Arturo Illia que comía pedazos muy chiquitos, tres o cuatro costillas de cabrito elegidas por mi (Mingo).

Lito Succio (Hiemacar)

Venía siempre a realizar compras, una vez me pidió un poco de alambre y le pregunté si quería tan sólo un pedazo, pícaramente me respondió, "un pedazo es otra cosa yo quiero un trozo de alambre".

Aldo Sánchez

Me quedó grabado desde muy chiquito su figura parada frente a la clínica saludando a todos lo que pasaban.

Antonio Binimelis.

Poco después de la revolución del 55 una noche tipo una de la mañana con un grupo de amigos, todos radicales, pasamos frente a la clínica y como para molestar a alguien gritamos "viva Perón" y salimos corriendo, al rato del otro lado del puente por Sarmiento aparece Don Eugenio con el Comisario Valerio Cocordano, zafamos porque nos conocía a todos y además con nosotros venía un sobrino del comisario.

Heriberto Giorgi:

Era motivo de orgullo que cuando te encontraba por la calle Don Eugenio te saludara por tu nombre y te diera un palmada, "uno se ponía ancho".

Doctor Jorge Vaccarini

Me atendió desde los cinco años estábamos en la Hostería El Chañar frente a la escuela Carlos Paz, las consulta mi madre las pagaba después del verano cuando había un poco de plata. El doctor se daba cuenta de cómo había sido la temporada y a veces nos cobraba la mitad.

Cuqui Damasco

Nunca jamás cobro a los pobres, venía gente de la sierra, en sulky, a caballo a traer criaturas, Don Eugenio cobraba a los que tenían plata, por lo menos en aquellos

primeros años, esto lo se porque lo vi y lo viví, es al único que vi hacer eso.

Doctora Olga Carena

Cuando lo llamábamos desde una casa, por una consulta domiciliaria dejaba todo lo que tenía que hacer y llegaba enseguida, sabía que podía ser algo complicado.

Luis Yob

Me suturó un tajo enorme que me hice en la cara con una lata, me cosió sin anestesia fueron como quince puntos, agarraba lo que venía para curarte, lo hacía muchas veces desinteresadamente, cobraba donde podía cobrar, nunca tenías que esperar para que te atiendan, no había feriados ni nada por el estilo. Hoy tenés que lagrimear para que te atiendan.

Sara Simes

En 1947 me salvó de la muerte por una tifoidea, me querían llevar a Córdoba, y se negó “...yo la voy a curar...” fue y vino varias veces a Córdoba a buscar un médico amigo del Hospital Transito Cáceres de Allende dedicado a las enfermedades infecciosas, me puso separada detrás de unas cortinas y echaba a todos los que se arrimaban. Me veía permanentemente, yo tenía 21 años, rebaje como 16 kilos, se me cayó todo el pelo, se quedaba una hora o más conmigo hablándome y yo lloraba porque creía que me moriría. Venía siempre de visita a mi casa, se interesaba por las historias de guerra de mi padre Atala y además le hacía tocar el Ut, que es como una mandolina panzona, y la Menjaira, una especie de flauta, siempre llegaba cuando estaba cansado, charlaban y mi papá hacía música.

Miguel Bringas

Cuándo mi tío tuvo tifus nos visitaba en forma permanente viendo las condiciones precarias en que vivíamos en una casilla de madera en los terrenos del Automóvil Club Argentino.

Era como un pariente, para los más chicos era como un tío, era muy cariñoso con nosotros, debe ser por eso que nos hicimos radicales.

María Binimelis :(esposa de Lorenzo nacida en 1910)

Cuando no sabía concurría a otros médicos de Córdoba, para curar la alergia de Lorenzo, mi marido, vino uno que le hizo un largo tratamiento con inyecciones, finalmente Conde descubrió que era alérgico a las aves y tuvo que dejar el trabajo en el gallinero de la Quinta del Niño Dios.

Catalina Binimelis

Cuando mi hermano Adolfo estuvo muy grave con una neumonía nos dijo “voy a probar con algo nuevo que salió que es la penicilina, sino no sana lo tenemos que llevar a Córdoba” y le enseñó a mi hermano Alberto a colocar las inyecciones y se curó.

Estábamos en la zona de Estancia Vieja y en 1943 eso era muy lejos, era puro monte iba permanentemente a verlo muchas veces de noche. No nos cobró casi nada.

Juan Ernesto Barrera

Cuando yo nací en 1929 había una pobreza terrible en Carlos Paz, mis viejos le llevaban, miel, leche, algún lechón, gallinas que criaban aquí cerca donde está ahora el Cu-Cú. Yo

ya tenía como seis años cuando vino a vivir, la verdad que no se cómo hacían cuando no estuvo él, te atendía a cualquier hora y en cualquier lugar, era un viejo macanudo. Claro yo lo veía viejo porque era muy chico.

Fernando Zenarola:

Me salvó la vida, para mí es como mi segundo padre, el Doctor Conde para nosotros era algo muy grande esta allá muy alto, además de amigo de la familia era el médico de todos.

HOMBRE DE PALABRA

En una noche muy fría el doctor recibe el mensaje que en un paraje muy lejano y humilde, en la zona de minería de Icho Cruz se requerían servicios médicos porque estaba por dar a luz la esposa de un “pirquero”, un hombre de la sierra especialista en pircas y muros de piedra. En compañía de Leoncio Martín llegaron luego de varias horas, en precarias condiciones todo se desarrolló con normalidad, permanecieron un largo espacio de tiempo viendo la evolución del niño y su madre, ya casi al amanecer emprendieron el regreso en medio de múltiples muestras de agradecimiento de la familia, en la despedida el dueño de casa le manifestó “... *estoy a su deposición para lo que me necesite...*”.

En las primeras internas de la Unión Cívica Radical del pueblo los afiliados eran muy escasos, apenas 57. El Doctor Conde y Carande dirimían por la supremacía del comité, en la búsqueda del voto correligionario. En determinado momento Leoncio Martín le recuerda al “pirquero” que habían atendido y que era afiliado radical, seguramente con el compromiso que tenía con el doctor estaría de su parte con el voto. Don Eugenio no estaba de acuerdo con este tipo de acciones, y no quería presionar al humilde hombre de la sierra, pero ante la persistencia de Leoncio sobre la falta de adhesiones para ganar, finalmente deciden realizar una visita al lejano paraje de Icho Cruz. Una vez llegado al lugar le manifiestan el pedido del “voto” y reciben una balbuceante disculpa “... *me va a perdonar doctor pero ya le dije que sí a Carande...*”.

Fue subir al automóvil y Leoncio tuvo que soportar el enojo de Don Eugenio que le reclamaba... “*nunca más voy a salir a pedir un voto, nunca más voy a pedir un favor de este tipo a una persona humilde, que las elecciones sean a suerte y verdad...*”

VISITA INESPERADA

Pedro Prada vivía en una precaria casilla de madera en los terrenos que hacía muy poco tiempo había comprado el Automóvil Club Argentino. Allí compartía con su familia y un sobrinito, Miguel Bringas.

El tifus en la década del cuarenta hacía estragos y precisamente es lo que detecta el doctor en la casilla donde estaba radicado Don Pedro Prada. Luego de varias recomendaciones les solicita que por la pequeñez del lugar y por ser una enfermedad transmisible, nadie debe estar en el lugar. Pero la realidad indicaba que era muy difícil cumplir esta recomendación y se dispusieron a pasar la noche todos juntos.

Pleno invierno y avanzada la madrugada desde la casilla oyen el ruido de un automóvil, casi no había en el pueblo, y al observar luces que se acercan “...*rajen que viene Don Conde...*” alcanzó a decir Pedro Prada “...*a mí me sacaron a la rastra para el campo, el doctor venía a verificar el estado del paciente al darse cuenta que no tenemos otro lugar para estar...*” manifiesta Miguel Bringas.

CURA RÁPIDA

En la calle Belgrano vivía el señor Gavela quien sufría severos ataques de asma de gran complejidad. Cuando los casos eran de extrema gravedad lo retiraba de su domicilio e iniciaban un viaje a Los Gigantes, en aquella zona y a los 1500 metros de altura luego de un par de horas la situación mejoraba considerablemente.

Según los comentarios del propio paciente decía “... *nunca pude a saber si me aliviaba la altura o el susto...*”

UNA SONRISA

Leoncio Martín fue un constante compañero en las campañas políticas de Conde, siendo protagonista de acontecimientos de todo tipo como el del relato que nos ocupa.

Frente a la clínica estando sentado afuera de la misma ven a dos jóvenes de unos veinte descender de un vehículo, uno de ellos trastabilla y se da un fuerte golpe en la zona estomacal con el cordón de la vereda. Con premura el doctor lo socorre y de inmediato decide pasarlo al consultorio, luego de la revisión de rigor el paciente manifiesta agudos dolores, por lo que resuelve dejarlo internado en observación. Se le recomienda a Leopoldo que viera su evolución detectando complicaciones en el vaso sanguíneo. De inmediato llama a colegas médicos amigos del Hospital de Urgencia anunciándoles que les enviaba un paciente con graves problemas y les comunica a los jóvenes que los va a mandar a Córdoba utilizando los servicios del taxímetro de Rodolfo Favalesa. El accidentado le manifiesta que no posee dinero, recibiendo la respuesta “...*no importa, luego veremos...*”.

Desde Córdoba sus colegas lo llaman y le dicen que han procedido a la operación y que todo está bien. Al otro día Conde le solicita a Leoncio Martín que lo acompañe hasta el Hospital de Urgencia, al entrar a la habitación del internado el joven lo recibe con una amplia sonrisa diciéndole “...*no sé cómo le voy a poder pagar...*” la respuesta fue simple “...*tu sonrisa, muchacho, ya la pagó...*”

DOS BRAVOS FRENTE A FRENTE

Luego de la Revolución Libertadora y con Don Juan García como delegado Municipal impuesto por el Doctor Eugenio Conde jefe del Comando Civil Revolucionario, llegó el momento de elecciones. Entre los amigos y colegas de la asonada militar nace una dura rivalidad. García se presentará con el Partido Socialista lo que para nada agrada a Conde. Nacieron de esta forma una serie de rencillas domésticas entre dos personas, por momentos de carácter duro e inflexible.

En el ordenamiento de la zona céntrica el municipio le recomienda al Doctor Conde que debe retirar dos árboles que tiene frente a la clínica que están en el medio de lo que va a ser la vereda. Ante la negativa de aceptar esta sugerencia, Don Juan García le contesta que no importa, de todos modos se los va a tirar abajo cuando construya en los próximos días el cordón cuneta que va a tener que pagar.

Las cosas de pronto pasarían a mayores, tengamos en cuenta que era un pueblo muy chiquito y todo el mundo sabía de todo cuanto pasaba y más tratándose de los personajes.

Desde el Municipio y la Provincia se dispone la construcción del cordón cuneta, pavimentación y ensanche de la calle 9 de Julio entre Alem y Lisandro de la Torre. La clínica queda prácticamente aislada y sólo se puede acceder a ella por caminos enripiados de malas condiciones. Se produce el cierre de la calle principal con tambores y maderas en ambos extremos. Finalizada la pavimentación se iba demorando la apertura lo que producía reclamos de Conde al municipio, que no hacía lugar a ellos, entonces resuelve consultar con la gente de vialidad quienes le indican que ya se puede pasar,

García sigue con la negativa y Conde con su automóvil arremete contra tambores y maderas y se decide a pasar fuere como fuere, al transitar por la calle y en el Bar Carlos Paz -Lisandro de la Torre y 9 de Julio- se encuentra con varios amigos reunidos, entre ellos Ricardo Bina Secretario tesorero de la municipalidad, el Delegado Municipal y otros, Conde solicita la presencia de Ricardo Bina que eran amigos, pidiéndole explicaciones de ésta prolongada situación. Es el momento en que se desata la discusión, a los gritos lo increpa el intendente y se cruzan amenazas de todo tipo, mientras tanto sonrientes y expectantes observaban la situación Leandro Serna, Oscar Lencioni, Ricardo Naveran, Luis Sánchez Martínez, Monasterolo, Laurent, Agapito Santos Sotelo, Aldo Rigazio, Foco, Neuman, Pedrani, y Sabino Garcia

El entredicho continúa con la denuncia policial que realiza el delegado Municipal donde manifiesta “... *que dicho Doctor Conde ha provocado un desorden en la vía pública y desacato con el Comisionado Municipal...con palabras amenazantes pretendió bajarse del automóvil con una pistola...dejo constancia que a los fines de defensa personal voy proceder a portar armas...*”

Por supuesto que el descargo de Conde no se hace esperar “...*con toda educación el señor Bina me explica la situación, cuando comienza el episodio desagradable. El señor delegado Municipal, sin que sea llamado interviene en forma insolente creando este conflicto que me obliga y me crea un momento de emoción violenta...falta a la realidad con respecto a la ostentación de arma, nunca uso, ni llevo en el coche, porque nunca lo consideré necesario y no es mi hábito y si esto no se me creyera deben comparecer los testigos presenciales del hecho...comprendo el estado de alucinación visual emotiva del delegado Municipal...*”

Muchos años después en una situación de salud de la familia García en la clínica, ambos recordaban el acontecimiento lamentándose y dándolo por superado largamente.

CONDE AL VOLANTE

Muchas aventuras se cuentan de sus andanzas en automóvil pero lo cierto es que nunca protagonizó accidentes de gravedad a pesar de los comentarios de su distraída forma de manejar.

Se cuentan a montones los acontecimientos producidos por Don Eugenio al volante de sus automóviles, los viejos Plymouth del 36 y 38, este último con la patente N° 344 de BialetMassé, el Borgward Isabella de las campañas presidenciales junto a Illia y los tres Falcon, el último de ellos recuperado en manos de uno de sus nietos.

VERSUS MATEO

En una de las habituales visitas sabatinas al Doctor Amadeo Sabattini a Villa María, lo acompañan su esposa Esther y uno de los sobrinos Ravellino.

Llegado y muy cerca de la casa del ex gobernador provincial, cerca de las vías chocan con un mateo, el carruaje finaliza con una de sus varas destrozadas. Don Eugenio deja el automóvil donde está y se va a la entrevista. Los acompañantes quedan en el interior aguantando los improperios que les propina el conductor del mateo apoyado a la ventanilla, Doña Esther mientras tanto tomándose la cabeza sólo repetía *“por qué, por qué se me ocurre acompañar a este gallego...”*

DEJA SU MARCA

Estacionar en el sector de salida del garaje del automóvil de Don Eugenio significaba siempre un riesgo. Sus salidas marcha atrás fueron famosas, detenía su andar en este sentido, cuando muchas veces ya era tarde y proseguía viaje tranquilamente.

En determinada ocasión le avisan a su hijo Leopoldo que le habían chocado el auto, al observar los daños encuentran rastros de pintura del automóvil que había causado el daño y llegó a una rápida conclusión *“...fue mi viejo...”*

PILOTO CON NAVEGANTE FAMOSO

Desde la destitución militar producida por la revolución militar denominada de Reorganización Nacional en 1967 encabezada por el General Juan Carlos Onganía, el Doctor Arturo Illia vivió con la familia Conde hasta 1982. Don Eugenio y Don Arturo eran ya conocidos por desplazarse en automóvil, como perfectos piloto y navegante, sus movimientos no necesitaban de custodias especiales. Uno de los relatos preferidos del ex presidente es el que protagonizaron en la ciudad de Córdoba. Bordeando la Plaza de las Américas Don Eugenio encara decididamente por la una calle hacia el centro de la ciudad y en determinado momento le dice a su acompañante “...mire Don Arturo como lo reconoce la gente, mire como todo el mundo lo saluda..” Recibe la respuesta calma y proverbial “...no Don Eugenio...no se confunda, no están saludando...nos están putiando porque vamos en contramano...”

Al regreso, ya en Carlos Paz comentando el hecho en familia Don Arturo dejó su reflexión “...gran volante Don Eugenio, gran volante...”

LARGARON

El daltonismo es una de las afecciones de Don Eugenio, la confusión de colores era algo normal para él. Esa condición no le permite individualizar con exactitud los colores de los semáforos Para él, verde de paso libre es el de arriba, el amarillo de precaución es el del medio y el rojo es el de abajo. Pese a este conocimiento en los últimos años se los solía ver pasar al piloto y su célebre navegante transponer las esquinas sin contemplaciones algunas.

COMENTARIOS ÁCIDOS

Al producirse la victoria del Doctor Illia en las elecciones presidenciales de 1963 decide una visita a la ciudad de Villa Carlos Paz. Estando en la casa de los Conde se llevan a cabo las recordadas y artísticas secciones fotográficas de José Di Paolo de Ital Foto y las entrevistas del periodista local Kaminski del periódico *Nuestra Voz* y otros medios de prensa de todo el país.

El diario *Clarín* solicita acompañar al presidente en estos días de visita a la ciudad de Cruz del Eje de donde proviene. La labor periodística es cubierta por el periodista Rodolfo Baltierrez. El viaje lo inician desde Villa Carlos Paz en automóvil con el Borgward Isabella conducido por Don Eugenio, el periodista destaca en la nota las virtudes conductivas del chofer, desmintiendo de alguna manera otros tipo de comentarios al respecto. En la crónica del viaje relata que al llegar a la altura de Charbonier ve un letrero que dice Camino a Ongamira y comenta risueñamente “...vieron, hay un letrero

que dice camino a Onganía...” recibió como respuesta un cruce de miradas sin otro tipo de palabras. Onganía sería el general que interrumpió el proceso democrático en 1967 destituyendo al Presidente Illia.

BARADERO, LA PROTECCIÓN

Baradero es una ciudad de la provincia de Buenos Aires recostada sobre el río Paraná que cuenta en la actualidad con unos 30.000 habitantes. allí están los familiares de Doña Esther ya que fue su lugar de nacimiento.

Fue como un refugio cuando se producían acontecimientos especiales en la familia Conde. En 1934 ,al nacer su primer hijo. También en 1946 cuando se produce uno de los trances más delicados. Don Eugenio hasta entonces empedernido fumador,sufre un infarto que lo pone al borde de la muerte y su esposa debe estar a su lado permanentemente durante muchos meses, que era la forma de tratamiento de aquella época, reposo absoluto. Es el momento de decidir que van a enviar hacia Baradero al más chico de la familia, el Pipo nacido en 1941, junto a sus primos los Ravellino. Con ellos inicia sus primeros pasos en la escuela en lo que sería el Jardín de Infantes, quedando al cuidado de la familia de su madre.

También en 1955 se produce la Revolución Libertadora, el Doctor Conde está en conocimiento y prevé que la situación se puede complicar, envía a su esposa Esther, a Leopoldo “El Negro” y su amigo el “Toto” Maculan hacia Baradero. Éste es el punto de apoyo de seguridad familiar que siempre encontraron los Conde.

TRES BOLITAS

En 1958 Fernando Zenarola de ocho años de edad, hijo del “Pirilo”, el de Regionales Incaica, sufre un grave accidente. Mientras transitaba con su bicicleta es rozado por un ómnibus de la Empresa de transporte de pasajeros COTIL. El manubrio y una de las palancas de freno se incrusta en el costado derecho, provocando graves heridas internas. Atendido en la clínica Conde resuelven traer desde Córdoba al Doctor Segura para llevar a cabo un delicada operación quirúrgica. El chapista Mario Manzanelli, amigo de los Zenarola parte con su Studebaker para Córdoba. Cuando ya estaban de regreso en la villa se habían quedado sin oxígeno en la clínica y el mismo Manzanelli retorna a la capital provincial para traer los tubos necesarios, a todo esto la situación es de extrema gravedad y se le anuncia a la familia lo peor, sólo restaba esperar la evolución de Fernandito. A los quince días va recuperando los sentidos y el Doctor Eugenio Conde llama a la madre del accidentado y le entrega en la mano tres bolitas de vidrio mientras le dice “...estas tres bolitas se le cayeron a Fernandito, yo las tome a manera de cábala y las tuve siempre en el bolsillo hoy que todo está superado te las entrego...”

AGUA

En el departamento Punilla se han constituido numerosas ciudades que crecen en proporción insospechada, esto obliga a que la provincia se aboque a la solución del problema hídrico de toda esta región estudiando tanto la superficie del suelo como del subsuelo para evitar que en un momento de sequía se presenten problemas de difícil solución.

EDUCACIÓN

Soy un vulgar médico de pueblo al que le han interesado otros aspectos como el de la educación.

En la vida del hogar, en la vida de las escuelas, están los elementos básicos de nuestra sociedad tendientes a evitar que los niños marchen hacia la delincuencia.

El hogar rico debe proteger a la escuela donde van sus hijos y la escuela debe proteger cuando el hogar de ellos es pobre.

Debemos tomar al niño en toda su integridad, porque él es quien va a generar la futura ciudadanía que la patria espera y la sociedad anhela.

De nada sirven las hermosas teorías pedagógicas si el hambre y la miseria rondan la vida escolar. Este problema habrá quedado resuelto cuando física y espiritualmente entreguemos un educando óptimo y no un niño insuficiente.

Las escuelas y el valor niño presente urgen el enfoque de gobernantes, legisladores y entidades privadas si queremos ver salir el país de esta crisis general que está viviendo.

Entre las obligaciones fundamentales de todo gobernante está la de prestar la mayor dedicación al aspecto fundamental de la niñez.

Para que las escuelas cumplan debidamente su función deben ser apoyadas por los poderes públicos como consecuencia de obligaciones ineludibles que el estado debe prestar para afianzar los altos intereses que representa la educación.

La escuela debe ser modeladora del alma y del físico del niño, el niño no nos perdonara jamás nuestra indiferencia y despreocupación por su personalidad, por no esforzarnos por corregir desviaciones tempranas.

No podemos esperar todo de los gobiernos, es necesario hacer entender mediante una conciencia educadora que la escuela debe ser protegida por el propio pueblo aparte del gobernante.

La etapa de enseñanza primaria y pre escolar es fundamental, si se la estudia y orienta adecuadamente tendremos la seguridad de que habremos contribuido a disminuir

en una gran cifra el actual elevadísimo porcentaje de perturbaciones y desviaciones juveniles.

Que la escuela y el niño reflejen la preocupación de los gobiernos, que el presupuesto se refleje para que no tengan que ser canalizados después en cárceles, hospicios y reformatorios.

La interpretación de los alumnos reprobados, aplazados e inasistencias es algo que nos debe preocupar sobremanera haciendo un análisis pedagógico, social, psicológico y médico. No es posible que pasen a ser simples fichas muertas en archivos. Estos niños deben ser estudiados en forma integral clasificándolos y dándoles orientación para que permita evitar males que pueden ser el origen de toda una lacra social en la edad adulta. Se impone determinar sus causas, orgánicas, familiares o sociales.

La escuela pública no alcanza en la actualidad al logro de la finalidad cual es “preparar para la vida”, es fatal para la marcha de la nación el que los niños no egresen de la escuela o la abandonen al promediar el curso, con una educación falta de consistencia, sin una orientación directa hacia la realización social y se lancen a la lucha sin más bagajes.

Esta ineptitud produce indefectiblemente sus consecuencias inmediatas; el fracaso de las actividades locales o regionales. Se apodera de nuestra juventud la desilusión y el abatimiento, le hace perder sus ansias de redoblar sus esfuerzos y solo reservarlos para abandonar la tierra nativa y marchar rumbo a las grandes ciudades o centros industriales siendo sometidos tarde o temprano a la marginación.

El gobierno debe conocer como está distribuido su pueblo, en su riqueza, en su miseria, a los fines de que pueda realizar una tarea efectiva y orientadora encarando los difíciles problemas que se plantean a diario con carácter grave y urgente como la delincuencia, la vagancia y la deserción escolar.

La escuela en su verdadera función social debe situarse en un criterio realista entre el interés superior de la nación y el interés particular de la región, donde ella debe actuar sobre la base social en que se asienta como palanca de crecimiento espiritual y material. La escuela debe atender por una parte las grandes líneas de la cultura pública y por la otra la pequeña esfera donde radica su acción procurando arraigar profundamente en el medio social.

Los escolares deben ser interpretados mediante un contralor físico mental y espiritual, de sus conductas, de sus tendencias, de su capacitación, de sus anhelos y de todo aquello que hace a la vida del educando. Un adaptado a la escuela es por ende un futuro adaptado social.

Descubrir el interés del niño y cultivarlo desde temprana edad es entregar a la sociedad un elemento feliz y útil que contagia, estimula y genera felicidad en los pueblos. No prever este problema es preparar a la delincuencia que vivimos.

Es necesario comprender lo que es un niño y el gran cuidado que necesita en todos sus aspectos, ya que su futuro social depende de esta etapa de la vida.

La atmósfera hogareña es fundamental sobre la resultante de la actividad escolar, las tendencias hogareñas, la religión, las costumbres y entretenimientos familiares, la posición y actuación de los padres, la disciplina, la relación social entre padre y niño, son distintos factores de carácter espiritual y moral que a veces juegan un rol tanto o más importante como los factores físicos. Tales circunstancias que parecerían inoperantes, deben analizarse como básicas para el desarrollo anímico del escolar.

Aquel niño o joven que comete algún delito impulsado por los tantos apetitos que ofrece hoy la vida y que al caer en manos del juez y la policía no se lo interpreta debidamente, castigándose, podríamos decir que ahí se le abre el camino a la delincuencia.

Este es uno de los problemas que vivimos en la hora actual. Diariamente vemos en la prensa hechos que alarman, cometidos por niños que recién comienzan a usar pantalones largos.

Debemos tratar de buscar los orígenes de estos hechos para tratar de prevenirlos en el futuro y evitar así que estos seres caigan en manos de la policía por que ya es demasiado tarde. Cuando esto ocurre en la mayoría de los casos es poco lo que puede hacerse para reeducarlo porque en la vida del menor ya se ha formado un complejo psicobiológico de tal naturaleza que lo torna de un carácter irreversible.

Es un grave problema de los gobiernos, de los legisladores y de toda la ciudadanía que debemos tratar de solucionar tomando el retoño que se inicia en la vida en la escuela.

El problema de la educación me apasiona porque de la vida Argentina futura depende de la educación, de cómo la cuidemos, como la tengamos.

Desde mi condición de médico de pueblo siempre me preocuparon las condiciones de las escuelas lugareñas, hice todo lo que me era posible y descubrí frente a la realidad que las cosas hay que verlas, muchas no entran por la lectura o la conversación si no hay que verlas, hay que presentarse en las horas de clases, nunca un día de fiesta, hay que ver las escuelas en los días de trabajo cuando los niños vienen con sus ropas de la lucha diaria.

En la vida evolutiva de un niño que se desarrolla, la sociedad tiene la responsabilidad y la obligación de su formación física y espiritual lo más perfecta posible y para ello es necesario vincular íntimamente el hogar, la escuela y el estado, este debe ser el trípode o pedestal firme y puro sobre el cual descansa y a la vez brota ese nuevo elemento que la sociedad espera, ese niño es una ilusión en potencia, una promesa futura, un ciudadano que la patria anhela y la sociedad reclama, también un hijo que alegrará nuestra vejez.

Desgraciada sociedad aquella que no cuide el alma tierna de un niño y deje brotar en ella la envidia, el egoísmo y otras perversiones que se agrandan en las diferencias sociales, dejando que se cultive en su espíritu tierno un disconformismo peligroso cuyo fruto venenoso lo tendremos en la edad adulta y cuyas raíces se iniciaron en su infancia.

Las cooperadoras escolares no tienen el lugar que les corresponde, deberían ser más consideradas, más conectadas con el estado porque frente al problema escolar deben

estar enfilados gobierno, padres, maestros e instituciones porque de allí está la verdadera cimiento de nuestra nacionalidad, creo que la delincuencia y toda una serie de problemas que estamos viviendo se van a solucionar el día en que nos dediquemos con especialidad a esta etapa de la vida escolar que es fundamental desde el punto del desarrollo anatómico cerebral y psico biológico, toda la ciudadanía debe interpretar que es la etapa de la verdadera formación, es un pequeño arbusto que si no le damos forma ahora, mañana comienzan las desviaciones, las perversiones y una serie de patologías que lo llevan camino a la delincuencia, nosotros no solo debemos cuidar la moral, debemos tener muy en cuenta la parte física.

Fragmento Discurso fin de curso de las escuelas San Martín y Carlos Paz- 28 de noviembre de 1943

“...hay momentos que parece abandonar su hogar y dirige su inquietud al hijo ajeno cobijándolo como si fuera suyo, es una mezcla de bondad, de carácter de constancia y esfuerzo que templó su espíritu y se hace férreo ante la negativa, su lucha se acrecienta hasta llegar al triunfo y solo así ha sido posible llegar hasta la nivelación de la enseñanza primaria en nuestro pueblo y proteger nuestra infancia en todo lo que le fue posible.

Es a ella a quien este pueblo debe la posición actual de nuestra enseñanza y que merced a los directores de ambas escuelas y su personal docente podemos enviar nuestros hijos sin temor a nada y sin inquietarnos por su enseñanza.

Serían mis deseos como expresión de gratitud de un pueblo que quede grabado en el corazón de todos el nombre de ANITA CARENA, alma y vida de nuestra cooperadora...”

ECOLOGÍA

La paulatina desaparición de montes y bosques que constituyen la cubierta vegetal de nuestro suelo, cuyo origen se remonta a épocas lejanas ha creado severísimos problemas de carácter climático provocando por un lado, el empobrecimiento vertiginoso de los terrenos y por el otro la falta de atractivo con respecto al paisaje. La no existencia de una legislación adecuada y protectora de las bellezas naturales es una de las causas directas de uno de los más agudos problemas económicos sociales del Valle de Punilla. Una despreocupación culpable, la falta de cuidado, nos trae a esta triste realidad de caminos sin árboles, sin sombra, sin protección, producto de la falta de iniciativas oficiales o resultantes de imprevisión individual. Hay que formar una serie de normas obligatorias que contemple con certeza agudeza y cabal visión las necesidades del presente y los beneficios del futuro.

Es necesario que los poderes públicos velando por los bien entendidos intereses colectivos, compenetrados de las nobles y sencillas tareas que implica la plantación de árboles, vayan dando los primeros pasos hacia una legislación completa, orgánica que contemple en forma integral el problema de la deforestación

ENERGÍA

Países de gran potencial eléctrico muy superior al nuestro proveen la energía mediante el aprovechamiento de cursos de aguas superficiales, y en nuestro país con extensos ríos naturales que podrían suministrar un potencial eléctrico elevadísimo, se celebran contratos para aumentar dicho potencial por la vía térmica en lugar de aprovechar los cursos de agua, pareciera que el único empeño de los gobernantes estuviera dirigido a crear ríos de petróleo para quemar nuestras divisas.

Somos una de los países más atrasados en la producción de energía eléctrica, todos avanzan sobre la generación hidráulica, en Brasil un noventa por ciento es de ese origen, nosotros solo el diez por ciento, el resto quemamos petróleo que tanto nos cuesta extraer. Todos sabemos la posición de avanzada de Brasil en el continente sudamericano, ha realizado obras sumamente importantes con criterio realista y económico, Brasil no rechaza la colaboración del capital privado que nosotros aquí aún no hemos contemplado, ellos los hacen partícipes de los negocios conformando empresas mixtas.

Córdoba como todo el país está sumamente atrasada en materia energética, nuestra Argentina, da pena decirlo, se encuentra en esta materia en un lastimoso atraso frente a otros países de América.

Estamos viendo como ya se produce energía nuclear, desgraciadamente por un criterio egoísta las potencias que la poseen todavía no dejan que se la puede aprovechar para beneficio del pueblo.

POLÍTICA

Cuando la infamia y la verdad contrastan, vence la infamia si la verdad no se aclara y cuando la dignidad del hombre o del político es pisoteada, la defensa es la justicia y el silencio la culpabilidad.

Estamos atravesando una etapa social donde la palabra del hombre no vale nada. No puedo dejar de traer el recuerdo de aquellos tiempos en que la palabra era un documento y tenía valor de firma.

La base del sistema republicano es la práctica de la virtud en el desempeño de la función pública en cumplimiento del mandato popular.

Hay que luchar por y para la democracia si es necesario, para volver después a las profesiones específicas de cada uno.

El legislador no es para que esté sentado en la banca, sino que debe traer las inquietudes de su medio y dar forma a lo que el pueblo reclama.

Los grandes hombres no son de ningún partido son de todos.

Paso por alto las ofensas porque no les temo, hay palabras que no me llegan por que antes que ellas están la trayectoria de los hombres, los hechos y las realidades.

Silenciar los problemas sociales es cubrir aspectos que deben ser conocidos hasta el cansancio para que sacudan la insensibilidad de los gobernantes.

Tanto en público como en privado el hombre siempre es el mismo, si es bueno en su vida privada debe serlo en la pública.

El legislador tiene la obligación de ubicarse para ver que error ha cometido, porque también gravita sobre su espíritu el interrogante de si no habrá cometido alguna irreverencia para con la ley y la constitución.

A veces se debe evitar hasta el saludo que compromete.

En el parlamento, cuando es para algo constructivo, que haya toda la belicosidad verbal que se quiera.

Los representantes del pueblo tienen que despertar en el poder administrativo inquietudes para que las conviertan en realidad

Es necesario que las críticas sean constructivas, que la verdad impere por ser la gran fuerza que derriba la mentira y conduce al valor inmediato de los hechos.

La fe en el gobernante es fundamental y ella surge con claridad si sabe proceder, distribuir equitativa y armónicamente, en forma concordante con sus manifestaciones sanas y donde los recursos que recibe de su pueblo se vean reflejados en una efectiva y real acción de gobierno.

Corrijamos sin olvidar que para corregir no hay que temer al enfrentamiento, si las intenciones son sanas y correctoras de defectos, enfrentemos sin temor los aspectos en discusión.

Nos pueden rotular de opositores sistemáticos, de representantes incapaces que frente a las necesidades de nuestro pueblo solo traemos problemas en lugar de aportar soluciones, eso siempre lo dice la mayoría gobernante que no tolera la crítica.

Las instituciones republicanas no solo deben prometer amplitud creadora sino cumplirla, única manera de poder sobrellevar los momentos de crisis, elevándolas y ofreciendo al hombre libre seguridad y bienestar, estímulos que motorizan la acción constructiva espontánea en los países verdaderamente democráticos.

El día que no nos interese lo que dicen los diarios será mejor meterse en un baúl.

A la verdad hay que llevarla en las manos, cuando se va con ella a todas partes no hace falta leerla por que brota espontáneamente.

Más que lo pueda decir está el sentimiento de libertad que gravita en la conciencia de todos los argentinos, que sienten su patria y que viven con congoja los momentos tristes que estamos pasando luego del 15 de septiembre de 1955. Creíamos que íbamos a entrar en una vida civil democrática, marchando por el sendero que nos legaron nuestros antepasados, pero vemos que desgraciadamente estamos en foja cero

La incredulidad del pueblo ante las frases de los gobernantes de productividad, austeridad, etc., etc., es total. Ante este estado de cosas se levanta la crítica popular sana y constructiva que a través del periodismo se dan a conocer con otras múltiples formas de expresar su disconformismo.

Existe una gran falta de sensatez y una pérdida de fe en todas las conciencias argentinas. Esa es la realidad de esta hora. Aquí ya no se trata de un simple problema económico y político, sino de la falta de fe en los gobernantes. No podemos hablar de un fraude electoral, eso sería injusto, pero hay algo peor que ello es cuando hay un fraude de conciencia. Cuando se engaña a la ciudadanía y cuando un partido sube a las posiciones públicas usando el fraude de conciencia, es cuando el pueblo pierde su derrotero, pierde la fe y vienen las grandes crisis como la que estamos viviendo.

Pareciera que este proceso de desintegración que se está viviendo en el país en sus estructuras más fundamentales, no se escatiman medios ni esfuerzos para acrecentar el desprestigio de la institución democrática que es garantía de orden y prosperidad en la libertad. De esta manera se genera el clima de escepticismo y porque no decirlo de inmoralidad que pone en peligro el espíritu constructivo de nuestro pueblo.

Es necesario que la tolerancia y la fe que teníamos en nuestros gobernantes vuelva a los espíritus y después de una etapa turbulenta llena de inquietudes y vicisitudes para que se vaya equilibrando la función estatal y el quehacer ciudadano, para que imperen los principios éticos que hacen a la convivencia normal de los pueblos, en lo político, en lo social y lo moral. Estos son los puntales que evitan cualquier tiranía extrema, tanto de derecha como de izquierda y los que nos posibilitan una conducción sana y honesta para el logro del bienestar económico.

En lo ético y en la democracia están los basamentos de la nacionalidad.

Córdoba se encuentra atrasada como todo el país, necesita solucionar urgentemente sus problemas hospitalarios, educación primaria y obras públicas.

En las horas difíciles tiene que estar la responsabilidad de todos los argentinos, sin distinciones entre gobernantes y gobernados, todos tenemos la obligación de ser gestores de nuestro propio destino aunando esfuerzos.

Debemos tener cuidado frente a toda situación que implique un exceso de intervencionismo por parte del estado sobre la propiedad privada, de manera que toda ley que se sancione al respecto debe ser tratada cuidadosamente.

Hay senadores que piden ventajas para ricos hacendados y agricultores, yo pido para el pobre hombre serrano que no puede comprar un caballo para facilitar sus labores, las ventajas deben ser para todos empezando por fortalecer al más débil.

Es indiscutible que la modalidad, el carácter, el temperamento y el espíritu no se modifican jamás, no me gusta ofender ni que me ofendan, estamos viviendo una hora de caos y la degeneración posa sobre los espíritus.

Cuando una villa o pueblo por el incremento de su industria y comercio como así también por el aumento de población, exige que sus servicios comunes sean ampliados y modernizados acorde precisamente con las necesidades que va creando, no se debe

escatimar esfuerzos que tiendan a solucionar deficiencias que afecten al bien público.

Los buenos gobernantes verdaderamente interesados en el progreso deben pensar en dotar al país de una extensa red caminera en buenas condiciones de servicios.

El problema vial es uno de los más importantes que deben preocupar a los poderes públicos, una buena red caminera es indispensable para el desarrollo de los pueblos.

Es útil para la colectividad en que vivimos que la tierra cultivada rinda el máximo de sus frutos, pero de tal manera que sus fertilidades se mantengan y aun crezcan, siendo para ello necesario que la tierra sea cultivada con competencia.

Existe una burocracia desmedida que produce anemia en la función pública que es un verdadero cáncer a vencer dentro de la administración; pero esto no significa que con un espíritu y procedimiento antidemocrático y totalitario se deje cesante de un plumazo a numerosos empleados que no han sido sometidos a sumario previo.

Considero a la burocracia un mal nacional que debe ser solucionado ya que consume gran parte de los presupuestos quedando reducidos otros gastos y obras fundamentales que deben realizarse. La solución debe buscarse sin crear graves situaciones como cuando ocurre al producirse desplazamientos bruscos y despiadados fustigando sin ninguna consideración y respeto al empleado público y sus familiares.

SALUD

“Médico sin hospital no es médico, se elimina”

Las autoridades deben abocarse al problema de la salud con intensidad, colaborar insistentemente con los investigadores jóvenes, no pueden trabajar con limitaciones técnicas que nos indica la hora actual.

LA SALUD EN VILLA CARLOS PAZ

Absceso Amebiano de Pulmón: Comunicado a la reunión conjunta de las Sociedades de Patología Infecciosa y Tuberculosis del Hospital Muñiz y de Médicos de Sanatorios y Estaciones de Montaña realizada en el Sanatorio Santa María los días 26 y 27 de marzo de 1943.

Antes de presentar esta comunicación quisiera dejar sentado que la frecuencia de amebiasis intestinal en Carlos Paz y su zona es un hecho de observación muy frecuente y pienso que este problema epidemiológico debe serlo también (ya que las condiciones ambientales son las mismas) en todo el departamento Punilla.

Mi observación en la mayoría de los casos está basada en la clínica y prueba terapéutica, la excepción ha sido la investigación parasitológica por la falta de un laboratorio en el medio, condición especial para su investigación, situación económica, etc., etc.

Con un espíritu confirmativo para que tengamos un concepto real sobre el aspecto epidemiológico de nuestro medio, observamos que al levantar una historia clínica después de un buen interrogatorio, nos encontramos que con una frecuencia inesperada episodios de una fenomenológica de una disentería amebiana, pasada o próxima, más o menos llamativa, siendo las formas frustras y las larvadas las más comunes.

Es un problema sumamente serio cuando se tiene que prescribir medicación por los elevados costos de los productos.

El problema sanitario de nuestra provincia está muy descuidado. La actividad en los hospitales se desenvuelve en medio del abandono. Es necesario abocarse con urgencia a la atención de estos problemas cuya solución integral significará miles de millones de pesos porque se carece de los más esenciales elementos técnicos con que cuenta la medicina actual.

Ésta debe ser la preocupación de todo buen gobernante.

Antes de gastar dinero para la compra de vehículos para que paseen los funcionarios debemos dirigir esos fondos a la compra de ambulancias para la salud pública.

El departamento Punilla tiene vital importancia como receptor de una gran corriente turística y una población estable que se acrecienta cada vez más, lo que da un índice favorable para propugnar todo cuanto tienda a preservar la salud, las autoridades deben crear un Centro Bromatológico que sirva a los intereses sanitarios de la población.

Las instituciones deportivas desarrollan sus actividades con precariedad de recursos en la mayoría de los casos y sus dificultades financieras son solevantadas por voluntad de sus socios o vecinos que hacen aportes para las mismas donde juega siempre el altruismo y miras espirituales de quienes así proceden, lo que lleva implícito un valor de real preponderancia que es digno de todo elogio, esto hace necesario que el estado llegue en apoyo de las instituciones para preservar la salud moral y física de nuestros jóvenes.

TURISMO

Los hombres que vivimos en zonas de turismo no tenemos derecho a titularnos como tales sino podemos brindarles todas las comodidades que corresponden a lugares de esa naturaleza. Considero que los balnearios son de imprescindible necesidad y más si se tiene en cuenta que uno de los puntales económicos de Córdoba es el turismo. Somos sumamente egoístas en lo que hace al turismo por las pocas inversiones que se hacen a su favor, nos limitamos en ofrecerle al turista un hotel y la vista de las sierras. Los balnearios constituyen una necesidad imperiosa.

Se puede afirmar que se sentiría en forma evidente una gran crisis económica si se cerraran las puertas al turismo en la provincia de Córdoba, pues son muchos millares los que vienen de distintos puntos del país y también del extranjero, aunque no lo hacen en la medida que la belleza de las sierras de Córdoba merece.

En los países donde el turismo juega un papel preponderante en su economía se cuida especialmente todo lo que sea propaganda y publicidad para atraer corrientes turísticas. No hay más que ir a las oficinas de turismo de otros países para ver la enorme propaganda que realizan con el objeto de instruir y guiar a toda aquella persona que busque en ella el placer de la expansión turística, contrasta esto con la pobreza publicitaria de nuestro país y en especial nuestra provincia en esta materia.

En 1958 la provincia recaudó dos mil trescientos millones de pesos y solo destinó al turismo treinta y seis millones de los cuales la burocracia insumió una cifra respetable de casi catorce millones, sufriendo con respecto al año anterior una disminución de dos millones de pesos otorgados al turismo.

Nuestra provincia eminentemente turística debe merecer en este sentido la preocupación del estado, dotando a las zonas de afluencias turísticas atractivos que sirvan de incentivo y a la vez de esparcimiento para hacer más grata la estada del visitante que no solo llega para descansar sino para atender sus inquietudes espirituales y culturales.

Las bellezas que enmarcan nuestro lago San Roque no son captadas en toda su magnitud desde las rutas actuales y la construcción de una avenida costanera sobre el lado oeste posibilitara un mayor crecimiento edilicio de sus villas y una gran atracción turística que a la vez aliviará el tránsito de la actual ruta al norte de Punilla, prestar a las villas, habitantes y corrientes turísticas de una vía de comunicación costera al lago San Roque será un aporte valioso, con lo que contribuirá a la provincia para el progreso general.

Las sierras en general, por constituir una zona de turismo y un privilegio de la naturaleza necesitan de la mano del hombre. Entre las deudas que tienen los gobiernos está la de otorgar mayor hermosura al paisaje

Punilla departamento turístico por excelencia debe reunir una serie de condiciones que le permitan definirlo como tal, brindando a pobladores y turistas el máximo de comodidades y seguridad. La naturaleza, entidades privadas y gobierno son los tres elementos que influyen predominantemente en la atracción de corrientes turísticas. La primera nos ha brindado todo lo que con amplia generosidad en el conjunto de su clima, sus ríos, sus valles y sus sierras.

Es una obligación de los gobiernos velar por la salud y la seguridad de su pueblo. Nuestros turistas vienen confiados a un centro de civilización y donde dejan muchos millones de pesos que engrosan el erario público, lo que menos podemos ofrecer es velar por su seguridad.

VILLA CARLOS PAZ, SU CRECIMIENTO

La población estable de Villa Carlos Paz, la inmensa población turística en épocas de verano y el empuje progresista enorme de esta villa, ha superado en forma impresionante en estos últimos años todos los cálculos y medidas previsibles.

Existe un divorcio manifiesto entre la actividad privada y la función gubernativa,

que debió acompañar. Circunstancias múltiples han hecho que la actividad privada haya tenido un desarrollo ejemplar y que la gestión de gobierno no se ha hecho presente en la medida que hubiere correspondido.

Lo que era el perímetro hasta hace pocos años de esta población, con el vertiginoso crecimiento se ha extendido en forma imprevista formándose densas barriadas en distintos sectores de su actual ejido urbano, rompiendo con los límites geográficos, con la topografía del suelo, ubicándose edificaciones en lugares más caprichosos sin que el gobierno haya controlado estas realizaciones tan plausibles.

La fijación de la cota máxima del lago San Roque daría a conocer a los propietarios de las márgenes la zona a utilizar por estos, estimándose que del estudio que se efectuó debe tener en cuenta los intereses de las partes, concurriendo el estado con las obras necesarias para dar solución a un problema que tiene paralizados cuantiosos intereses.

PROYECTO FERROVIARIO

La progresista localidad de Villa Carlos Paz y su zona de influencia de gran amplitud, tiene margen suficiente para pretender la prolongación de la línea ferroviaria del Ferrocarril Central Bartolomé Mitre que llega hasta Yocsina por un tramo de 12 kilómetros, todo esto traerá aparejado un progreso general en todos los órdenes provocando un tráfico ferroviario en un sector con magníficas perspectivas.

La prolongación de esta línea se llevara por terrenos más o menos llanos, lo que haría menos costosa la obra y por lo tanto las posibilidades de concreción.

La explotación de esta línea es sumamente interesante para el estado, pues Villa Carlos Paz es la entrada no solo al Valle de Punilla sino a las altas cumbres lo que permite pensar en un futuro progresista.

Estas razones abonan la iniciativa si se tiene en cuenta que es una zona que esta olvidada por los poderes públicos. Si bien han de ser enormes los gastos que demande la realización también h

a de ser importante el beneficio que se obtenga.

(Este proyecto se presenta en la Cámara de Senadores de la provincia de Córdoba, el 30 de septiembre de 1959, se vota y aprueba en general y se comunica al Ministerio de Transporte de la Nación)

CURRICULUM VITAE

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Noviembre 1923: Egresado como Bachiller del Colegio Nacional N° 1 de Rosario

Febrero 1928: Ingresa Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba 4 años y cinco meses en el Instituto Tisiológico de la UNC que dirige el Prof. Dr. Gumersindo Sayago

1932: Practicante Dispensario Antituberculoso Central Córdoba

28 de Diciembre 1934: Graduado en medicina UNC matricula N° 2144

1937: Médico Policial ad-honorem departamento Punilla

Julio 1938: Miembro Titular de Sociedad Tisiológica de Córdoba

Marzo 1935 a 1939: Médico Agregado Hospital Transito de Allende (Sociedad Tisiológica de Córdoba) sin goce de sueldo

Junio 1939: Médico Agregado Hospital Nacional Domingo Funes. Sin goce de sueldo

Mayo 30 1940: Nombramiento de Médico Honorario Hospital Familia Domingo Funes Decreto Poder Ejecutivo Nacional N° 64.071. Sin goce de sueldo

1940-1941: Miembro Comisión Directiva Colegio Médico de Córdoba

Septiembre 1941: Miembro Titular Fundador de la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña en Punilla

Abril 1941: Conferencia en la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña: SIFILIS PULMONAR (observaciones personales)

1942-1943: Miembro Comisión Directiva Colegio Médico de Córdoba

1941-1942: Fundador y Miembro Comisión Directiva Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña

Marzo 1942: Conferencia ABCESOS AMEBIANOS DE PULMON (observaciones personales)

Septiembre 1942: Médico Tisiológico ad-hoc Dispensario Antituberculoso de Cosquín. Decreto N° 49.033 Serie A. Ministerio de Gobierno de Córdoba

Marzo 1943: Conferencia NOCIONES DE EPIDEMIOLOGIA Y PROFILAXIS-CUIDADO DEL NIÑO

Junio 1943: En la Sociedad de Médicos de Santa Fe Conferencia: LA CLÍNICA Y LA RADIOLOGÍA DE LAS AFECCIONES PULMONARES NO TUBERCULOSAS (con

documentación personal)

Julio 1943: Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña. Conferencia LA EQUINOCOCOSIS PULMONAR DE NUESTRO MEDIO (con documentación personal)

Julio 1944: Conferencia LA TUBERCULOSIS PULMONAR- GENERALIDADES SOBRE PROFILAXIS Y SINTOMATOLOGÍA

23 de Agosto 1945: Médico estable del Sanatorio de Enfermas Pulmonares Familia Domingo Funes decreto del presidente de la Nación Gral. Edelmiro Farrell

Julio 1947: Vice Presidente de la Sociedad de Médicos de Estaciones y Sanatorios de Montaña de Punilla.

1947: Auxiliar de Primera Hospital de Santa María Decreto del Ministro de salud de la Nación Dr. Ramón Carillo

1947: Socio protector del Centro de Médico Social de la Tuberculosis

1948: Publicación de ANALES DE TISIOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA

31 de Diciembre de 1949: Inauguración Clínica “Carlos Paz”

26 de Marzo de 1956: Presidente de la Comisión Local de Medicina Preventiva Villa Carlos Paz en campaña contra la poliomielitis.

1957: Informe a solicitud de las autoridades de salud de la provincia de Córdoba sobre HIDATIDOSIS PULMONAR, HEPÁTICA, MESENTÉRICA

ACTIVIDAD SOCIAL

1941: Presidente de la Comisión de Boy Scout Gral. José María Paz de Villa Carlos Paz

1945: Presidente cooperadoras escolares de escuela Carlos Paz y San Martín de Villa del Lago

18 de Julio de 1948 : Socio fundador y primer presidente del Rotary Club Carlos Paz

29 de Mayo de 1960: Socio fundador y Primer Presidente Club de Leones de Villa Carlos Paz

24 de Agosto de 1965: Grandufficiale Dell’Ordine al mérito della Repubblica Italiana

21 de Octubre de 1965: Gran Oficial del Rey de Bélgica Leopoldo II

1976: Colaborador Corresponsal Diario La Nación

1 de Junio 1976: Socio Vitalicio AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO

ACTIVIDAD POLITICA

16 de Septiembre 1955: Jefe Comando Civil de la Revolución Libertadora en Punilla

1° de Mayo 1958: Asume como Senador Provincial Departamento de Punilla

30 de Abril 1960: Finaliza mandato como Senador provincial

16 de Marzo 1964: Secretario Consultor con rango de Ministro de la Presidencia de la Nación del Dr. Arturo Umberto Illia